



CONSORCIO
POLICIA-ACACIAS 2023

NIT. 901.699.813-1

ANEXOS



Correo electrónico: consorciopolicia2023@gmail.com



Carrera 14 No. 13-76 Barrio Centro
Acacias-Meta



3106731902 · 3165870320



5/08/2025



ALCALDÍA DE ACACÍAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA :

CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°

374 DE 2023

INTERVENTORIA:

CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA

Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE

12-Septiembre de 2025

HASTA

30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	1.7	N° ÍTEM:	1.7.5	UNIDAD:	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	20
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ENTAMBORADA CON MELAMINICO COLOR BELLOTA MARCA PELKANDI EN RH 9MM EL RELLENO DE LA PUERTA EN RH 15 MM ENCHAPADO CON CANTO FLEXIBLE DE 41 MM PEGADO CON PL 385 Y LAS CARAS DE LA LAMINA SE UNIRAN AL RH 15MM CON CARPINCOL SE PONDRAN 4 BISAGRAS OMEGA DE 3X3 Y CHAPA DE POMO METALICO. EL MARCO DE LA PUERTA SERA DE BOM. ALTURA MAX 3.05 MTS INCLUYENDO UN FUD SUPERIOR DE MAXIMO 50CM Y ANCHO ENTRE 0.80 Y 1.20 MTS SEGUN SE REQUIERA						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
SALA 123				2.00	2.00
CCTV-123				1.00	1.00
SALA DE CRISIS				1.00	1.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					4.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					16.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					20.00
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOE ANDRES MARTINO PEREZ DIAZ
Residente de Obra

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JHOANNY GOMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652.
Línea Gratuita: 018000112996 Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co
Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co.

PROCESO GESTIÓN INFRAESTRUCTURA
MEMORIAS DE CALCULO

GINF - F - 39 V10

5/08/2025



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA : CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1
CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 374 DE 2023
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE 12-Septiembre de 2025 HASTA 30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	1.7	N° ITEM:	1.7.7	UNIDAD:	M2	CANTIDAD CONTRACTUAL	46.53
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA SISTEMA 744, INCLUYE VIDRIO 4 MM						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
OFICINA SIJIN	1.40		-1.05	1.00	-1.47
OFICINAS SIPOL	1.40		-1.05	2.00	-2.94
SALA MULTIPLE	1.40		1	2.00	2.80
OFICINA COMANDO DE DISTRITO SEGUNDO PISO	1.40		1	2.00	2.80
OFICINA COMANDO DE DISTRITO PRIMER PISO PISO	1.40		2	1.00	2.80
OFICINA SUB COMANDANTE	1.40		1	1.00	1.40
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					5.39
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					41.14
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					46.53
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

REVISÓ

JOE ANDRÉS MARTÍNEZ PÉREZ DÍAZ
Residente de Obra

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JHOANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652.
Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co
Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co.

PROCESO GESTIÓN INFRAESTRUCTURA

MEMORIAS DE CALCULO

GINF - F - 39 V10

5/08/2025



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA :

CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°

374 DE 2023

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA

Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE

12-Septiembre de 2025

HASTA

30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	1.7	N° ÍTEM:	1.7.9	UNIDAD:	M2	CANTIDAD CONTRACTUAL	12.51
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ORNAMENTADA DE DOBLE HOJA						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
SALA MULTIPLE PRIMER PISO	1.50		2.05	1.00	3.08
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					3.08
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					9.43
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					12.51
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOSÉ ANDRÉS MARTINO PÉREZ DÍAZ
Residente de Obra

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER BUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JHOANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652.
Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co
Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co

PROCESO GESTIÓN INFRAESTRUCTURA
MEMORIAS DE CÁLCULO
GINF - F - 39 V10
5/08/2025



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA: CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 374 DE 2023

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE 12-Septiembre de 2025 HASTA 30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	1.1	N° ÍTEM:	1.10.17	UNIDAD:	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	12.00
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	REJILLA SOSCO 3" X 2", ALUMINIO ANTICUCARACHAS						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
BAÑO MUJERES PRIMER PISO				2.00	2.00
BAÑO HOMBRES PRIMER PISO				2.00	2.00
BAÑO OFICINA COMANDO				1.00	1.00
BAÑO MUJERES SEGUNDO PISO				2.00	2.00
BAÑO HOMBRES SEGUNDO PISO				2.00	2.00
BAÑO OFICINA SUB COMANDO				1.00	1.00
BAÑO DE DISCAPACITADOS				1.00	1.00
COCINETA				1.00	1.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					12.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					12.00
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOE ANDRES MARTINO PEREZ DIAZ
Residente de Obra

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GONZALEZ ACUILERA
Director de Obra

DEIBY JOHANNY GOMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA TORQUEZ
Director de Interventoría

1080.30

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652.
Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co
Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co.

PROCESO GESTIÓN INFRAESTRUCTURA

MEMORIAS DE CALCULO

GINF - F - 39 V10

5/08/2025



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA : CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1
CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 374 DE 2023
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE 12-Septiembre de 2025 HASTA 30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	1.11	N° ITEM:	1.11.1	UNIDAD:	PTO	CANTIDAD CONTRACTUAL	130.00
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN CABLE LIBRE DE HALÓGENO						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
MODULO ADMINISTRATIVO NIVEL 2				26.00	26.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					26.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					104.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					130.00
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

REVISÓ

JOE ANDRÉS MARTÍNEZ PÉREZ DÍAZ
Residente de Obra

PEDRO ALEXANDER GUTIÉRREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JOHANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652.
Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co
Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co.

PROCESO GESTIÓN INFRAESTRUCTURA

MEMORIAS DE CÁLCULO

GINF - F - 39 V10

5/08/2025

252



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA :

CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°

374 DE 2023

INTERVENTORIA:

CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA

Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE

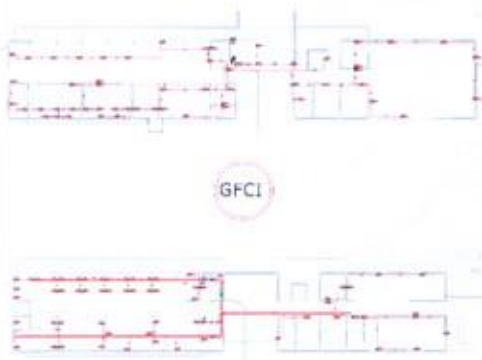
12-Septiembre de 2025

HASTA

30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	1.11	N° ITEM:	1.11.3	UNIDAD:	PTO	CANTIDAD CONTRACTUAL	8.00
DESCRIPCION DEL ITEM:	SALIDA PARA TOMA GFCI SUMINISTRO E INSTALACIÓN						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
MODULO ADMINISTRATIVO NIVEL 2				2.00	2.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					2.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					6.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					8.00
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA
	

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOE ANDRES MARTINO PEREZ DIAZ
Residente de Obra

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEBY JHOANNY GOMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652.
Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co
Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co

PROCESO GESTIÓN INFRAESTRUCTURA

MEMORIAS DE CÁLCULO

GINF - F - 39 V10

5/08/2025



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA: CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 374 DE 2023

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA Acta Parcial N°7.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE 12-Septiembre de 2025 HASTA 30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	1.11	N° ITEM:	1.11.4	UNIDAD:	PTO	CANTIDAD CONTRACTUAL	21.00
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SALIDA TOMA BIFASICO (2No 10+ 1No 14), L= 10M SUMINISTRO E INSTALACIÓN						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
MODULO ADMINISTRATIVO NIVEL 2 - SALIDAS AA				5.00	5.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					5.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					16.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					21.00
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

REVISÓ

JOE ANDRES MARTINO PÉREZ DÍAZ
Residente de obra

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JHOANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30



ALCALDÍA DE ACACÍAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA :

CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°

374 DE 2023

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA

Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE

12-Septiembre de 2025

HASTA

30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	1.11	N° ÍTEM:	1.11.9	UNIDAD:	PTO	CANTIDAD CONTRACTUAL	6.00
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	SALIDA PARA TOMAS TRIFASICAS SUMINISTRO E INSTALACIÓN						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
MODULO ADMINISTRATIVO NIVEL 2				3.00	3.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					3.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					3.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					6.00
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOE ANDRES MARTINO PÉREZ DIAZ
Residente de Obra

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JHOANNY GOMEZ BARRERA
Residente de Interventoria

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoria

1080.30

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652.
Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co
Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co.

PROCESO GESTIÓN INFRAESTRUCTURA

MEMORIAS DE CALCULO

GINF - F - 39 V10

5/08/2025



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA :

CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°

374 DE 2023

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA

Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE

12-Septiembre de 2025

HASTA

30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	1.12	N° ÍTEM:	1.12.1	UNIDAD:	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	58.00
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	SALIDA PARA TOMA REGULADA SUMINISTRO E INSTALACIÓN						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
MODULO ADMINISTRATIVO NIVEL 2				15.00	15.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					15.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					43.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					58.00
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOE ANDRÉS MARTÍNO PÉREZ DÍAZ
Residente de Obra

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIRY JHOANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652.
Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co
Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co.

PROCESO GESTIÓN INFRAESTRUCTURA

MEMORIAS DE CALCULO

GINF - F - 39 V10

5/08/2025

956



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA :

CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°

374 DE 2023

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA

Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE

12-Septiembre de 2025

HASTA

30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	1.12	N° ÍTEM:	1.12.2	UNIDAD:	ML	CANTIDAD CONTRACTUAL	65.00
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	BANDEJA PORTACABLE DE 0,20 CM PARA SALIDAS DE COMUNICACIONES SUMINISTRO E INSTALACIÓN						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
MODULO ADMINISTRATIVO NIVEL 1-2	65.00			1.00	65.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					65.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					65.00
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOE ANDRÉS MARTÍNEZ PÉREZ DÍAZ
Residente de Obra

DEIBY JHOANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIÉRREZ AGUILERA
Director de Obra

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA :

CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°

374 DE 2023

INTERVENTORIA:

CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA

Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE

12-Septiembre de 2025

HASTA

30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	1.12	N° ÍTEM:	1.12.3	UNIDAD: ML	CANTIDAD CONTRACTUAL	51.00
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	BANDEJA PORTACABLE DE 0.20 CM PARA SALIDAS DE COMUNICACIONES SUMINISTRO E INSTALACIÓN					

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
MODULO ADMINISTRATIVO NIVEL 1-2	51.00			1.00	51.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					51.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					51.00
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

REVISÓ

JOE ANDRÉS MARTÍNEZ PÉREZ DÍAZ
Residente de Obra

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JHOANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652.
Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co
Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co.

PROCESO GESTIÓN INFRAESTRUCTURA

MEMORIAS DE CALCULO

GINF - F - 39 V10

5/08/2025



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA :

CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°

374 DE 2023

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA

Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE

12-Septiembre de 2025

HASTA

30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	1.12	N° ÍTEM:	1.12.8	UNIDAD:	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	1.00
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE RACK PARA RED DE VOZ Y DATOS						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
MODULO ADMINISTRATIVO NIVEL 1-2				0.80	0.80
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					0.80
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					0.80
TOTAL POR EJECUTAR					0.20

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOS ANDRÉS MARTÍNEZ PÉREZ DÍAZ
Residente de Obra

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JHOANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30



ALCALDÍA DE ACACÍAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°	
----------------------	-------------	------------	--

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA :

CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°

374 DE 2023

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA

Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE

12-Septiembre de 2025

HASTA

30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	1.12	N° ÍTEM:	1.12.11	UNIDAD:	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	1.00
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE UPS DE 20 KVA. AUTOREDUNDANTE, AUTONIMIA DE 5 MINUTOS A PLENA DE CARGA. INCLUYE PUESTA EN MARCHA.						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
MODULO ADMINISTRATIVO NIVEL 1-2				0.80	0.80
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					0.80
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					0.80
TOTAL POR EJECUTAR					0.20

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOE ANDRES MARTINO PÉREZ DÍAZ
Residente de Obra

DEIBY JHOANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30

CONTRATO DE OBRA N°: 377 DE 2024 PROCESO N°:

OBJETO:
ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA:
CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.696.813-1
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 374 DE 2024
INTERVENTORIA:
CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.964-7

ACTA: Acta Paise N°7
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE: 12 Septiembre de 2024 HASTA: 30 de septiembre de 2024

CARTILLO:	1.13	N° ITEM:	1.13.19	UNIDAD:	ML	CANTIDAD CONTRACTUAL:	944.68
DESCRIPCION DEL ITEM:	TUBO EMT 3/4" SUMINISTRO E INSTALACION						

UBICACION	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
CCTV	3.00			1.00	3.00
MAQUINAS ADMINISTRATIVAS MULTIPLE	7.15			1.00	7.15
SALA MULTIPLE CIRCULACION PISO 1	3.08			1.00	3.08
PASEO CIRCULACION PISO 1	1.30			1.00	1.30
PUERTA EMERGENCIA CIRCULACION PISO 2	1.85			1.00	1.85
CIRCULACION PISO 2	24.20			1.00	24.20
CIRCULACION PISO 3	19.80			1.00	19.80
ADMINISTRATIVO PISO 2	14.30			1.00	14.30
ZONA DE SERVICIOS Y CELDAS				1.00	0.00
PLANTA DIESEL	1.88			1.00	1.88
PLANTA DIESEL	6.50			1.00	6.50
CUANTO MAQUINAS	1.20			1.00	1.20
PLANTA DIESEL CUANTO MAQUINA	5.20			1.00	5.20
PLANTA DIESEL	3.40			1.00	3.40
CUANTO TABLEROS ELECTRICOS	1.40			1.00	1.40
CUANTO TABLEROS ELECTRICOS	2.80			1.00	2.80
TRANSFORMADOR	3.40			1.00	3.40
CUANTO CELDA TRIPLEX	2.30			1.00	2.30
CIRCULACION INTERNA SO	7.20			1.00	7.20
CIRCULACION INTERNA SO	3.20			1.00	3.20
CELDA RETENIDOS MUJERES	4.20			1.00	4.20
ZONA SEGURIDAD RETENIDOS	8.00			1.00	8.00
ZONA SEGURIDAD RETENIDOS	4.30			1.00	4.30
CELDA RETENIDOS HOMBRES 2	5.50			1.00	5.50
ZONA SEGURIDAD RETENIDOS	8.00			1.00	8.00
CELDA RETENIDOS HOMBRES 1	3.50			1.00	3.50
BANO CH	5.50			1.00	5.50
BODEGA INTENDENCIA	4.00			1.00	4.00
BODEGA INTENDENCIA	3.50			1.00	3.50
PLANTA DIESEL	3.00			1.00	3.00
CIRCULACION INTERNA SO	2.20			1.00	2.20
CIRCULACION INTERNA SO	2.20			1.00	2.20
ZONA SEGURIDAD RETENIDOS	3.30			1.00	3.30
ZONA SEGURIDAD RETENIDOS	15.40			1.00	15.40
ZONA SEGURIDAD RETENIDOS	7.15			1.00	7.15
ZONA SOCIAL				1.00	0.00
DEPENSA	3.00			1.00	3.00
COCHIN	3.00			1.00	3.00
COCHIN	3.00			1.00	3.00
RESIDUOS	2.80			1.00	2.80
ZONA DE ROSAS	8.50			1.00	8.50
ESCALERA ZONA SOCIAL	19.80			1.00	19.80
SALA POLI CAPE ZONA SOCIAL	8.30			1.00	8.30
SALON TV DESCANSO	5.00			1.00	5.00
LOCAL CAPTERIA	4.50			1.00	4.50
COCHIN	6.80			1.00	6.80
ZONA ARMERILLO				1.00	0.00
ARMERILLO	4.20			1.00	4.20
ARMERILLO	4.40			1.00	4.40
ZONA ALUMBRANTES				1.00	0.00
ALUMBRANTE SUBOFICIALES 75	5.50			1.00	5.50
ALUMBRANTE SUBOFICIALES 75 ALUMBRAMENTO SUBOFICIALES 75	2.50			1.00	2.50
BANO ALTO 77	5.00			1.00	5.00
BANO ALTO 77 BANO VESTIER 75	8.50			1.00	8.50
ALUMBRAMENTO FEMENINO	5.30			1.00	5.30
ALUMBRAMENTO FEMENINO 80	2.50			1.00	2.50
BANO VESTIER 81	5.00			1.00	5.00
ALUMBRAMENTO HOMBRES 88	8.80			1.00	8.80
BANO VESTIER 88	4.80			1.00	4.80
ALUMBRAMENTO HOMBRES 87	7.80			1.00	7.80
BANO VESTIER 86	5.50			1.00	5.50
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					371.68
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					252.30
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					623.98
TOTAL POR EJECUTAR					270.50



OBSERVACIONES:

ELABORÓ: JIM ANDRÉS MARTÍNEZ PÉREZ DÍAZ
Revisor de Obra
REVISÓ: PEDRO ALEXANDER GONZÁLEZ ACACIAS
Director de Obra
DEIBY JANNY GONZÁLEZ BARRERA
Revisor de Interventoría
CARLOS ROBERTO VALENCIA MORALES
Director de Interventoría



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA : CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 374 DE 2023

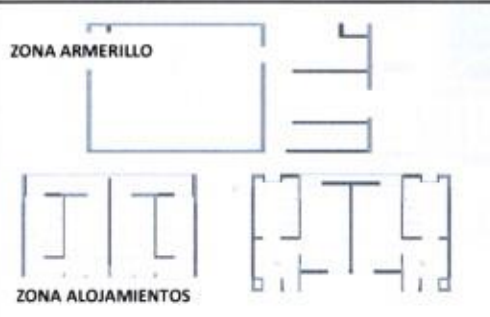
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE 12-Septiembre de 2025 HASTA 30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	1.13	N° ITEM:	1.13.20	UNIDAD:	ML	CANTIDAD CONTRACTUAL	56.50
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	TUBO EMT 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
ARMERILLO	4.50			1.00	4.50
BAÑO ALOJAMIENTOS	30.00			1.00	30.00
PASILLO ALOJAMIENTO	22.00			1.00	22.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					56.50
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					56.50
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA
 <p>ZONA ARMERILLO</p> <p>ZONA ALOJAMIENTOS</p>	

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOE ANDRÉS MARTINO PÉREZ DÍAZ
Residente de Obra

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JHOANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652.
Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co
Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co.

PROCESO GESTIÓN INFRAESTRUCTURA

MEMORIAS DE CALCULO

GINF - F - 39 V10

5/08/2025



MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°	
----------------------	-------------	------------	--

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACAJAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA : CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 374 DE 2023

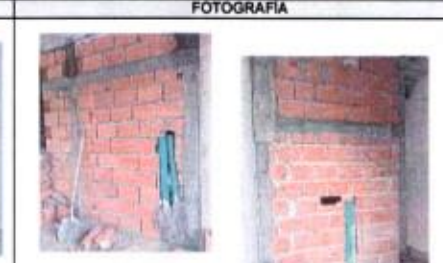
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE 12-Septiembre de 2025 HASTA 30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	1.13	N° ITEM:	1.13.21	UNIDAD:	ML		
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	TUBERÍA CONDUIT PVC 1" SUMINISTR E INSTALACIÓN					CANTIDAD CONTRACTUAL	122.90

[illegible]

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA
	

OBSERVACIONES

ELABORÓ

REVISÓ

JOE ANDRES MARTINO PEREZ DIA
Residente de Sba

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILAR
Director de Qura

DEIBY JOHANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Intendencia

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de reservorio

1080.30

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo, Línea PBX: 3203509652.
Línea Gratuita: 018000112996 Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co
Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co.

PROCESO GESTIÓN INFRAESTRUCTURA
MEMORIAS DE CÁLCULO

GINF - F - 39 V10

5/08/2025



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA :

CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°

374 DE 2023

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA

Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE

12-Septiembre de 2025

HASTA

30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	1.13	N° ÍTEM:	1.13.22	UNIDAD:	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	500.00
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	ADAPTADOR EMT 3/4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
ACCESORIO EMT 3/4"				500.00	500.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					500.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					500.00
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOE ANDRÉS MARTÍNEZ PÉREZ DÍAZ
Residente de Obra

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIÉRREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JHOANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652.
Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co
Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co

PROCESO GESTIÓN INFRAESTRUCTURA

MEMORIAS DE CALCULO

GINF - F - 39 V10

5/08/2025

262

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°	
-----------------------------	-------------	-------------------	--

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

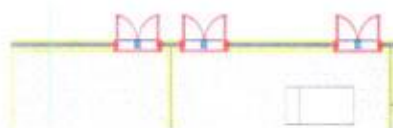
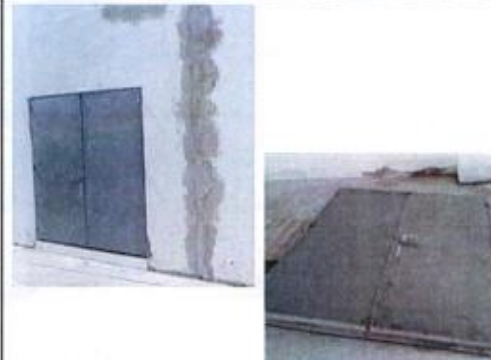
CONTRATISTA :	CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	374 DE 2023
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE 12-Septiembre de 2025 HASTA 30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	2.70	N° ÍTEM:	2.7.2	UNIDAD:	M2		
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ORNAMENTADA DE DOBLE HOJA					CANTIDAD CONTRACTUAL	22.96

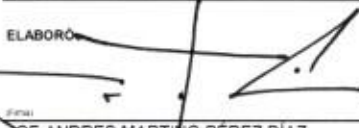
UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
ENTRADA DE CELDAS	1.60		2.05	1.00	3.28
ALMACENES DE ZONA RESTRINGIDA	1.60		2.05	1.00	3.28
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					6.56
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					16.40
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					22.96
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA
	

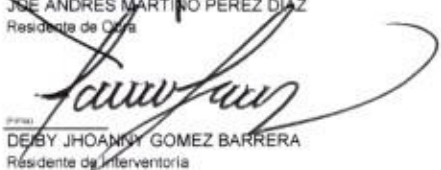
OBSERVACIONES

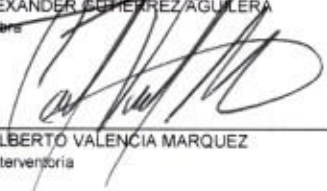
ELABORÓ

REVISÓ


 FIRMAS
 JOSE ANDRES MARTINO PÉREZ DÍAZ
 Residente de Obra


 FIRMAS
 PEDRO ALEXANDER GÓMEZ AGUILERA
 Director de Obra


 FIRMAS
 DEBY JHOANNY GÓMEZ BARRERA
 Residente de Interventoría


 FIRMAS
 CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
 Director de Interventoría

1080.30



ALCALDÍA DE ACACÍAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA : CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 374 DE 2023

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE 12-Septiembre de 2025 HASTA 30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	2.11	N° ITEM:	2.11.1	UNIDAD:	PTO	CANTIDAD CONTRACTUAL	18.00
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN CABLE LIBRE DE HALÓGENO						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
M ZONA RESTRINGIDA				5.00	5.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					5.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					13.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					18.00
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOE ANDRES MARTINO PEREZ DIAZ
Residente de Obra

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JOHANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652.
Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co
Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co

PROCESO GESTIÓN INFRAESTRUCTURA

MEMORIAS DE CALCULO

GINF - F - 39 V10

5/08/2025



ALCALDÍA DE ACACÍAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA :

CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°

374 DE 2023

INTERVENTORIA:

CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA

Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE

12-Septiembre de 2025

HASTA

30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	2.11	N° ITEM:	2.11.7	UNIDAD: UN		
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	TABLERO GENERAL DE CIRCUITOS INCLUYE (-1 COFRE 150X110X40 CM CON FRETE MUERTO -1 BREAKER PRINCIPAL 3X500A AJUSTABLE-1 BARRAJE 3F+N+T 1000 AMP -1 BREAKER PRINCIPAL 3X300A AJUSTABLE-4 BREAKER INDUSTRIAL 3X70A-2 BREAKER INDUSTRIAL 3X50A-2 BREAKER INDUSTRIAL 3X40A AJUSTABLE-2 BREAKER INDUSTRIAL 3X30A AJUSTABLE-CABLEADO, ACCESORIOS, SUMINISTRO E INSTALACION				CANTIDAD CONTRACTUAL	1.00

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
SUMINISTRO TABLERO GENERAL				0.80	0.80
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					0.80
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					0.80
TOTAL POR EJECUTAR					0.20

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOE ANDRÉS MARTÍNO PÉREZ DÍAZ

Residente de Obra

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA

Director de Obra

DEIFY JHOANNY GÓMEZ BARRERA

Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ

Director de Interventoría

1080.30



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°
----------------------	-------------	------------

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA: CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 374 DE 2023

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA Acta Parcial N°7.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE 12-Septiembre de 2025 HASTA 30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	2.14	N° ÍTEM:	2.14.2	UNIDAD:	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	1.00
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 225 KVA TIPO SECO SUMINISTRO E INSTALACIÓN						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
SUMINISTRO DE TRANSFORMADOR TRIFASICO				0.80	0.80
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					0.80
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					0.80
TOTAL POR EJECUTAR					0.20

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

REVISÓ

JÓE ANDRÉS MARTÍNO PÉREZ DÍAZ
Residente de Obra

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JOHANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°	
----------------------	-------------	------------	--

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA: CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 374 DE 2023

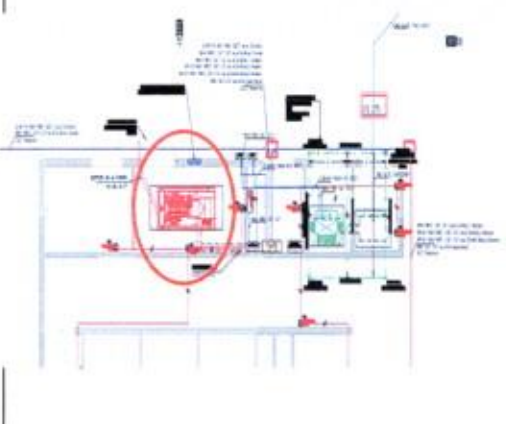
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA Acta Parcial N°7.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE 12-Septiembre de 2025 HASTA 30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	2.14	N° ÍTEM:	2.14.2	UNIDAD:	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	1.00
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	SUMINISTRO PLANTA ELÉCTRICA DE DE 135 KVA CON MOTOR Y GENERADOR. INCLUYE CARGADOR DE BATERÍAS, PRECALENTADOR DE CAMISAS MOTOR, CAMPANA PARA EXOSTO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
SUMINISTRO DE PLANTA ELECTRICA				0.80	0.80
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					0.80
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					0.80
TOTAL POR EJECUTAR					0.20

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA
	

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOE ANDRES MARTINO PEREZ DIAZ
Residente de Obra

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JOHANNY GOMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°	
----------------------	-------------	------------	--

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA: CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1
CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 374 DE 2023
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA Acta Parcial N°7.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE 12-Septiembre de 2025 HASTA 30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	2.15	N° ÍTEM:	2.15.1	UNIDAD:	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	26.00
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	TERMINAL DE CAPTACIÓN AL 0,6m ALTURA						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
CUBIERTAS				26.00	26.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					26.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					26.00
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOE ANDRES MARTINO PEREZ DIAZ
Residente de Obra

DEIBY JHOANNY GOMEZ BARRERA
Residente de Interventoria

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoria

1080.30



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA: CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 374 DE 2023

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA Acta Parcial N°7.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE 12-Septiembre de 2025 HASTA 30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	2.15	N° ÍTEM:	2.15.2	UNIDAD:	MIL	CANTIDAD CONTRACTUAL	400.00
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	ALAMBRÓN AL 8mm DIÁMETRO PARA ANILLO PERIMETRAL, BAJANTES						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
CUBIERTAS	400.00			1.00	400.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					400.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					400.00
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

REVISÓ

JOE ANDRES MARTINO PÉREZ DÍAZ
Residente de Obra

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JOHANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°	
----------------------	-------------	------------	--

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA: CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 374 DE 2023

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA Acta Parcial N°7.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE 12-Septiembre de 2025 HASTA 30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	2.15	N° ÍTEM:	2.15.3	UNIDAD:	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	318.00
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	AISLADORES PARA ANILLO DE ALAMBRÓN PERIMETRAL						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
CUBIERTAS				318.00	318.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					318.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					318.00
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

REVISÓ

JOSÉ ANDRÉS MARTÍNEZ PÉREZ DÍAZ
Residente de Obra

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JOHANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°	
OBJETO: ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META			
CONTRATISTA :		CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1	
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°		374 DE 2023	
INTERVENTORIA:		CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7	
ACTA		Acta Parcial N°7	
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE		12-Septiembre de 2025	HASTA 30 de septiembre de 2025
CAPITULO:	3.00	N° ITEM:	3.11.1
UNIDAD:	PTO	CANTIDAD CONTRACTUAL	28.00
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN CABLE LIBRE DE HALÓGENO		
UBICACIÓN	LARGO	AREA	ALTO
SOCIAL			
SOCIAL SEGUNDO PISO			8.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA			8.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES			20.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO			28.00
TOTAL POR EJECUTAR			0.00
PLANO / ESQUEMA		FOTOGRAFIA	
OBSERVACIONES			
ELABORÓ		REVISÓ	
JOE ANDRES MARTINO PÉREZ DÍAZ Residente de Obra		PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUIRERA Director de Obra	
DEIBY JHOANNY GOMEZ BARRERA Residente de Interventoría		CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ Director de Interventoría	

1080.30



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°			
OBJETO: ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META					
CONTRATISTA :	CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.899.813-1				
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	374 DE 2023				
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7				
ACTA	Acta Parcial N°7				
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE	12-Septiembre de 2025	HASTA	30 de septiembre de 2025		
CAPITULO:	5.7	N° ITEM:	5.7.2		
UNIDAD:	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	36		
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ENTAMBORADA CON MELAMINICO COLOR BELLOTA MARCA PELIKANDO EN RH 6MM EL RELLENO DE LA PUERTA EN RH 15 MM ENCHAPADO CON CANTO FLEXIBLE DE 41 MM PEGADO CON PL 285 Y LAS CARAS DE LA LAMINA SE UNIRAN AL RH 15MM CON CARPINCOL. SE PONDRAN 4 BISAGRAS OMEGA DE 3X3 Y CHAPA DE POMO METALICO. EL MARCO DE LA PUERTA SERA DE 8CM, ALTURA MAX 3.05 MTS INCLUYENDO UN FIJO SUPERIOR DE MAXIMO 50CM Y ANCHO ENTRE 0.90 Y 1.20 MTS SEGUN SE REQUIERA.				
UBICACIÓN	LARGO	AREA	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
SEGUNDO PISO BLOQUE C				8.00	8.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					8.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					28.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					36.00
TOTAL POR EJECUTAR					0.00
PLANO / ESQUEMA		FOTOGRAFIA			
OBSERVACIONES					
ELABORÓ	REVISO				
JOSÉ ANDRÉS MARTINO PÉREZ DÍAZ Residente de Obra	PEDRO ALEXANDER GOMEZ BARRERA Director de Obra				
DEIBY JOHANNY GÓMEZ BARRERA Residente de Interventoría	CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ Director de Interventoría				

1080.30



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA :

CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°

374 DE 2023

INTERVENTORIA:

CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA

Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE

12-Septiembre de 2025

HASTA

30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	5.7	N° ITEM:	5.7.3	UNIDAD:	M2	CANTIDAD CONTRACTUAL	58.8
DESCRIPCION DEL ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA SISTEMA 744, INCLUYE VIDRIO 4 MM						

UBICACIÓN	LARGO	AREA	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
SEGUNDO PISO BLOQUE C	1.40		1.00	8.00	11.20
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					11.20
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					47.60
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					58.80
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOE ANDRES MARTIN PEREZ DIAZ
Residente de Obra

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUIJERA
Director de Obra

DEIBY JOHANNY GOMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30

275



MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024
OBJETO:	PROCESO N°
ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META	
CONTRATISTA :	CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	374 DE 2023
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7
ACTA	Acta Parcial N°7
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE	HASTA
12-Septiembre de 2025	30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	6.7	N° ITEM:	6.7.3	UNIDAD:	UN	CANTIDAD CONTRACTUAL	5
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ENTAMBORADA CON MELAMINICO COLOR BELLOTA MARCA PELIKANDO EN RH 6MM.EL RELLENO DE LA PUERTA EN RH 15 MM ENCHAPADO CON CANTO FLEXIBLE DE 41 MM PEGADO CON PL 285 Y LAS CARAS DE LA LAMINA SE UNIRAN AL RH 15MM CON CARPINCOL. SE PONDRAN 4 BISAGRAS OMEGA DE 3X3 Y CHAPA DE POMO METALICO. EL MARCO DE LA PUERTA SERA DE 8CM, ALTURA MAX 3.05 MTS INCLUYENDO UN FIJO SUPERIOR DE MAXIMO 50CM Y ANCHO ENTRE 0.80 Y 1.20 MTS SEGUN SE REQUIERA.						

UBICACIÓN	LARGO	AREA	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
HABITACION				1.00	1.00
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					1.00
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					3.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					4.00
TOTAL POR EJECUTAR					1.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA

OBSERVACIONES	

ELABORÓ JOE ANDRES MARTINO PEREZ DIAZ Residente de Obra	REVISÓ PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA Director de Obra
 DEIBY JHOANNY GOMEZ BARRERA Residente de Interventoría	 CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ Director de Interventoría

1080.30

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652. Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co Código postal 507001. Página Web: www.acacias.gov.co

PROCESO GESTIÓN INFRAESTRUCTURA
MEMORIAS DE CALCULO
GINF - F - 39 V10
5/08/2025

276



ALCALDÍA DE ACACÍAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°			
OBJETO: ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META					
CONTRATISTA :		CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1			
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°		374 DE 2023			
INTERVENTORIA:		CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7			
ACTA		Acta Parcial N°7.			
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE		12-Septiembre de 2025	HASTA 30 de septiembre de 2025		
CAPITULO:	8.6	N° ITEM:	8.6.3		
UNIDAD:	M2	CANTIDAD CONTRACTUAL	137.60		
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:		PINTURA EN EPOXI-POLIAMIDA PARA MUROS INTERIORES TANQUES DE AGUA. 3 MANOS			
UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
MUROS TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA RED DE DISTRIBUCION	18.00		2	2	72.00
MUROS TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA RED CONTRAINCENDIOS	11.40		2	1	22.80
TAPA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA RED DE DISTRIBUCION	7.00	2		2	28.00
TAPA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA RED CONTRAINCENDIOS	3.70	2		2	14.80
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					137.60
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					137.60
TOTAL POR EJECUTAR					0.00
PLANO / ESQUEMA			FOTOGRAFIA		
OBSERVACIONES					
ELABORÓ			REVISÓ		
JOE ANDRÉS MARTINO PÉREZ DÍAZ Residente de Obra			PEDRO ALEXANDER GUTIÉRREZ AGUILERA Director de Obra		
DEIBY JHOANNY GÓMEZ BARRERA Residente de Interventoría			CARLOS ALBERTO VALENCIA MÁRQUEZ Director de Interventoría		

1080.30

237



ALCALDÍA DE ACACÍAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°	
----------------------	-------------	------------	--

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA :

CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°

374 DE 2023

INTERVENTORIA:

CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT 901.696.564-7

ACTA

Acta Parcial N°7.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE

12-Septiembre de 2025

HASTA

30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	8.12	N° ITEM:	8.12.1	UNIDAD:	ML	CANTIDAD CONTRACTUAL	157.91
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA POLIETILENO 3/4"						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
MUROS TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA RED DE DISTRIBUCION	157.91			1	157.91
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					157.91
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					157.91
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOE ANDRÉS MARTINO PEREZ DIAZ
Residente de Obra

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JHOANNY GOMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

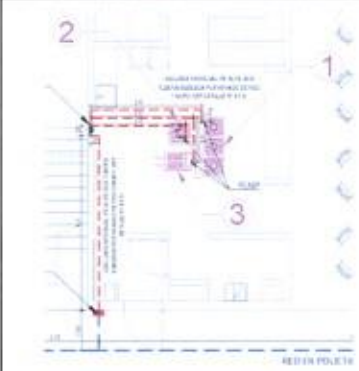
CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°			
OBJETO: ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META					
CONTRATISTA :	CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901 699 813-1				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	374 DE 2023				
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901 696 564-7				
ACTA	Acta Parcial N°7.				
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE	12-Septiembre de 2025	HASTA	30 de septiembre de 2025		
CAPITULO:	8.12	N° ITEM:	8.12.3		
UNIDAD:	ML	CANTIDAD CONTRACTUAL	20.65		
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED INDIVIDUAL TUBERIA PEALPE 20-25mm				
UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
MUROS TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA RED DE DISTRIBUCION	20.65			1	20.65
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					20.65
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					20.65
TOTAL POR EJECUTAR					0.00
PLANO / ESQUEMA			FOTOGRAFIA		
					
OBSERVACIONES					
ELABORÓ			REVISÓ		
					
JOE ANDRES MARTINO PEREZ DIAZ Residente de obra			PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA Director de obra		
					
DEIBY JHOANNY GOMEZ BARRERA Residente de Interventoria			CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ Director de Interventoria		

1080.30



ALCALDÍA DE ACACÍAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°	
----------------------	-------------	------------	--

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA :

CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°

374 DE 2023

INTERVENTORIA:

CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA

Acta Parcial N°7

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE

12-Septiembre de 2025

HASTA

30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	8.12	N° ITEM:	8.12.4	UNIDAD:	ML	CANTIDAD CONTRACTUAL	15.30
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED INDIVIDUAL, TUBERÍA PEALPE 12-16mm						

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
ADMINISTRACION	7.55			1	7.55
APARTAMENTO FISCAL	7.75			1	7.75
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					15.30
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					15.30
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA
	

OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOSÉ ANDRÉS MARTÍNEZ PÉREZ DÍAZ
Residente de Obra

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JOHANNY GÓMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°			
OBJETO: ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META					
CONTRATISTA :	CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1				
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	374 DE 2023				
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7				
ACTA	Acta Parcial N°7.				
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE	12-Septiembre de 2025	HASTA	30 de septiembre de 2025		
CAPITULO:	9.1	N° ITEM:	9.1.1		
UNIDAD:	ML	CANTIDAD CONTRACTUAL	708.63		
DESCRIPCION DEL ITEM:	LOCALIZACION Y REPLANTEO REDES INCLUYE COMISION TOPOGRAFICA, CARTERA Y PLANOS.				
UBICACION	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
CERRAMIENTO PERIMETRAL PROVISIONAL	432.17			1	432.17
CERRAMIENTO PERIMETRAL - TIPO 1	39.34			1	39.34
	25.56			1	25.56
	1.82			1	1.82
CERRAMIENTO PERIMETRAL - TIPO 2	98.80			1	98.80
	110.94			1	110.94
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					708.63
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					708.63
TOTAL POR EJECUTAR					0.00
PLANO / ESQUEMA		FOTOGRAFIA			
OBSERVACIONES					
ELABORÓ		REVISÓ			
JOE ANDRES MARTINO PEREZ DIAZ Residente de Obra		PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA Director de Obra			
DEIFY JOHANNY GOMEZ BARRERA Residente de Interventoria		CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ Director de Interventoria			

1080.30

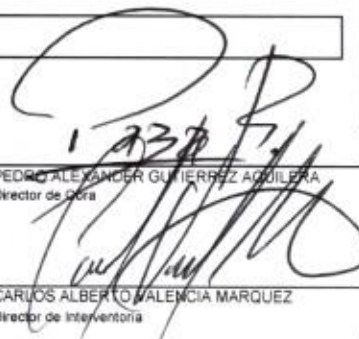
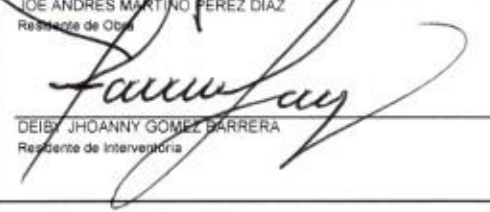
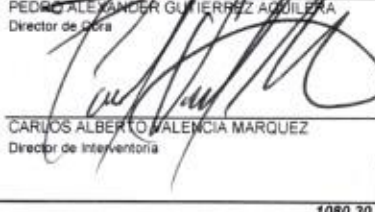
CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°	
OBJETO:			
ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META			
CONTRATISTA :	CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901 699 813-1		
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	374 DE 2023		
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901 696 564-7		
ACTA	Acta Parcial N°7.		
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE	12 Septiembre de 2025	HASTA	30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	9.2	N° ÍTEM:	9.2.1	UNIDAD:	M3
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0 - 2.00 M INCLUYE CARGUE				CANTIDAD CONTRACTUAL 146.48

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
CERRAMIENTO PERIMETRAL - TIPO 1	66.72	0.5	0.65	1	21.68
CERRAMIENTO PERIMETRAL - TIPO 2	209.74	0.7	0.85	1	124.80
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					146.48
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					146.48
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA
	

OBSERVACIONES

ELABORÓ  JOE ANDRES MARTINO PEREZ DIAZ Residente de Obra	REVISÓ  PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA Director de Obra
 DEIBY JHOANNY GOMEZ BARRERA Residente de Interventoría	 CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ Director de Interventoría

1080.30

CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°	
OBJETO:			
ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META			
CONTRATISTA :		CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901 699 813-1	
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°		374 DE 2023	
INTERVENTORIA:		CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901 696 564-7	
ACTA		Acta Parcial N°7.	
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE		12-Septiembre de 2025	HASTA 30 de septiembre de 2025

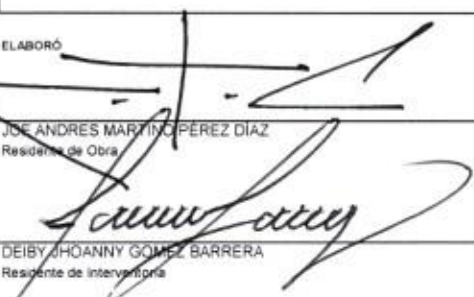
CAPITULO:	9.2	N° ÍTEM:	9.2.2	UNIDAD:	M3		
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	RELLENO CON MATERIAL MIXTO DE RÍO SIN PROCESAR TAMAÑO MAX. 3" SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON EQUIPO PESADO.					CANTIDAD CONTRACTUAL	408.28

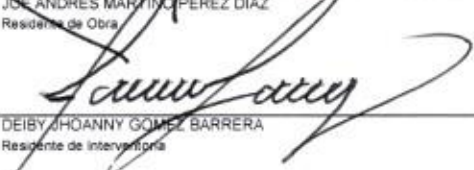
UBICACIÓN	LARGO	AREA	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
URBANISMO		1944.64	0.2	1	388.93
	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	
CERRAMIENTO PERIMETRAL	276.46	0.2	0.35	1	19.35
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					408.28
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					408.28
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFÍA
	

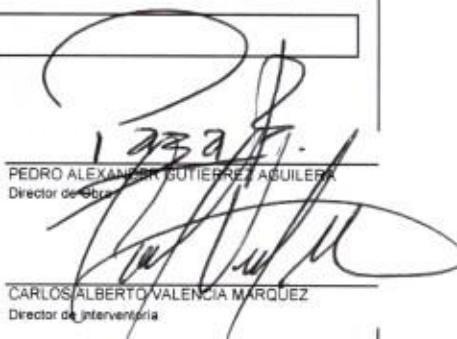
OBSERVACIONES

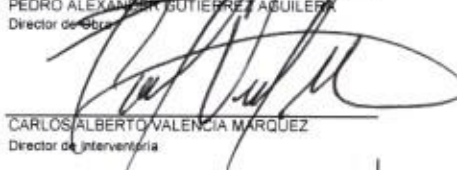
ELABORÓ


 JOSE ANDRES MARTINO PÉREZ DÍAZ
 Residente de Obra


 DEIBY JOHANNY GÓMEZ BARRERA
 Residente de Interventoría

REVISÓ


 PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
 Director de Obra


 CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
 Director de Interventoría

1080.30



ALCALDÍA DE ACACIAS

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2024 PROCESO N°

OBJETO:

ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATISTA :

CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°

374 DE 2023

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7

ACTA

Acta Parcial N°7.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE

12-Septiembre de 2025

HASTA

30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	9.2	N° ÍTEM:	9.2.3	UNIDAD:	M3/KM	CANTIDAD CONTRACTUAL	3756.18
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM:	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR						

UBICACIÓN	KM	M3	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
RELLENO	9.20	408.28		1	3756.18
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					3756.18
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					3756.18
TOTAL POR EJECUTAR					0.00

PLANO / ESQUEMA



FOTOGRAFÍA



OBSERVACIONES

ELABORÓ

JOE ANDRÉS MARTINO PÉREZ DÍAZ
Residente de Obra

REVISÓ

PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA
Director de Obra

DEIBY JHOANNY BOMEZ BARRERA
Residente de Interventoría

CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ
Director de Interventoría

1080.30

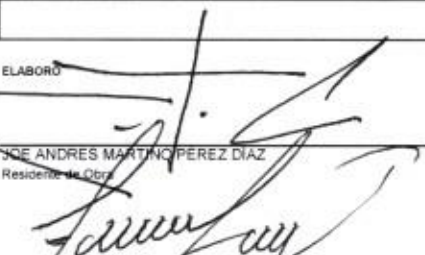
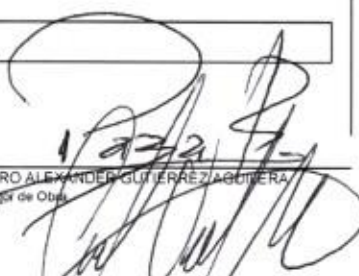
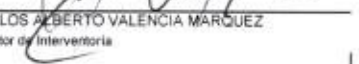
CONTRATO DE OBRA No.	377 DE 2024	PROCESO N°	
OBJETO:			
ESTUDIOS DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META			
CONTRATISTA :		CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023 NIT. 901.699.813-1	
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°		374 DE 2023	
INTERVENTORIA:		CONSORCIO INTERPOLICIA 2023 NIT. 901.696.564-7	
ACTA		Acta Parcial N°7.	
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE		12-Septiembre de 2025	HASTA 30 de septiembre de 2025

CAPITULO:	9.5	N° ITEM:	9.5.1	UNIDAD:	KG		
DESCRIPCIÓN DEL ITEM:	ACERO DE REFUERZO FY=4200 MPa (4200 KG/CM2, G60) INCLUYE SUMINISTRO, FIGURADO, ARMADO, COLOCACIÓN Y AMARRE.				<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">CANTIDAD CONTRACTUAL</td> <td style="width: 50%;">11383.91</td> </tr> </table>	CANTIDAD CONTRACTUAL	11383.91
CANTIDAD CONTRACTUAL	11383.91						

UBICACIÓN	Largo	Peso (kg)	Alto	CANTIDAD	TOTAL
CERRAMIENTO PERIMETRAL - TIPO 1					
VIGA DE CIMENTACIÓN		5509.01		1	5509.01
CERRAMIENTO PERIMETRAL - TIPO 2					
ZAPATAS		652.05		1	652.05
VIGA DE CIMENTACIÓN		1235.02		1	1235.02
TOTAL EJECUTADO PRESENTE ACTA					7396.08
TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIORES					0.00
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO					7396.08
TOTAL POR EJECUTAR					3987.83

PLANO / ESQUEMA	FOTOGRAFIA
	

OBSERVACIONES	

<p>ELABORO</p> <p style="text-align: center;">  JOE ANDRES MARTINO PEREZ DIAZ Residente de Obra </p> <p style="text-align: center;">  DEIBY JOHANNY GÓMEZ BARRERA Residente de Interventoría </p>	<p>REVISO</p> <p style="text-align: center;">  PEDRO ALEXANDER GUTIERREZ AGUILERA Director de Obra </p> <p style="text-align: center;">  CARLOS ALBERTO VALENCIA MARQUEZ Director de Interventoría </p>
--	--

1080.30

781

CONTRATO DE OBRA No. 377 DE 2023

OBJETO: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - DEPARTAMENTO DEL META"



INFORME SST – ACTA PARCIAL No. 7

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

12 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

CONTROL DE CAMBIOS	
Objeto del Contrato:	"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - DEPARTAMENTO DEL META".
Tipo de Documento:	Informe SST – Acta Parcial No. 7
Etapas:	Ejecución de obra
Versión No.	15
APROBACIÓN	
Nombre:	ING. SILVESTRE ARIZA ANGULO
Cargo:	Profesional en SST
Fecha:	30/09/2025
Firma:	
APROBACIÓN INTERVENTORÍA	
Firma:	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	7
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	8
4. ALCANCE DEL PROYECTO.....	9
5. OBJETIVO	11
6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	11
7. ALCANCE Y RESPONSABILIDADES.....	12
8. GENERALIDADES DEL SG-SST	14
8.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL SGSST	14
9. CONTROL DE ACTIVIDADES DE OBRA	18
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	19
12. GESTIÓN AMBIENTAL	20
13. CONTROL DE PERSONAL.....	21
13.1 Novedades de personal (ingreso, retiros, ausencias e incapacidades).....	21
a. Relación de seguridad social independiente a sep 30/2025	21
b. Relación de seguridad social dependiente	23
e. Retiro de personal dependiente.....	24
g. Ausentismos.....	24
14. REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	24
13.1 PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA	26
14.2 GESTIÓN AMBIENTAL.....	27
15. ANEXOS	28
14.1 Formatos Inducción, charlas y capacitación	28
14.2 Formato Inspección de elementos de protección personal	28
14.3 Formatos Permisos de trabajo, general,	28
14.4 Formato MEDEVAC.....	28
14.5 Formato Inspección de botiquín y camilla	28
14.6 Formato Inspección de extintores.....	28
14.7 Formato ATS	28

LISTADO DE TABLAS

<i>Tabla 1 Información general del contrato</i>	<i>7</i>
Tabla 3 Relación de charlas preoperacionales SST. Fuente: Propia	16
Tabla 3 Relación Permisos de Trabajo. Fuente: Propia	17
Tabla 6 Relación seguridad social - Personal de obra. Fuente: Propia	22
Tabla 7 Relación seguridad social - Personal Administrativo (dependiente). Fuente: Propia	23

LISTADO DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1 Localización geográfica general.....</i>	<i>8</i>
<i>Ilustración 2 Localización del área a intervenir.</i>	<i>8</i>
<i>Ilustración 3 Implantación general del proyecto. Fuente: Propia.....</i>	<i>10</i>
<i>Ilustración 4 Punto ecológico. Fuente: Minambiente</i>	<i>21</i>

1. INTRODUCCIÓN

El Municipio de Acacias-Meta mediante Decreto N° 001 del 01 de enero de 2022 y posesionado mediante Acta N° 002 del 04 de enero de 2022, delegado para celebrar contratos mediante el Decreto No. 257 del 31 de diciembre de 2014, y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra **ALLISON ISABELLA URQUIJO CAMACHO** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.122.143.748 expedida en Acacias - Meta, en su calidad de representante legal del **CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023** con NIT No. 901.699.813-1, conformado por las empresas **BIMCON S.A.S** identificada con NIT No. 901.253.373-6, con participación del 70% y por **OMICRON DEL LLANO S.A.S**, identificada con NIT No. 900.204.854-4, con participación del 30%, con domicilio principal e igualmente para efectos de notificaciones en la Carrera 14 No. 13 -76 Acacias, Meta, y quien para los efectos del presente Contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, presentado dentro de la convocatoria el proceso de licitación obra pública en modalidad llave en mano No. OCA-LP-002-2023 cuyo objeto es "**ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - DEPARTAMENTO DEL META**", suscribiendo para ello el **CONTRATO DE OBRA** No. 377 del 2023 el día 10 de abril de 2023.

En el presente informe se describen las actividades ejecutadas por el contratista en el periodo comprendido entre 12 al 30 de septiembre de 2025 lo anterior con el fin de presentar el **INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST PARA ACTA PARCIAL No. 7** que hace parte de la ejecución de la Etapa II correspondiente a la Ejecución de Obra, en cumplimiento de las obligaciones del contrato de obra N° 377 de 2023 suscrito con el Municipio de Acacias Meta, en donde esta segunda etapa a la presente fecha tiene un valor inicial contratado de **ONCE MIL NOVECIENTOS DOCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$11.912.622.964)**.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En el siguiente cuadro se relacionan los aspectos más importantes del contrato de obra:

OBJETO DEL CONTRATO	"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - DEPARTAMENTO DEL META."
No. DE CONTRATO	377 DE 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO POLICIA - ACACIAS 2023 NIT: 901.699.813-1 R/L ALLISON ISABELLA URQUIJO CAMACHO
VALOR TOTAL INICIAL DEL CONTRATO	\$12.575.646.216,00
VALOR ETAPA I DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$662.923.252,00
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	10 DE ABRIL DEL 2023
FECHA ACTA DE INICIO ETAPA I - ESTUDIOS Y DISEÑOS	27 DE ABRIL DEL 2023
PLAZO INICIAL ETAPA I - ESTUDIOS Y DISEÑOS	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA I - ESTUDIOS Y DISEÑOS	27 DE JUNIO DEL 2023
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ETAPA I - ESTUDIOS Y DISEÑOS	100%
VALOR INICIAL - ETAPA II EJECUCIÓN DE OBRA	\$11.912.622.964,00
FECHA DE INICIO ETAPA II - EJECUCIÓN DE OBRA	11 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL ETAPA II - EJECUCIÓN	24 DE MARZO DEL 2024
PLAZO TOTAL INICIAL	DOCE (12) MESES SIN EXCEDER 24 DE MARZO DE 2024
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ETAPA II - EJECUCIÓN DE OBRA	74.00%

Tabla 1 Información general del contrato
Fuente: Propia

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el municipio de Acacias, departamento del Meta, el cual está ubicado en la llanura oriental, zona adyacente al piedemonte de la cordillera oriental, en la región Orinoquía.



Ilustración 1 Localización geográfica general.

Fuente: Propia

La zona en la cual se desarrolla el proyecto se encuentra ubicada en área urbana del Municipio de Acacias, específicamente frente a la plaza de mercado acacias centenaria sobre la carrera 41, en el predio denominado Lote A Escuela Carabineros, en el barrio San Isidro.

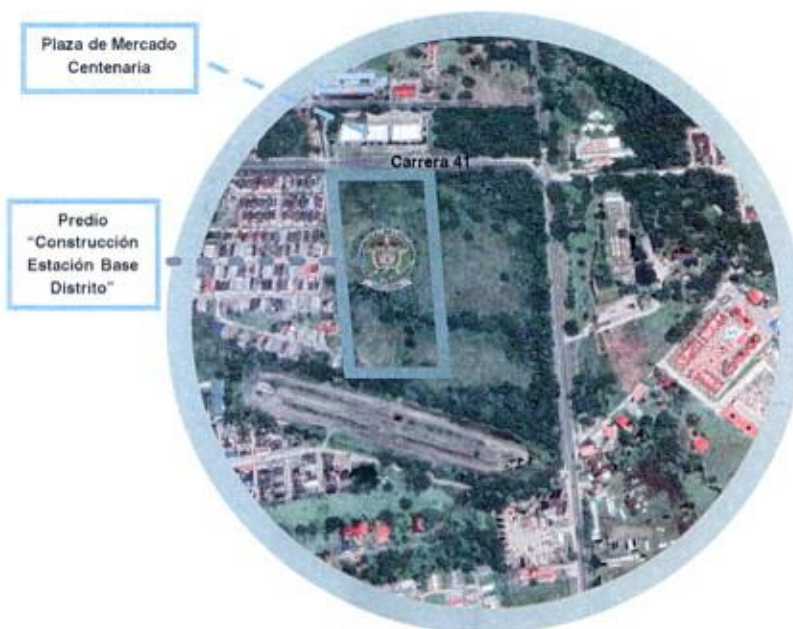


Ilustración 2 Localización del área a intervenir.

Fuente: Propia

4. ALCANCE DEL PROYECTO

El contrato de obra No. 377 de 2023 cuyo objeto es “ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - DEPARTAMENTO DEL META”, tiene como alcance de acuerdo a lo contemplado durante la ejecución de la Etapa I – Estudios y Diseños, la construcción de una infraestructura policial categorizada como Distrito de Policía Tipo A con capacidad para 115 funcionarios (103 hombres + 12 mujeres), la cual a su vez se dispuso de conformidad con el “programa arquitectónico y cuadro de áreas mínimas de acuerdo a las instalaciones policiales” estipulado por la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional – DIRAF, resultando así las siguientes zonas:

Zona Administrativa: Es una estructura de dos niveles, en la cual se encontrarán las diferencias oficinas o dependencias que se requieren para el funcionamiento y operación del Distrito de Policía, así como también se dispondrá de una sala múltiple y zona de oratorio.

Zona Servicios y Celdas: Es una estructura de un nivel en la cual se encuentra las celdas para retenidos, zona de seguridad, bodega de intendencia, cuarto de máquinas y técnico para el componente eléctrico y RCI.

Zona Social: Es una estructura de dos niveles, en la cual se encontrará la cocina, comedor, despensas, lavado de vajillas, zona de ropas, zona de residuos cuarto de aseo, baños sociales para hombres y mujeres, zonas de tv y descanso, sala policafe y cafetería.

Zona Armerillo: Es una estructura de un nivel en la cual se encontrará el almacenamiento del armamento, como también el puesto de trabajo y habitación con baño para el armero.

Zona Alojamientos: Se proyectan 3 bloques para alojamientos colectivos, el primero de ellos para mujeres de un nivel con sus respectivos aparatos sanitarios, los dos restantes contarán con dos niveles y estos son destinados para hombres, de acuerdo a la capacidad para el tipo de instalación policial categorizada.

Zona Apartamento Fiscal: Es una estructura de un nivel con destinación para alojamiento del comandante y familiares al interior del Distrito de Policía.

Garitas y shut de basuras: Se proyecta una estructura de un nivel para la disposición final de los diferentes residuos que se generen en las instalaciones. Por otra parte, se disponen garitas de vigilancia de acuerdo a las especificaciones técnicas correspondientes al tipo de instalación policial categorizada.

Urbanismo y Paisajismo: Se contemplan las áreas construidas descubiertas y obras exteriores tales como andenes, la plaza de formación, parqueadero para vehículos institucionales, visitantes, C.A.I. móvil, camión tipo NPR, motocicletas institucionales y de funcionarios, acceso vehicular, peatonal así mismo se tienen en cuenta las demás circulaciones internas y externas que integran según el diseño arquitectónico y paisajístico del proyecto.

Cerramiento Perimetral: Se contemplan dos tipos de construcciones siguiendo las recomendaciones generales para el diseño respecto a los niveles de seguridad para la instalación policial correspondiente donde se indica que deberá ser en ladrillo tolete o bloque macizo espesor de 20 a 25 cm altura 2 metros hasta longitud que se considere o recomiende y el restante se encerrará en cerca viva, donde su principal característica es brindar seguridad a la infraestructura total.

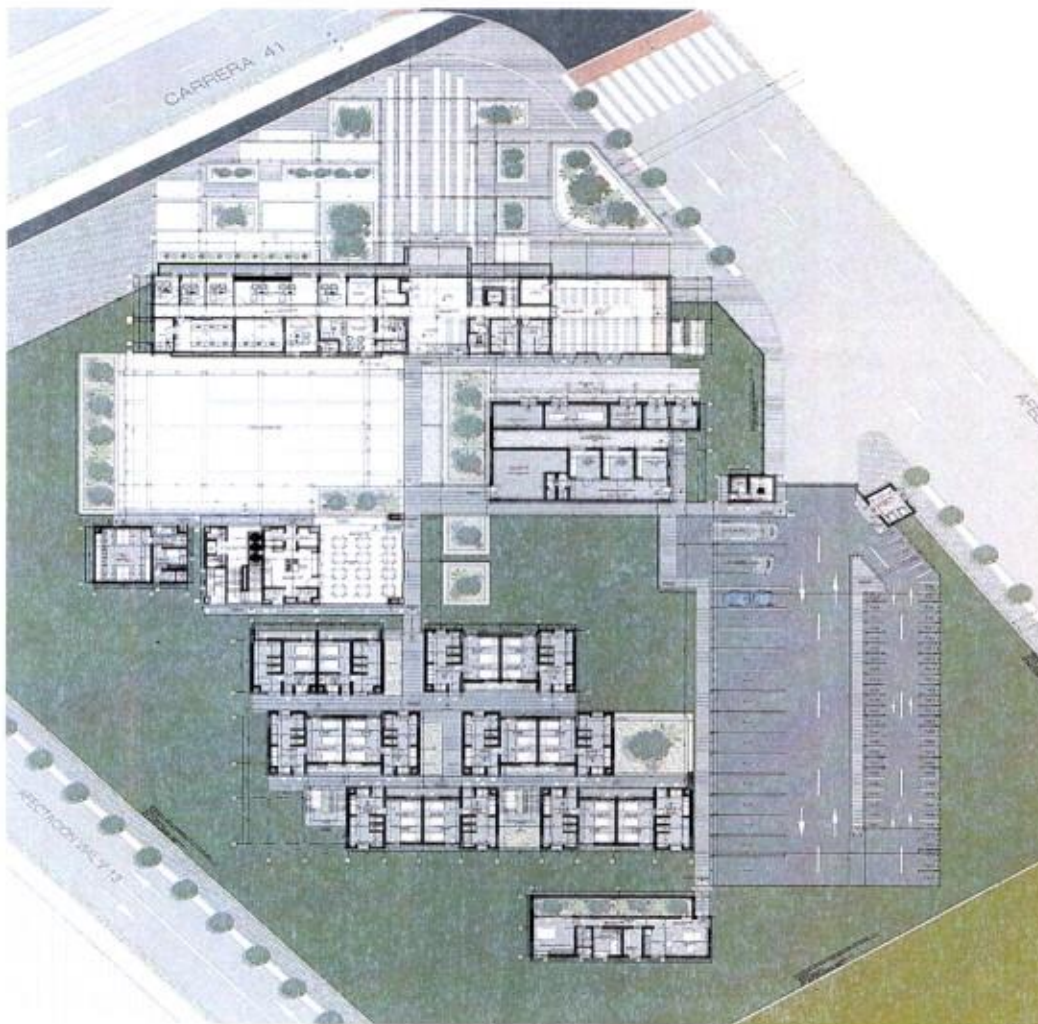


Ilustración 3 Implantación general del proyecto. Fuente: Propia

5. OBJETIVO

Describir el informe de actividades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo implementado con el propósito de cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y técnicos, que permiten la protección de sus trabajadores al igual que la atención, satisfacción de las necesidades de nuestro cliente y mejoramiento continuo de la empresa.

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- **Acto subestándar o inseguro:** Todo acto que realiza un trabajador de manera insegura o inapropiada y que facilita la ocurrencia de un accidente de trabajo.
- **Alerta:** acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.
- **Alta Dirección:** Persona o grupo de personas que dirigen y controlan al más alto nivel una organización.
- **Amenaza:** factor de origen natural que afecta a una comunidad ocasionando lesiones a sus integrantes e instalaciones
- **Capacitación:** conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal que labora en una empresa
- **Contingencia:** evento que puede suceder o no suceder, para el cual se debe estar preparado.
- **Control:** acción encaminada a eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o minimizar sus consecuencias
- **Emergencia:** estado de alteración parcial o total de las actividades de una empresa, ocasionado por la ocurrencia de un evento que genera peligro inminente y cuyo control supera la capacidad de respuesta de las personas y organizaciones.
- **Exposición:** Acción de exponer a alguien o algo a los efectos de otros agentes lo cual depende de la cantidad de sustancia o dosis, tiempo de contacto y/o frecuencia.
- **Gestión:** Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización.
- **Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional:** Conjunto de acciones, programas y/o proyectos encaminados a controlar y mejorar la seguridad y salud en el trabajo.
- **Identificación:** Es la acción que permite reconocer los registros y relacionarlos con la actividad involucrada o el proceso del sistema que evidencian.

- **Objetivos:** Algo ambicionado, o pretendido, relacionado con la calidad, medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.
- **Políticas:** Intenciones globales y orientación de una organización relativas a la calidad, medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo, tal como se expresan formalmente por la alta dirección.
- **Proceso:** Conjunto de recursos y actividades interrelacionadas que transforman elementos de entrada en resultado.
- **SGSST:** Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- **SST:** Sigla que significa seguridad y salud en el trabajo
- **Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de daño, en términos de enfermedad o lesión a las personas, o a una combinación de éstos.
- **Riesgo:** Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s) y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el(los) evento(s) o exposición(es).
- **Requisito:** Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

7. ALCANCE Y RESPONSABILIDADES.

Este informe aplica para todo el sistema de gestión y niveles de la organización con el fin de dar cumplimiento a los requisitos de la entidad contratante y normatividad legal vigente encabeza de la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 entre otras actualizaciones vigentes.

Responsabilidades del Representante Legal:

- Asegurar que los recursos necesarios para las medidas de seguridad y el sistema de gestión estén disponibles.
- Asegurar que se establezcan la política y objetivos del sistema de gestión, y que éstos sean compatibles con el contexto y la dirección estratégica de la organización.
- Asegurar la integración de los requisitos del sistema de gestión con los procesos de negocio de la organización.
- Implementar las recomendaciones aquí previstas conforme a las condiciones y necesidades de cada uno de los proyectos; garantizando la continuidad de las actividades y la protección integral de los trabajadores, contratistas, autoridades, personal de interventoría, supervisión y demás personas que estén presentes en los frentes de obra u operación de los proyectos.

- Promover el enfoque a procesos, a la mejora continua y el pensamiento basado en riesgos.
- importancia de una gestión eficaz y conforme con los requisitos del sistema de gestión.
- Asegurar de que el sistema de gestión logre los resultados previstos.
- Liderar el desarrollo e implementación de los sistemas de gestión comprometiendo, dirigiendo y apoyando a las personas, para contribuir a la eficacia del sistema de gestión.
- Asumir la responsabilidad y obligación de rendir cuentas con relación a la eficacia del sistema de gestión.
- Apoyar otros roles pertinentes de la dirección, para demostrar su liderazgo en la forma en la que aplique a sus áreas de responsabilidad.
- Informar al responsable e inspector del SG-SST todo cambio a nivel estructural, físico o actividades que se realicen en los diferentes procesos.

Responsabilidades del Profesional en SST:

- Diseñar, administrar y ejecutar el sistema de gestión de la empresa.
- Identificar los peligros, evaluar los riesgos las actividades de trabajo
- Actualizar la matriz de peligros, establecer medidas de control en conjunto con las áreas y procesos de la organización.
- Realizar seguimiento a los planes de acción.
- Asesorar a la Gerencia en la implementación del sistema de gestión, así como la intervención y prioridad para la prevención y control de los riesgos.
- Verificar que se cumplan las medidas preventivas y correctivas establecidas en los resultados de las inspecciones de seguridad
- Solicitar el acompañamiento de la ARL para verificar el cumplimiento de las medias y acciones adoptadas en su proyecto.
- Reportar cualquier evento de contagio que se presente dentro del desarrollo de las actividades de obra, operación y mantenimiento.

Responsabilidades de los colaboradores y partes interesadas:

- Cumplir todos los procedimientos del sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo establecidos por el **CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023**.
- Informar al **CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023** sobre cualquier condición de salud que pueda generar restricciones, antes de realizar cualquier tipo de trabajo.

- Utilizar las medidas de prevención y protección sean implementadas por **CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023**.
- Reportar oportunamente peligros detectados en el área de trabajo por medio del reporte de actos y condiciones inseguras.
- Participar activamente en las actividades del sistema de gestión en las cuales se vean involucrados.
- Reportar al responsable o inspector del SG-SST todas las condiciones inseguras que identifique al realizar su labor y en el entorno en que se desarrolla en relación contaminación biológica.
- El residente, maestros y ayudantes de obra son responsables de cumplir las directrices descritas en el presente informe y recomendaciones del encargado del SG-SST.

8. GENERALIDADES DEL SG-SST

Consciente de la importancia de la seguridad y salud en el Trabajo SST y consecuente con la reglamentación legal existente en el país, el **CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023** en cabeza de su representante legal, asume la responsabilidad de la planeación y ejecución de las actividades del presente Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el Trabajo SGSST; con el objetivo de brindar las mejores condiciones de salud y de trabajo, para el buen desempeño de sus colaboradores y partes interesadas.

El presente documento corresponde al informe mensual de las actividades desarrolladas y aplicadas a los colaboradores en materia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la normatividad en materia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), como lo son la ley 9 de 1979, resolución 1016 de 1983, resolución 2413 de 1979, la resolución 2400 de 1979, decreto No. 1295 de 1994, ley 1262 de 2012, decreto 1072 de 2015; Resolución 0312 de 2019 entre otros.

8.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL SGSST

Con el fin de garantizar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores en sus puestos de trabajo como medidas de control el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el periodo del se realizaron las siguientes actividades:

a. Inducción o reinducción de Personal

Se realiza Reinducción de personal por el reinicio de actividades del consorcio, socializando las responsabilidades con el sistema de SST, de los puestos de trabajo, de los riesgos asociados a las actividades a realizar y las directrices del sistema de gestión de la SST, para ello se realizan charlas con el personal antes de su ingreso e inicio de labores, dejando constancia de estas (Ver anexo formato inducción).

En el periodo, se realizó inducción a personal operativo que ingresó quienes recibieron información de los siguientes temas:

- Obligaciones frente al sistema de gestión SST.
- Uso de Elementos de Protección Personal.
- Riesgos asociados a la actividad de la construcción.

b. Charlas Pre operacionales y Pausas Activas

Enfatizadas en mitigar, controlar y prevenir los accidentes e incidentes de trabajo; previo al desarrollo e inicio de labores mediante charlas de seguridad diarias con una duración de 5 minutos se dan conocer diferentes temas en materia de seguridad y salud en el trabajo que hacen parte del programa de capacitaciones.

De igual manera se desarrollaron ejercicios de Calistenia y estiramiento antes de iniciar labores que ayudan a reducir la fatiga laboral, a prevenir lesiones o trastornos osteomusculares, a los colaboradores.

En estas actividades asistió el personal operativo (de la cual se deja registro de asistencia diaria (Ver anexo control de asistencia).

FECHA DE CHARLA	TEMA	N° PARTICIPANTES
13/09/2025	RIESGO QUIMICO	7
15/09/2025	RELACIONES INTERPERSONALES	10
17/09/2025	RIESGO PSICOSOCIAL	11
19/09/2025	PAUSAS ACTIVAS	11
22/09/2025	RIESGO ERGONOMICO	11
24/09/2025	USO Y CUIDADO EPP	11
26/09/2025	TRABAJO EN ALTURAS	11

26/09/2025	RIESGO LOCATIVO	11
------------	-----------------	----

Tabla 2 Relación de charlas preoperacionales SST. Fuente: Propia

c. Capacitación

Se realizará de acuerdo al plan de trabajo una reunión mensual con el personal de obra con el fin de reforzar los conocimientos en seguridad y salud en el trabajo haciendo énfasis en promover la salud, detectar riesgos, brigada integral de emergencia y prevención de accidentes laborales.

d. Entrega y cambio de dotación o elementos de protección individual

Conforme al Art.230 SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR del CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Artículo 2.2.1.4.2. Favorabilidad respecto a la dotación de calzado y vestido y Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control, Literal 5 del DECRETO 1072/2015.

Se revisa el suministro por parte del contratista a sus operarios la dotación del vestido y el calzado necesario para el normal desarrollo de las labores de trabajo.

e. Inspección de dotación Elementos de protección personal mensual

Se realiza la correspondiente inspección mensual a los elementos de protección individual entregado al personal de la obra, dicha inspección se realiza en el formato "Inspección de dotación y elementos de protección personal (EPP'S)" por el inspector de seguridad y salud en el trabajo quien a través de observación directa verifica las condiciones y estado de estos que permitan garantizar la seguridad para los colaboradores en el desarrollo de las actividades. (Ver Anexo Inspección de EPP).

f. Instalación e Inspección de botiquín y equipos de emergencia

Garantizando las actividades tendientes a prestar la primera atención o primeros auxilios a los trabajadores en caso de accidentes e incidentes de trabajo o eventualidades de emergencias, se realizó la instalación de un botiquín tipo b con su respectiva dotación, equipo contra incendios (Extintor), una camilla rígida tipo Fel.

Se realiza la correspondiente inspección mensual al botiquín y equipos de emergencia asignados a las instalaciones de la obra, dicha inspección fue realizada en el formato correspondiente por el inspector de seguridad y salud en el trabajo quien verifica las

condiciones, vigencia, orden y aseo que permitan garantizar la utilidad de estas a la hora de prestar la primera atención o primeros auxilios a los trabajadores en caso de accidentes e incidentes de trabajo o eventualidades de emergencias. (Anexo formato de inspección de extintor, botiquín y camilla).

g. Análisis de Trabajo Seguro - ATS

Los análisis de trabajo seguro ATS, se realiza semanalmente para analizar los riesgos y peligros a los cuales pueden estar expuestos los trabajadores en las actividades rutinarias y no rutinarias, se realizarán inspecciones en los diferentes puestos de trabajo, inspección de equipos, elementos de protección personal entre otros, que servirán como insumo para implementar medidas de control para minimizar y prevenir los accidentes e incidentes de trabajo.

En el periodo se realizaron **TRES (03) ATS's**, debido a las actividades a realizar. (Anexo formatos ATS).

h. Permisos de trabajo

Dependiendo de la complejidad de las actividades en conjunto identificamos, verificamos y autorizamos las diferentes tareas en obra con el fin de tener claro los riesgos y peligros a los cuales están expuestos, así mismo se informa la viabilidad, suspensión o culminación de la actividad, así mismo se recomienda el uso de elementos de protección adecuados y correctos para dicha tarea y las medidas de control para cada actividad.

En el periodo se formalizaron los siguientes permisos de trabajo (anexo formatos permisos de trabajo).

TIPO DE PERMISO	FECHA	CANTIDAD
TRABAJO GENERAL	09/09/25 AL 13/09/25	1
TRABAJO GENERAL	15/09/25 AL 20/09/25	1
TRABAJO GENERAL	22/09/25 AL 27/09/25	1
TRABAJO GENERAL	29/09/25 AL 30/09/25	1
TRABAJO EN CALIENTE	22/09/25 AL 22/09/25	1

Tabla 3 Relación Permisos de Trabajo. Fuente: Propia

i. Actualización del MEDEVAC

Para ello se realiza la recolección de información y datos básicos del personal tales como nombres y apellidos, número de documento de Identidad, Numero de celular del trabajador, tipo de sangre, número de teléfono y contacto de un familiar en caso de eventualidad; esta información reposa en los registros informativos que están ubicadas en el campamento en obra. (Ver anexo MEDEVAC)

j. Señalización y demarcación de áreas de trabajo

Como medida preventiva y teniendo en cuenta las condiciones locativas de la obra se realiza la ubicación de señalización a fin de prevenir a los usuarios sobre la existencia de riesgos o situaciones especiales en la vía o en las zonas aledañas, de igual manera se restringe el paso de personal, se realiza la señalización de zonas de intervención a fin de evitar accidentes y eventualidades con la comunidad.

9. CONTROL DE ACTIVIDADES DE OBRA

Se realizó el control y seguimiento del personal contratista al área de construcción del CONSORCIO POLICIA - ACACIAS 2023. Durante el desarrollo de las actividades realizadas se llevaron las siguientes acciones y medidas:

- Supervisión al ingreso de los operarios revisando su documentación.
- Realización de inducción y compromiso con el sistema de SST.
- Compromiso de asistir obligatoriamente a las charlas de seguridad, previo al inicio de las actividades
- Realización de permisos de trabajo.

A continuación, se enuncian los equipos que intervinieron en el periodo

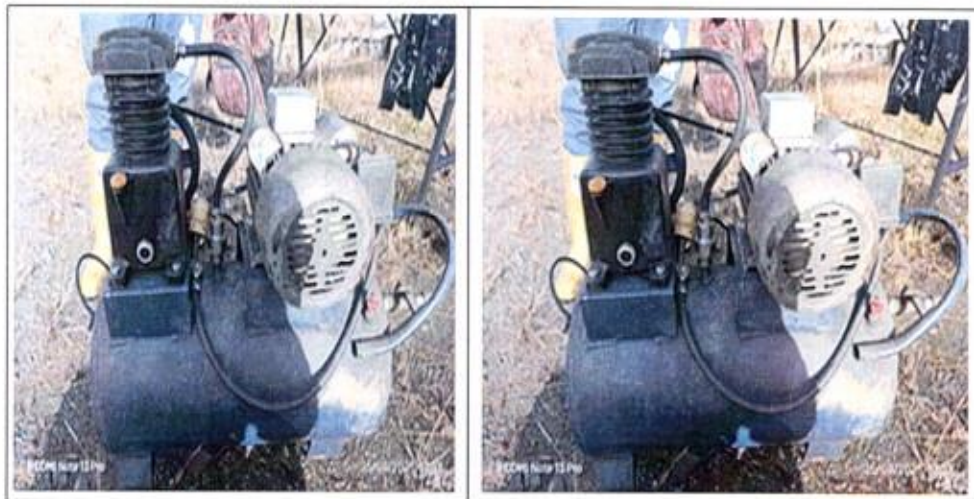
a. Nombre de Equipo: Compresor de aire

Tipo. Piston

Línea: Na

Marca: Na

MODELO: Na



Actividades realizadas: Pintura general

Se realiza rutinas de supervisión en el cumplimiento de la seguridad, en el uso de la máquina y en las actividades.

10.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante el periodo del 12 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 se presentaron las siguientes actividades complementarias:

- ✓ Se realiza inducción y recorrido a personal.
- ✓ Se realizan inspecciones de todas las áreas de la obra para mirar los puntos que se deben tener en cuenta para señalización.

11.PREPARACIÓN Y RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS

El **CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023** contará con un plan de respuesta ante emergencias, que ofrecerá los lineamientos de actuación para atender las posibles emergencias que se puedan presentar en el desarrollo de sus actividades.

- **Punto de encuentro**

Se cuenta con un punto de encuentro totalmente identificado por todos los colaboradores del que han recibido el aviso de evacuación en su zona.

- **Rutas de evacuación y salida de emergencia**

Con el fin de garantizar la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores y evitar eventualidades como medida de prevención los ayudantes de administración realizan la instalación de la Señalización y demarcación de las diferentes áreas críticas de trabajo y respectiva ruta de evacuación.

12. GESTIÓN AMBIENTAL

- **Jornada de Aseo**

Se realiza jornada de aseo semanal y clasificación de materiales, las cuales se desarrollan al inicio y final de las labores, limpieza y adecuación de bodega de almacenamiento de materiales a fin de garantizar y mantener en buenas condiciones las diferentes locaciones de la obra.

Se cuenta con un punto Ecológico en los dos frentes de obra, con la finalidad de mantener un buen manejo de residuos y así promover el orden y aseo en obra, dando a conocer a los trabajadores la ubicación del punto y brindándoles la información sobre el buen manejo y separación de residuos de obra.

- **Disposición de residuos**

Se realiza semanalmente jornada de orden y aseo, cuya finalidad fue recoger los residuos que encontramos en la obra, tales como (papel de cemento, geotextil dañado, cinta de señalización dañada, botellas plásticas).

Se clasificarán los residuos domésticos, industriales y especiales, los residuos son llevados a un lugar o punto ecológico para que sean dispuestos por la empresa prestadora del servicio del municipio.

El punto ecológico es la zona especial claramente demarcada y señalizada, para incentivar, motivar y sensibilizar a las personas a actuar responsablemente en la separación en la fuente de todos los residuos sólidos que producen.

Con la unificación del código de colores a nivel nacional, la separación de residuos en la fuente será más fácil, los colores a usar serán los mismos. Los colores son:

- **Blanco:** residuos aprovechables limpios y secos, como plástico, vidrio, metales,

papel y cartón.

- **Negro:** residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.
- **Verde:** residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, residuos de corte de césped y poda de jardín, etc.



Ilustración 4 Punto ecológico. Fuente: Minambiente

13.CONTROL DE PERSONAL

13.1 Novedades de personal (ingreso, retiros, ausencias e incapacidades)

a. Relación de seguridad social independiente a septiembre 30/2025

1. Cuadrilla General

#	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	EPS	ARL	AFP
1	JHOVANY YEPES CASTRO	1129684082	Ayudante	NUEVA EPS	SURA	Porvenir
2	JUAN SEBASTIAN YEPES CASTRO	1129684030	Ayudante	SAVIA SALUD	SURA	Porvenir
3	HEIDY YEIMY CACERES LENTINO	1106712189	Ayudante	NUEVA EPS	SURA	Colpensiones
4	LUIS JAVIER BOTIA ORREGO	1112772608	Ayudante	SANITAS	SURA	Porvenir
5	YAMID PEREZ	1022966270	Ayudante	NUEVA EPS	SURA	Porvenir

2. Cuadrilla Ornamentadores

#	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	EPS	ARL	AFP
1	CARLOS ULPIANO GOMEZ GARZON	1122118926	Maestro Plomeria	NUEVA EPS	SURA	PORVENIR
2	CRISTIAN TOLOZA	1123804449	Ayudante	FAMISANAR	SURA	COLPENSIONES
3	HAROLD LEONARDO CORTES	1006776845	Ayudante	SANITAS	SURA	PORVENIR

Tabla 4 Relación seguridad social - Personal de obra (Grupo 1). Fuente: Propia

1. Eléctricos

#	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	EPS	ARL	AFP
1	Jhonatan David López Garces	1192719989	Ingeniero Eléctrico	Famisanar	Sura	Porvenir
2	Enoth Espejo Campo	1048554558	Electricista	Compensar	Sura	Porvenir

Tabla 5 Relación seguridad social - Personal de obra (Grupo 2). Fuente: Propia

2. Enchapes

#	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	EPS	ARL	AFP
1	JUAN GABRIEL MARTINEZ	88306949	Maestro	SANITAS	POSITIVA	COLPENSIONES
2	EDISON MARIN SUAREZ	18371736	Ayudante	NUEVA EPS	POSITIVA	COLPENSIONES
3	DAVID CLAVIJO	1006820929	Ayudante	NUEVA EPS	POSITIVA	PORVENIR
4	PAUL ANDRES NOVOA	1121930256	Ayudante	NUEVA EPS	SURA	NO TIENE
5	EDGAR LOPEZ	86041314	Ayudante	CAJA COPI	SURA	NO TIENE
6	WILMAR FERNANDO NOVOA	1121872424	Ayudante	CAJA COPI	SURA	COLFONDOS

Tabla 6 Relación seguridad social - Personal de obra (Grupo 3). Fuente: Propia

3. Vidrios

#	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	EPS	ARL	AFP
1	CESAR CAÑON	73168240	Maestro	COMPENSAR	PORVENIR	PORVENIR
2	CAMILO RAMOS	1121896590	Ayudante	SANITAS	PROTECCION	PROTECCION
3	URIEL TORRES	17349545	Ayudante	FAMISANAR	COLFONDOS	COLFONDOS
4	ALEXANDER MUEGUEZ	17904200	Ayudante	FAMISANAR	PORVENIR	PORVENIR
5	LUIS GARCIA	1246228851	Ayudante	FAMISANAR		
6	BRAYAN ORTIZ	1121984212	Ayudante	SALUD TOTAL	PORVENIR	PORVENIR

Tabla 7 Relación seguridad social - Personal de obra (Grupo 3). Fuente: Propia

b. Relación de seguridad social dependiente

#	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	EPS	ARL	AFP
1	Joe Andrés Martino Pérez Díaz	86082603	Ingeniero Residente	Sanitas	Porvenir	Positiva
2	Luis Antonio Piñero Pino	PPT 5471061	Almacenista	Sanitas	Sura	Porvenir
3	Yennifer Trujillo Chaparro	40432343	Aux SST	Nueva EPS	Sura	Porvenir
4	Silvestre Ariza Angulo	9527938	Profesional SST	Compensar	Colpensiones	Colpatria

Tabla 7 Relación seguridad social - Personal Administrativo (dependiente). Fuente: Propia

c. Ingresos dependientes

#	NOMBRE	N° CEDULA	CARGO	EPS	ARL	AFP
1	HEIDY YEIMY CACERES LENTINO	1106712189	Ayudante	NUEVA EPS	SURA	Colpensiones
2	LUIS JAVIER BOTIA ORREGO	1112772608	Ayudante	SANITAS	SURA	Porvenir
3	YAMID PEREZ	1022966270	Ayudante	NUEVA EPS	SURA	Porvenir

d. Ingresos independientes

No se presentaron ingresos independientes en el periodo.

e. Retiro de personal dependiente

No se presentaron en el periodo

f. Retiro de personal independiente

No se presentaron en el periodo

g. Ausentismos

No se presentaron en el periodo

h. Enfermedad General

No se presentaron casos por enfermedad general de origen común.

i. Accidente trabajo

No se presentaron casos por accidente de trabajo en el periodo.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO





CHARLA - CALISTENIA



Se realizan inducción de acuerdo a los ingresos de personal.

SEÑALIZACION SST



La señalización como herramienta extremadamente útil la cual puede evitar accidentes, se mantienen las áreas debidamente señalizadas y divulgadas a todos los colaboradores y se educa para que las cuiden y no las retiren.

13.1 PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA

ESTACIÓN DE EMERGENCIA



El CONSORCIO POLICIA - ACACIAS 2023 cuenta con un punto de primeros auxilios el cual contiene camilla, botiquín de primeros auxilios.

LABORES SEGURAS Y OPERARIOS CON SUS EPP



Se realizan las diferentes actividades de obra programadas de manera segura y en cumplimiento con la implementación de los respectivos EPP.

3.2 DOTACION Y EPP



Al personal que ingresa a laborar con el consorcio se le entrega su dotacion personal y elementos de proteccion personal.

3.3 ESTIÓN AMBIENTAL



Se realiza aseo a la obra, se clasifican residuos aprovechables y separación de desechos de construcción.

4. ANEXOS

- 14.1 Formatos Inducción, charlas y capacitación
- 14.2 Formato Inspección de elementos de protección personal
- 14.3 Formatos Permisos de trabajo, general,
- 14.4 Formato MEDEVAC
- 14.5 Formato Inspección de botiquín y camilla
- 14.6 Formato Inspección de extintores
- 14.7 Formato ATS



SILVESTRE ARIZA ANGULO

INGENIERO INDUSTRIAL

M.P. 25228-77268

ESP. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LICENCIA No. 3902 del 14/08/2020 SDS BOGOTA.

[illegible]

FORMATO ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

[illegible]

	FORMATO ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO
--	------------------------------------

[illegible]

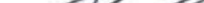
OBSERVACIONES ADICIONALES	
---------------------------	--

CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO

Entorno ☒ Nivel de Ruido ☐ Material filoso ☐ Ventilación ☐ Congestión ☐ Trabajos Altos ☐ Caminos ☐ Áreas Punteadas ☒ Clima ☐ Guayas/cables ☐ Muelle/Agua ☒ Resbalos/Caldas ☐ Vibración ☐ Contaminación ☐ Iluminación ☐ Líneas eléctricas ☐ Combustibles ☐ Cables Enterrados/Tuberías Otros:		Herramientas / Equipos ☒ Herram. de Mano ☐ Motobombas ☐ Herram. de Aire ☒ Mangueras ☐ Generador ☐ Andamio ☒ Escaleras ☐ Vehículo ☐ Sustancias químicas ☐ Especial/Herramienta Inusual ☐ Herram. Eléctrica/ Extensiones Eléctricas ☐ Grúa / Malacate / Winche ☐ Circuito Interruptor/Tierra ☐ Linterna a prueba de explosión Otros:		Pruebas ☐ Benceno ☐ Voltímetro ☐ Monitoreo de Gases ☐ Plomo ☐ Monitoreo de aguas ☐ Presión Otros:	
				Respuesta Emergencias ☒ Extintores ☒ Kit Derrames ☐ Equipo de Medición ☒ Botiquín P.A. ☐ Equipo de Rescate ☒ Camilla ☒ Plan de Emergencia y Evacuación ☐ Plan de Contingencias Otros:	
Producto / Material ☒ Corrosivo ☐ Frío ☐ Sólidos (Plomo) ☐ Caliente ☐ Gas/Vapor ☐ Líquido ☒ Partículas (Polvo) ☐ Hidrocarburo ☐ Tóxico Otros:		Notificaciones ☒ Cliente(s) ☐ CAR(ambiental) ☒ Bomberos ☒ Supervisor Sitio ☒ Jefe C. de Trabajo ☐ Vecinos ☐ S Medio Ambiente Otros:		Se requiere personal especializado ☒ Ingeniero ☒ Seguridad Industrial ☐ Técnico ☐ Soldador ☒ Operador de Equipo ☐ Empleado Temporal Otros:	

DOCUMENTOS DE SEGURIDAD REQUERIDOS	
------------------------------------	--

PT en Espacio Confinado	SI ☐	NO ☒	PT Eléctrico	SI ☒	NO ☐	PT General	SI ☒	NO ☐	PT Excavación	SI ☐	NO ☒
PT Desacople de Equipo	SI ☐	NO ☒	PT en Caliente	SI ☐	NO ☒	PT en Alturas	SI ☐	NO ☒	Otro:		

Este documento fue divulgado y entendido por todo el personal involucrado (personal ejecutante y expuesto) antes de iniciar el trabajo: 

SI	NO
☒	☐

RESPONSABLE DEL ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

Nombre	<u>Silvestre Anzo</u>	Nombre	<u>Yeniser Ingillo Aux. SST.</u>
Elaboró (Ejecutor) Proje	<u>SST</u>	Revisó (Supervisor de Area)	

PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE - 3PCA

SOLICITUD DE PERMISO				
CIUDAD Acacias - Meta		ÁREA/CENTRO DE TRABAJO Consortio Policía		PCA Nro. 1
NOMBRE EJECUTOR Cristian Tolosa		C.C. 1123804449	COMPANIA Ornamentación	
RELACIÓN DE EMPLEADOS Y COLABORADORES		IDENTIFICACIÓN (C.C.)	ARP	EPS
Carlos Gomez		1122118926	Soma	N-EPS
Hilda Cortes		1006176845	Soma	Sanitas
Cristian Tolosa		1123804449	Soma	Famistar
EQUIPOS A UTILIZAR	LUGAR/ÁREA/PROCESO	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL TRABAJO		
Equipo soldadura	Modulo 1	Soldar lamina de celosia Md. 1		
LISTA DE VERIFICACIÓN PARA OBSERVACIONES CRÍTICAS				
<p>Esta el área limpia y libre de sustancias combustibles?</p> <p>Se ha verificado la atmósfera previo a la ejecución del trabajo?</p> <p>Se ha identificado y demarcado adecuadamente el área?</p> <p>Se utilizaran equipos de soldadura en buenas condiciones?</p> <p>Se utilizaran mamparas para encerrar el sitio de trabajo?</p> <p>Los cables de los equipos cuentan con su recubrimiento total?</p> <p>Se requiere ventilación adicional?</p> <p>Es seguro el entorno de trabajo (viento, lluvia, luz, etc.)</p> <p>Es requerido aplicar Bloqueo y Etiquetado? (Utilizar Formato)</p> <p>El Explosímetro posee certificado de calibración vigente? Min. 1Año</p> <p>Otros:</p>		<p>Se requiere la asistencia permanente de un supervisor?</p> <p>Se tienen controladas las fuentes de calor cerca del área?</p> <p>Tiene el personal entrenamiento y competencia?</p> <p>Las herramientas utilizadas pueden generar chispa?</p> <p>Se utilizaran sistemas de enfriamiento (cortinas de agua)?</p> <p>Esta disponible y listo el equipo de primeros auxilios?</p> <p>Esta disponible y listo el equipo contra incendios?</p> <p>Es claro cuales son los centros médicos mas cercanos?</p> <p>Se ha confirmado con operaciones la parada de equipos?</p> <p>Las condiciones del trabajo cumplen con el instructivo de áreas clasificadas de la OT?</p>		
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL				
<p>Casco de seguridad ☒</p> <p>Gafas de seguridad ☒</p> <p>Petos o traje especial ☐</p>	<p>Protectores auditivos ☐</p> <p>Careta protectora ☐</p> <p>Pelainas ☐</p>	<p>Botas de seguridad, tipo: ☐</p> <p>Guantes, Tipo: N</p>	<p>Protección respiratoria, tipo: ☒</p> <p>Otros: ☐</p>	
PRUEBA ATMOSFÉRICAS				
HORA	MÉTODO - EQUIPO	O ₂	LEL	VALORES ADMISIBLES PARA TRABAJO EN CALIENTE
				<p>Oxigeno 0-19.4% 19.5-23.5% 23.6-100% Tiempo</p> <p>0.0% 3 3 1</p> <p>1 - 10% 1 1 1</p> <p>10.1-100% 1 1 1</p>
1. Trabajo Prohibido; 2. Requisitos Especiales; 3. Condiciones Aceptables				
OBSERVACIONES ESPECIALES				
INICIACIÓN y/o RENOVACIÓN				
Fecha	Desde (hora)	Hasta (hora)	Supervisor	
22-07-15	7am	4pm		
SUSPENSIÓN				
Fecha	Desde (hora)	Hasta (hora)	Supervisor	
APROBACIÓN DEL PERMISO				
Cristian Tolosa NOMBRE EJECUTOR		Cristian T FIRMA		
		1123804449 CEDULA		
Declaro que he leído y entendido los Procedimientos de Seguridad ☒				
Yennifer Trujillo NOMBRE SUPERVISOR DE ÁREA		Yennifer FIRMA		
		4032313 CEDULA		
Estoy enterado del trabajo a realizar y de las precauciones a tomar				
CIERRE DEL PERMISO				
Iniciado pero no terminado ☐		Terminado en aprobación ☐		Terminado, aprobado y asegurado ☐
Certifico que el trabajo amparado por esta autorización ha sido cumplido en todas sus partes y el área ha quedado en condiciones seguras				
Nombre: Yennifer Trujillo Ejecutor		Nombre: Silvestre Aza Supervisor de Área		

SOLICITUD DEL PERMISO

CIUDAD: <u>Acacias - Meta</u>	AREA/CENTRO DE TRABAJO: <u>Consortio Policia</u>	PG Nro. <u>1</u>
NOMBRE EJECUTOR: <u>Juan Gabriel Martinez</u>	C.C. AND: <u>88306949</u>	COMPANIA: <u>Enchapes</u>
RELACION DE EMPLEADOS Y COLABORADORES	IDENTIFICACION (C.C.)	ARP
<u>David Clavito</u>	<u>1006810979</u>	<u>Sum</u>
<u>Edison Moran</u>	<u>18311736</u>	<u>Sum</u>
<u>Wilmar Novoa</u>	<u>171872424</u>	<u>Sum</u>
<u>Juan Gabriel Martinez</u>	<u>88306949</u>	<u>Sum</u>
<u>Sebastian Yapel</u>	<u>1129684080</u>	<u>Sum</u>
<u>Jhanny Yapel</u>	<u>1129684082</u>	<u>Sum</u>

EQUIPOS A UTILIZAR	LUGAR/AREA/PROCESO	DESCRIPCION GENERAL DEL TRABAJO
<u>Bolsa - cemento</u>	<u>Mobulos 7</u>	<u>Adecuacion Piso para enchapes de barro mod. 7.</u>

LISTA DE VERIFICACION PARA OBSERVACIONES CRITICAS

	SI	NO		SI	NO
Esta el área limpia y libre de sustancias combustibles?	☒	☐	Se trabajara con herramientas que proyecten particulas?	☐	☒
Se utilizaran sustancias quimicas (desengrasantes, pinturas)	☒	☐	Las herramientas utilizadas pueden generar chispa?	☐	☒
Se ha identificado y demarcado adecuadamente el área?	☒	☐	Tiene el personal entrenamiento y competencia?	☒	☐
Se requiere el uso de escaleras que no superen los 1,50 mts?	☒	☐	Se requiere el encerramiento del sitio de trabajo?	☐	☒
Son seguros y adecuados el acceso y salida del área?	☒	☐	Es necesario el cierre de vias?	☐	☒
Se requiere iluminación adicional antiexplosión?	☐	☒	Se requiere la parada de equipos?	☐	☒
Se requiere ventilación adicional?	☐	☒	Se requiere la asistencia permanente de un supervisor?	☒	☐
Es seguro el entorno de trabajo (viento, lluvia, luz, etc.)	☒	☐	Esta disponible y listo el equipo contra incendios?	☒	☐
Las herramientas y equipos cuentan con guardas de seguridad?	☒	☐	Esta disponible y listo el equipo de primeros auxilios?	☒	☐
Es requerido aplicar Bloqueo y Etiquetado? (Utilizar Formato)	☐	☒	Es claro cuales son los centros medicos mas cercanos?	☒	☐
Se tendrá algún tipo de acercamiento con partes eléctricas?	☐	☒			

Otros:

OBSERVACIONES ESPECIALES

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Casco de seguridad	☒	Careta protectora	☐	Botas de seguridad, tipo:	☒	Pelos o traje especial, Tipo:	☐
Gafas de seguridad	☒	Guantes, Tipo: <u>Nitrilo</u>	☒	Protección respiratoria, tipo:	☐	Otros:	☐
Protectores auditivos	☐	Cinturón Portaherramientas	☐				

INICIACION y/o RENOVACION

SUSPENSION

Fecha	Desde (hora)	Hasta (hora)	Supervisor	Fecha	Desde (hora)	Hasta (hora)	Supervisor
<u>9 Sep 18</u>	<u>7am</u>	<u>5pm</u>					

APROBACION DEL PERMISO

<u>Juan Gabriel Martinez</u>	<u>88306949</u>	Declaro que he leído y entendido los Procedimientos de Seguridad <u>SI</u>
NOMBRE EJECUTOR	CEDULA	
<u>Jennifer Trujillo</u>	<u>40432343</u>	Estoy enterado del trabajo a realizar y de las precauciones a tomar <u>SI</u>
NOMBRE SUPERVISOR DE AREA	CEDULA	

CIERRE DEL PERMISO

Initiado pero no terminado	☐	Terminado en aprobacion	☐	Terminado, aprobado y asegurado	☐
Certifico que el trabajo amparado por esta autorizaci3n ha sido cumplido en todas sus partes y el área ha quedado en condiciones seguras					
Nombre: <u>Jennifer Trujillo</u>	Nombre: <u>Silvante Arzo</u>				
Ejecutar	Supervisor de Area				

 CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023		PERMISO TRABAJO GENERAL - 8PGL			
SOLICITUD DEL PERMISO					
CIUDAD: Acacias - Meta		AREA/CENTRO DE TRABAJO: Consorcio Policia		PGL Nro. 2	
NOMBRE EJECUTOR Juan Gabriel Martinez		C.C./RIT 88306949		COMPANIA: Enchaperos.	
RELACION DE EMPLEADOS Y COLABORADORES					
		IDENTIFICACIÓN (C.C.)		ARP	EPS
David Clavero		1006820929		Sura	N-EPS
Wilmar Navoa		1121832424		Sura	C-GP
Edgar Lopez		86041314		Sura	C-GP
Edson Marin		183311136		Sura	N-EPS
Sebastian Yepes		1129684030		Sura	S-Salud
Jhony Yepes		1129684087		Sura	N-EPS
Herdy Corlebo		1106212189		Sura	N-EPS
Paul Andres Navoa		1121430256		Sura	N-EPS
EQUIPOS A UTILIZAR		LUGAR/AREA/PROCESO		DESCRIPCIÓN GENERAL DEL TRABAJO	
Cemento - Pisos - Cercillas -		Modulos 1-8		Aplicar Mezcla para alistar Piso y enchaperos.	
LISTA DE VERIFICACIÓN PARA OBSERVACIONES CRÍTICAS					
		SI	NO	SI	NO
Esta el área limpia y libre de sustancias combustibles?		☒	☒	Se trabajara con herramientas que proyecten partículas?	
Se utilizaran sustancias químicas (desengrasantes, pinturas)		☒	☒	Las herramientas utilizadas pueden generar chispa?	
Se ha identificado y demarcado adecuadamente el área?		☒	☒	Tiene el personal entrenamiento y competencia?	
Se requiere el uso de escaleras que no superen los 1,50		☒	☒	Se requiere el encerramiento del sitio de trabajo?	
Son seguros y adecuados el acceso y salida del área?		☒	☒	Es necesario el cierre de vías?	
Se requiere iluminación adicional antiexplosión?		☒	☒	Se requiere la parada de equipos?	
Se requiere ventilación adicional?		☒	☒	Se requiere la asistencia permanente de un supervisor?	
Es seguro el entorno de trabajo (viento, lluvia, luz, etc.)		☒	☒	Esta disponible y listo el equipo contra incendios?	
Las herramientas y equipos cuentan con guardas de		☒	☒	Esta disponible y listo el equipo de primeros auxilios?	
Es requerido aplicar Bloqueo y Etiquetado? (Utilizar Formato)		☒	☒	Es claro cuales son los centros médicos mas cercanos?	
Se tendrá algún tipo de acercamiento con partes eléctricas?		☒	☒		
Otras:					
OBSERVACIONES ESPECIALES					
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL					
Casco de seguridad	☒	Careta protectora	☒	Botas de seguridad, tipo: Punta Acero	Pisos o traje especial, Tipo:
Gafas de seguridad	☒	Guantes, Tipo: Nitrilo	☒	Protección respiratoria, tipo:	
Protectores auditivos	☒	Cinturón	☒		
		Portaherramientas	☒		
INICIACIÓN y/o RENOVACIÓN		SUSPENSIÓN			
Fecha	Desde (hora)	Hasta	Supervisor	Fecha	Desde (hora)
15-01-25	7am	5pm			
APROBACIÓN DEL PERMISO					
NOMBRE EJECUTOR		FIRMA	CEDUL A	Declaro que he leído y entendido los	
Juan Gabriel Martinez			88306949	Si	
NOMBRE SUPERVISOR DE AREA		FIRMA	CEDUL A	Estoy enterado del trabajo a realizar y de las precauciones a tomar	
Yennifer Trujillo			40132843		
CIERRE DEL PERMISO					
Iniciado pero no terminado		Terminado en aprobación		Terminado, aprobado y asegurado	
Certifico que el trabajo empleado por esta autorización ha sido cumplido en todas sus partes y el área ha quedado en condiciones seguras					
NOMBRE EJECUTA			NOMBRE SUPERVISOR SST		
Yennifer Trujillo, AXSST.			Silvestre Ariza - prop. Sura		

SOLICITUD DEL PERMISO			
Ciudad: <u>Acacías - Meta</u>	ÁREA/CENTRO DE TRABAJO: <u>Consortio Policía</u>	PGL No. <u>4</u>	
NOMBRE EJECUTOR: <u>Juan Gabriel Martínez</u>	C.C./NIT: <u>88306949</u>	COMPANIA: <u>Enchape</u>	
RELACION DE EMPLEADOS Y COLABORADORES	IDENTIFICACIÓN (C.C.)	ARP	EPS
<u>Yamid Perez</u>	<u>1022966270</u>	<u>Sura</u>	<u>N.EPS</u>
<u>Heidy Caceres</u>	<u>106372189</u>	<u>Sura</u>	<u>N.EPS</u>
<u>Sebastian Yepes</u>	<u>1129684030</u>	<u>Sura</u>	<u>S. Salud</u>
<u>Jhany Yepes</u>	<u>1129684082</u>	<u>Sura</u>	<u>N.EPS</u>
<u>David Claudio</u>	<u>1006820929</u>	<u>Sura</u>	<u>N.EPS</u>
<u>Salson Martin</u>	<u>18371136</u>	<u>Sura</u>	<u>N.EPS</u>
<u>Javier Botig</u>	<u>112772608</u>	<u>Sura</u>	<u>Sanital</u>
<u>Wilmar Norma</u>	<u>1121872424</u>	<u>Sura</u>	<u>Cop</u>

EQUIPOS A UTILIZAR	LUGAR/ÁREA/PROCESO	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL TRABAJO
<u>Carretilla</u> <u>Palabra - Enchape</u> <u>Cemento - Patas</u>	<u>Modulo 7</u>	<u>Instalación Enchape baños</u> <u>Segundo Piso</u>

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA OBSERVACIONES CRÍTICAS			
	SI	NO	
Esta el área limpia y libre de sustancias combustibles?	☒	☐	Se trabajara con herramientas que proyecten partículas?
Se utilizaran sustancias químicas (desengrasantes, pinturas)	☒	☐	Las herramientas utilizadas pueden generar chispa?
Se ha identificado y demarcado adecuadamente el área?	☒	☐	Tiene el personal entrenamiento y competencia?
Se requiere el uso de escaleras que no superen los 1,50	☒	☐	Se requiere el encerramiento del sitio de trabajo?
Son seguros y adecuados el acceso y salida del área?	☒	☐	Es necesario el cierre de vías?
Se requiere iluminación adicional antexplosión?	☒	☐	Se requiere la parada de equipos?
Se requiere ventilación adicional?	☒	☐	Se requiere la asistencia permanente de un supervisor?
Es seguro el entorno de trabajo (viento, lluvia, luz, etc.)	☒	☐	Esta disponible y listo el equipo contra incendios?
Las herramientas y equipos cuentan con guardas de	☒	☐	Esta disponible y listo el equipo de primeros auxilios?
Es requerido aplicar Bloqueo y Etiquetado? (Utilizar Formato)	☐	<u>NA</u>	Es claro cuales son los centros médicos mas cercanos?
Se tendrá algún tipo de acercamiento con partes eléctricas?	☐	<u>NA</u>	
Otros:			

OBSERVACIONES ESPECIALES

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Casco de seguridad	☒	Cesta protectora	☐
Gafas de seguridad	☐	Guantes, Tipo:	☒
Protectores auditivos	☐	Cinturón	☐
		Portaherramientas	☐

INICIACIÓN y/o RENOVACIÓN				SUSPENSIÓN			
Fecha	Desde (hora)	Hasta	Supervisor	Fecha	Desde (hora)	Hasta (hora)	Supervisor
<u>29-Sep-25</u>	<u>7am</u>	<u>8pm</u>					

APROBACIÓN DEL PERMISO			
NOMBRE EJECUTOR	FIRMA	CEDUL	Declaro que he leído y entendido los
<u>Juan Gabriel Martínez</u>	<u>[Firma]</u>	<u>88306949</u>	<u>SI</u>
NOMBRE SUPERVISOR DE ÁREA	FIRMA	CEDUL	Estoy enterado del trabajo a realizar y de las precauciones a tomar
<u>Yennifer Trojillo</u>	<u>[Firma]</u>	<u>4013343</u>	
CIERRE DEL PERMISO	Terminado en aprobación		
Iniciado pero no terminado	Terminado, aprobado y asegurado		

Certifico que el trabajo amparado por esta autorización ha sido cumplido en todas sus partes y el área ha quedado en condiciones seguras	
NOMBRE EJECUTA	NOMBRE SUPERVISOR SST
<u>Yennifer Trojillo Aux. SST</u>	<u>Silvestre Aniza prof. SST</u>

[illegible]

[illegible]

RESPONSABLE

RESPONSABLE: <i>Yennifer Trujillo</i>	FIRMA: <i>Yennifer Trujillo</i>
---------------------------------------	---------------------------------

Powered by  CamScanner

[illegible]

		INSPECCION EXTINTORES - 15SS						
FECHA DE INSPECCION:	UBICACION	CLASE EXTINTOR	CAPACIDAD LIBRAS	PARTES A REVISAR	BUENO	REGULAR	MALO	ACCION A TOMAR
Septiembre	Bodega 4Fuera	Multiusos	20 Libras	MANOMETRO	☒			
				MANEJA	☒			
				BOQUILLA	☒			
				ETIQUETA	☒			
				CUERPO	☒			
				TARJETA	☒			
				VENCIMIENTO	☒			
				LIMPIEZA	☒			
				MANOMETRO				
				MANEJA				
				BOQUILLA				
				ETIQUETA				
				CUERPO				
				TARJETA				
				VENCIMIENTO				
				LIMPIEZA				
				MANOMETRO				
				MANEJA				
				BOQUILLA				
				ETIQUETA				
				CUERPO				
				TARJETA				
				VENCIMIENTO				
				LIMPIEZA				
				MANOMETRO				
				MANEJA				
				BOQUILLA				
				ETIQUETA				
				CUERPO				
				TARJETA				
				VENCIMIENTO				
				LIMPIEZA				

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE

NOMBRE: Yennifer Trujillo

CARGO: Aux. SST.

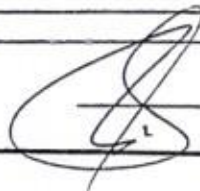
MES DE INSPECCION Y DOTACION: Septiembre 2025.

BOTIQUIN PRINCIPAL

SUMINISTROS	CANTIDAD RECOMENDADA (UND)	ESTADO				OBS	ESTADO				OBS
		B	R	M	NO TIENE		B	R	M	NO TIENE	
ALCOHOL BOTELLA (FRASCO)	1	✓									
ALGODÓN (PAQUETE)	1	✓									
ISODINE ESPUMA (FRASCO)	1	✓									
ISODINE SOLUCION (FRASCO)	1	✓									
SUERO FISIOLÓGICO (BOLSA DE 250 C.C.)	1	✓									
SUERO ORAL (SOBRES)	3	✓									
GUANTES EN LATEX (PARES)	10	✓									
VENDAS FIJAS	2	✓									
VENDAS ELÁSTICAS	2	✓									
APLICADORES	10	✓									
MICROPORÉ	1	✓									
ESPARADRAPO	1	✓									
GASA ESTÉRIL (PRECORTADA)	10	✓									
CURITAS	10	✓									
PARCHE OCULAR	2	✓									
BAJA LENGÜAS	10	✓									
JERINGA	2	✓									
TAPABOCAS DESECHABLES	10	✓									
JABÓN NEUTRO O GEL QUIRÚRGICO	1	✓									
TIJERAS (MEDIANAS) PUNTA ROMA	1	✓									
TERMOMETRO	1	✓									
UNTERNA PEQUEÑA	1	✓									
PITO	1	✓									
INSTRUCTIVO PRIMEROS AUXILIOS	1	✓									
REGISTRO DE PRIMEROS AUXILIOS	1	✓									
CAMILLA (Señalización, correas de seguridad, Estado General)	1	✓									
INMOBILIZADOR talla variable	1	✓									

OBSERVACIONES:

Yanifer Trujillo
RESPONSABLE
Aux. SST



Vo. GERENCIA

		GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD INSPECCIONES HIGIENE Y SEGURIDAD SS21				
RESPONSABLE: <i>Yennifer Trujillo - Aux SST</i>		LUGAR: <i>Consortio Policia</i>				
CONDICIONES	ELEMENTOS/TENER EN CUENTA	ASPECTOS	S	N	NA	OBSERVACIONES
INSTALACIONES LOCATIVAS Y AREA OPERATIVA	ZONAS DE TRABAJO	Z. CARPINTERIA		•		
		Z. ALMA HIERRO		•		
		Z. DOBLAR HIERRO		•		
		Z. CORTAR HIERRO		•		
		SUPERFICIES ANDAMIOS		•		
		AREAS DE MAQUINARIA		•		
		SENDEROS -PASARELAS		•		
	ZONAS DE MOVIMIENTO	VIAS DE ACCESO	✓			
		VIAS DE TRANSITO	✓			
		VIAS DE ESCAPE	✓			
	DEPENDENCIA PARA EL PERSONAL	ORDENADO	✓			
		ASEADO	✓			
		VESTIERES AMPLIOS			✓	
		COMEDOR/DESCANSO			✓	
		CASETA GUARDIA			✓	
	PUNTO DE IDRATAACION	UBICACIÓN BUENA	✓			
		AGUA POTABLE	✓			
		SUFICIENTE	✓			
	ALMACEN	H. LIMPIAS	✓			
		SEÑALIZACION	✓			
		H. ORDENADAS	✓			
INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS	INSTALACIONES ELECTRICAS- Cableado, , tomas, enchufes, conexiones, cajas de interruptores, paneles, transformadores, lamparas .	CAJAS DE CONTROL	✓			
		PROTECCION				
		SEÑALIZACION	✓			
		ELEMENTOS CONEXIÓN				
	PUESTOS DE TRABAJO	AREA ACORDE # PERSONAS	✓			
		ILUMINACION BUENA	✓			
		AIRE AA			✓	
		DISTRIBUCION PUESTOS	✓			
	MAQUINAS Y EQUIPOS	BORDES CORTANTES				
		PARTES ROTATORIAS				
	RECIPIENTES	MATERIAL FISURADO		✓		
		ESTA APILADO/ EXCESO		✓		
		CERCA DE AGUA		✓		
		CERCA DE COLPATRIA		✓		
DISPOSICION DE RESIDUOS	CANECAS,	MANEJO ADECUADO	✓			
		VOLUMEN SUFICIENTE	✓			
		SEÑALIZACION	✓			
		Señalización				
BAÑO	Piso, techo, sanitario, lavamanos, caneca	JABON TOALLAS MANO		✓		
		LIMPIOS	✓			
		ESPEJO		✓		
		PAPELERA, BOLSA	✓			

Silvestre Anta

NOMBRE DEL EQUIPO: Compresor

ACTIVIDAD: Aplicar Pintura de Celosia

FECHA DE INSPECCION (Semana). 22 al 27 Sept

TIPO	MODELO	SERIE														
ESTADO (B: BUENO, M: MALO)			LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Estado de conexiones electricas (cable de conexión, extensiones si usa, Toma corriente)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
El equipo posee baterias recargables, y estas estan en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del interruptor de encendido y de su seguro	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del porta herramienta si aplica (mandril y llave) o , (eje portadisco y tuerca)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado del mango de sujecion	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Estado general del cuerpo del equipo	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Si tiene guarda esta en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
El equipo presenta fisuras	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Anclaje del equipo SI NO <u>X</u>																
OTROS																
SE PUEDE UTILIZAR EL EQUIPO?	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO

NombreFirma del OPERARIO:

FIRMA SUPERVISOR HSEQ

[Firma] Avx-HS



CIUDAD	Azuay - Mta	Consorcio Policia	FECHA	15-Sep/2005
--------	-------------	-------------------	-------	-------------

FIRMO CONSTANCIA QUE HE RECIBIDO INSTRUCCIONES SOBRE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO SST., Y POR LO TANTO ME RESPONSABILIZO DE APLICAR DIARIAMENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.

[illegible]

Jennifer Trujillo
NOMBRE EJECUTOR


FIRMA

40432343
CEDULA



SERVICIOS EMPRESARIALES DEL LLANO

PERIODO LIQUIDADO SEPTIEMBRE DE 2025

FECHA DE IMPRESIÓN 2025-09-03 02:10:18

Datos del Cliente

CREDIMETALICAS DEL LLANO SAS
Código: 8343

Dirección: TV 26 20 D 15
Teléfono: .

Pago Oportuno. Valor a pagar del 1 al 21 de septiembre 2025:

Total: \$ 4.783.900

Pago Extraordinario. Valor a pagar despues del 21 de septiembre 2025:

Total: \$ 4.783.900

	TD	Identificacion	Cliente	Ingreso	IBC	Dias	EPS	AFP	ARL	CCF	PAR	Valor	Novedad
1	CC	17339631	BARRETO BOLIVAR JOSE	2025-05-07	1.423.500	30	SALUD TOTAL	PORVENIR S.A.	0,06960	COFREM	NO	460.900	
2	CC	1122512943	BARRETO MEJIA JUAN	2025-05-07	1.423.500	30	SALUD TOTAL	PORVENIR S.A.	0,06960	COFREM	NO	460.900	
3	PT	6893075	DIAZ SIFONTES JUANFRANC	2025-05-30	1.423.500	30	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	0,06960	COFREM	NO	460.900	
4	CC	17325222	HENAO MEJIA JAIVER	2021-08-19	1.423.500	30	FAMISANAR	COLPENSIONES	0,00522	COFREM	NO	369.300	
5	CC	1121826569	LAVACUDE BOGOYA MIGUEL	2025-01-22	1.423.500	30	SALUD TOTAL	PORVENIR S.A.	0,06960	COFREM	NO	460.900	
6	CC	86078089	ORDÓÑEZ ALARCON ANDRES	2025-01-14	1.423.500	23	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	0,06960	COFREM	NO	358.100	Retiro
7	CC	1109300954	PATÍÑO BUITRAGO GONZALO	2025-08-01	1.423.500	30	NUEVA EPS	PROTECCION	0,06960	COFREM	NO	460.900	
8	CC	1121949255	PRADA GONZALEZ BRAYAN	2025-07-10	1.423.500	30	EPS-S CAJACOPI	PORVENIR S.A.	0,06960	COFREM	NO	460.900	
9	CC	1121868656	RIVERA MEJIA JENNIFER	2021-08-13	1.423.500	30	FAMISANAR	PORVENIR S.A.	0,00522	COFREM	NO	369.300	
10	CC	1123804449	TOLOZA DOMINGUEZ CRISTIAN	2025-07-26	1.423.500	30	FAMISANAR	COLPENSIONES	0,06960	COFREM	NO	460.900	
11	CC	86048560	TOLOZA RAMIREZ JORGE	2025-01-22	1.423.500	30	FAMISANAR	PORVENIR S.A.	0,06960	COFREM	NO	460.900	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL[illegible]

ACREDITACIÓN		TOTAL ADICIONES A PÉNDULO										MORSA		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZACIÓN	SOLICITUD	SUBSISTENCIA	FRP	APORTE	FRP	MORSA	APORTE	MORSA		
250001	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250002	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250003	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250004	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250005	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250006	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250007	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250008	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250009	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250010	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250011	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250012	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250013	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250014	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250015	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250016	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250017	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250018	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250019	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250020	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250021	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250022	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250023	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250024	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250025	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250026	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250027	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250028	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250029	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250030	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250031	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250032	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250033	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250034	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250035	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250036	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250037	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250038	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250039	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250040	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250041	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250042	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250043	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250044	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250045	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250046	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250047	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250048	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250049	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250050	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250051	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250052	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250053	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250054	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250055	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250056	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250057	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250058	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250059	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250060	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250061	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250062	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250063	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250064	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250065	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250066	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250067	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250068	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250069	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250070	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250071	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250072	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250073	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250074	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250075	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250076	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250077	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250078	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250079	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250080	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250081	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250082	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250083	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250084	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250085	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250086	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250087	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250088	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250089	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250090	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250091	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250092	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250093	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		
250094	PROTECCIÓN	1	\$ 227.800	1	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0	1.0	\$ 227.800	1.0		

[illegible][illegible]

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES + GASTO DE COMPENSACIÓN FAMILIAR			
NOMBRE	Nº. COTIZANTES	APORTES	IMPORTE	TOTAL	
COOP-0		\$ 278 000			
COOP-1		\$ 278 000			
COOP-2		\$ 278 000			
COOP-3		\$ 278 000			
COOP-4		\$ 278 000			
COOP-5		\$ 278 000			
COOP-6		\$ 278 000			
COOP-7		\$ 278 000			
COOP-8		\$ 278 000			
COOP-9		\$ 278 000			
COOP-10		\$ 278 000			
COOP-11		\$ 278 000			
COOP-12		\$ 278 000			
COOP-13		\$ 278 000			
COOP-14		\$ 278 000			
COOP-15		\$ 278 000			
COOP-16		\$ 278 000			
COOP-17		\$ 278 000			
COOP-18		\$ 278 000			
COOP-19		\$ 278 000			
COOP-20		\$ 278 000			
COOP-21		\$ 278 000			
COOP-22		\$ 278 000			
COOP-23		\$ 278 000			
COOP-24		\$ 278 000			
COOP-25		\$ 278 000			
COOP-26		\$ 278 000			
COOP-27		\$ 278 000			
COOP-28		\$ 278 000			
COOP-29		\$ 278 000			
COOP-30		\$ 278 000			
COOP-31		\$ 278 000			
COOP-32		\$ 278 000			
COOP-33		\$ 278 000			
COOP-34		\$ 278 000			
COOP-35		\$ 278 000			
COOP-36		\$ 278 000			
COOP-37		\$ 278 000			
COOP-38		\$ 278 000			
COOP-39		\$ 278 000			
COOP-40		\$ 278 000			
COOP-41		\$ 278 000			
COOP-42		\$ 278 000			
COOP-43		\$ 278 000			
COOP-44		\$ 278 000			
COOP-45		\$ 278 000			
COOP-46		\$ 278 000			
COOP-47		\$ 278 000			
COOP-48		\$ 278 000			
COOP-49		\$ 278 000			
COOP-50		\$ 278 000			
COOP-51		\$ 278 000			
COOP-52		\$ 278 000			
COOP-53		\$ 278 000			
COOP-54		\$ 278 000			
COOP-55		\$ 278 000			
COOP-56		\$ 278 000			
COOP-57		\$ 278 000			
COOP-58		\$ 278 000			
COOP-59		\$ 278 000			
COOP-60		\$ 278 000			
COOP-61		\$ 278 000			
COOP-62		\$ 278 000			
COOP-63		\$ 278 000			
COOP-64		\$ 278 000			
COOP-65		\$ 278 000			
COOP-66		\$ 278 000			
COOP-67		\$ 278 000			
COOP-68		\$ 278 000			
COOP-69		\$ 278 000			
COOP-70		\$ 278 000			
COOP-71		\$ 278 000			
COOP-72		\$ 278 000			
COOP-73		\$ 278 000			
COOP-74		\$ 278 000			
COOP-75		\$ 278 000			
COOP-76		\$ 278 000			
COOP-77		\$ 278 000			
COOP-78		\$ 278 000			
COOP-79		\$ 278 000			
COOP-80		\$ 278 000			
COOP-81		\$ 278 000			
COOP-82		\$ 278 000			
COOP-83		\$ 278 000			
COOP-84		\$ 278 000			
COOP-85		\$ 278 000			
COOP-86		\$ 278 000			
COOP-87		\$ 278 000			
COOP-88		\$ 278 000			
COOP-89		\$ 278 000			
COOP-90		\$ 278 000			
COOP-91		\$ 278 000			
COOP-92		\$ 278 000			
COOP-93		\$ 278 000			
COOP-94		\$ 278 000			
COOP-95		\$ 278 000			
COOP-96		\$ 278 000			
COOP-97		\$ 278 000			
COOP-98		\$ 278 000			
COOP-99		\$ 278 000			
COOP-100		\$ 278 000			
COOP-101		\$ 278 000			
COOP-102		\$ 278 000			
COOP-103		\$ 278 000			
COOP-104		\$ 278 000			
COOP-105		\$ 278 000			
COOP-106		\$ 278 000			
COOP-107		\$ 278 000			
COOP-108		\$ 278 000			
COOP-109		\$ 278 000			
COOP-110		\$ 278 000			
COOP-111		\$ 278 000			
COOP-112		\$ 278 000			
COOP-113		\$ 278 000			
COOP-114		\$ 278 000			
COOP-115		\$ 278 000			
COOP-116		\$ 278 000			
COOP-117		\$ 278 000			
COOP-118		\$ 278 000			
COOP-119		\$ 278 000			
COOP-120		\$ 278 000			
COOP-121		\$ 278 000			
COOP-122		\$ 278 000			
COOP-123		\$ 278 000			
COOP-124		\$ 278 000			
COOP-125		\$ 278 000			
COOP-126		\$ 278 000			
COOP-127		\$ 278 000			
COOP-128		\$ 278 000			
COOP-129		\$ 278 000			
COOP-130		\$ 278 000			
COOP-131		\$ 278 000			
COOP-132		\$ 278 000			
COOP-133		\$ 278 000			
COOP-134		\$ 278 000			
COOP-135		\$ 278 000			
COOP-136		\$ 278 000			
COOP-137		\$ 278 000			
COOP-138		\$ 278 000			
COOP-139		\$ 278 000			
COOP-140		\$ 278 000			
COOP-141		\$ 278 000			
COOP-142		\$ 278 000			
COOP-143		\$ 278 000			
COOP-144		\$ 278 000			
COOP-145		\$ 278 000			
COOP-146		\$ 278 000			
COOP-147		\$ 278 000			
COOP-148		\$ 278 000			
COOP-149		\$ 278 000			
COOP-150		\$ 278 000			
COOP-151		\$ 278 000			
COOP-152		\$ 278 000			
COOP-153		\$ 278 000			
COOP-154		\$ 278 000			
COOP-155		\$ 278 000			
COOP-156		\$ 278 000			
COOP-157		\$ 278 000			
COOP-158		\$ 278 000			
COOP-159		\$ 278 000			
COOP-160		\$ 278 000			
COOP-161		\$ 278 000			
COOP-162		\$ 278 000			
COOP-163		\$ 278 000			
COOP-164		\$ 278 000			
COOP-165		\$ 278 000			
COOP-166		\$ 278 000			
COOP-167		\$ 278 000			
COOP-168		\$ 278 000			
COOP-169		\$ 278 000			
COOP-170		\$ 278 000			
COOP-171		\$ 278 000			
COOP-172		\$ 278 000			
COOP-173		\$ 278 000			
COOP-174		\$ 278 000			
COOP-175		\$ 278 000			
COOP-176		\$ 278 000			
COOP-177		\$ 278 000			
COOP-178		\$ 278 000			
COOP-179		\$ 278 000			
COOP-180		\$ 278 000			
COOP-181		\$ 278 000			
COOP-182		\$ 278 000			
COOP-183		\$ 278 000			
COOP-184		\$ 278 000			
COOP-185		\$ 278 000			
COOP-186		\$ 278 000			
COOP-187		\$ 278 000			
COOP-188		\$ 278 000			
COOP-189		\$ 278 000			
COOP-190		\$ 278 000			
COOP-191		\$ 278 000			
COOP-192		\$ 278 000			
COOP-193		\$ 278 000			
COOP-194		\$ 278 000			
COOP-195		\$ 278 000			
COOP-196		\$ 278 000			
COOP-197		\$ 278 000			
COOP-198		\$ 278 000			
COOP-199		\$ 278 000			
COOP-200		\$ 278 000			
COOP-201		\$ 278 000			
COOP-202		\$ 278 000			
COOP-203		\$ 278 000			
COOP-204		\$ 278 000			
COOP-205		\$ 278 000			
COOP-206		\$ 278 000			
COOP-207		\$ 278 000			
COOP-208		\$ 278 000			
COOP-209		\$ 278 000			
COOP-210		\$ 278 000			
COOP-211		\$ 278 000			
COOP-212		\$ 278 000			
COOP-213		\$ 278 000			
COOP-214		\$ 278 000			
COOP-215		\$ 278 000			
COOP-216		\$ 278 000			
COOP-217		\$ 278 000			
COOP-218		\$ 278 000			
COOP-219		\$ 278 000			
COOP-220		\$ 278 000			
COOP-221		\$ 278 000			
COOP-222		\$ 278 000			
COOP-223		\$ 278 000			
COOP-224		\$ 278 000			
COOP-225		\$ 278 000			
COOP-226		\$ 278 000			
COOP-227		\$ 278 000			
COOP-228		\$ 278 000			
COOP-229		\$ 278 000			
COOP-230		\$ 278 000			
COOP-231		\$ 278 000			
COOP-232		\$ 278 000			
COOP-233		\$ 278 000			
COOP-234		\$ 278 000			
COOP-235		\$ 278 000			
COOP-236		\$ 278 000			
COOP-237		\$ 278 000			
COOP-238		\$ 278 000			
COOP-239		\$ 278 000			
COOP-240		\$ 278 000			
COOP-241		\$ 278 000			
COOP-242		\$ 278 000			
COOP-243		\$ 278 000			
COOP-244		\$ 278 000			
COOP-245		\$ 278 000			
COOP-246		\$ 278 000			
COOP-247		\$ 278 000			
COOP-248		\$ 278 000			
COOP-249		\$ 278 000			
COOP-250		\$ 278 000			
COOP-251		\$ 278 000			
COOP-252		\$ 278 000			
COOP-253		\$ 278 000			
COOP-254		\$ 278 000			
COOP-255		\$ 278 000			
COOP-256		\$ 278 000			
COOP-257		\$ 278 000			
COOP-258		\$ 278 000			
COOP-259		\$ 278 000			
COOP-260		\$ 278 000			
COOP-261		\$ 278 000			
COOP-262		\$ 278 000			
COOP-263		\$ 278 000			
COOP-264		\$ 278 000			
COOP-265		\$ 278 000			
COOP-266		\$ 278 000			
COOP-267		\$ 278 000			
COOP-268		\$ 278 000			
COOP-269		\$ 278 000			
COOP-270		\$ 278 000			
COOP-271		\$ 278 000			
COOP-272		\$ 278 000			
COOP-273		\$ 278 000			
COOP-274		\$ 278 000			
COOP-275		\$ 278 000			
COOP-276		\$ 278 000			
COOP-277		\$ 278 000			
COOP-278		\$ 278 000			
COOP-279		\$ 278 000			
COOP-280		\$ 278 000			
COOP-281		\$ 278 000			

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 1.539.900
----------------------	---------------------

II. DETALLE DEL APORTANTE

Page 1 of 2

Periodo Servicio: agosto de 2025

III. TOTALES

CONSORCIO MULTI-ACCIDENTADOS				MEDEVAC-EVACUACION			
Nº	NOMBRE	CEDULA	RH	EPS	ARL	TELEFONO	EN CASO DE EMERGENCIA
1	ALLISON ISABELLA URQUIJO CAMACHO	1122143748	B+	SANITAS	SURA	3106731902	NOHORA CAMACHO
2	LUIS ANTONIO PIÑERO PINO	PPT 5471061	O+	SANITAS	SURA	3209160125	MARTHA DIAZ
3	EDUAR ORTIZ	86078482		SANITAS	COLPATRIA	3134757724	LEIDY RINCON
4	SILVESTRE ARIZA ANGULO	9527938	O+	COMPENSAR	COLPATRIA	3202594370	MARY PEREZ
5	YENIFER TRUJILLO CHAPARRO	40432343	O+	SANITAS	SURA	3133744378	MIL TON CORTES
6	JUAN SEBASTIAN YEPES CASTRO	1129684030		SAVIA SALUD	SURA	3009466504	YURLEY YRPES
7	JHOVANY YEPES CASTRO	1129684082		NUEVA EPS	SURA	3009466504	YURLEY YRPES
8	ANDRES MARTINO PEREZ	86082632		SANITAS	POSITIVA		
9	MIGUEL ANDRES PEREZ	1122139389	A+	SANITAS	SURA	3165870320	MARINA SANTOS
10	HEIDY YEIMY CACERES LENTINO	1106712189		NUEVA EPS	SURA	3118638723	BEATRIZ LENTINO
11	LUIS JAVIER BOTIA ORREGO	1112772608	O+	SANITAS	SURA		
12	YAMID PEREZ	1022966270		NUEVA EPS	SURA	3145069386	JIMMY PEREZ
13	CARLOS ULPIANO GOMEZ GARZON	1122118926		NUEVA EPS	SURA	3213432854	CECILIA GARZON
14	CRIATIAN TOLOZA	1123804449		FAMISANAR	SURA	3145125727	MILENA DOMINGUEZ
15	HAROLD LEONARDO CORTES	1006776845		SANITAS	SURA	3178615333	MIL TON CORTES
16	ENOTH ESPEJO CAMPO	1048554558	O+	COMPENSAR	SURA	3115722058	JHONATHAN LOPEZ
17	JHONATAN DAVID LOPEZ GARCES	1192719989	O+	FAMISANAR	SURA	3143618639	CONSUELO GARCIA
18	JUAN GABRIEL MARTINEZ	88306949		SANITAS	SURA	3133864250	YOLIMA GONZALEZ
19	EDISON MARIN SUAREZ	18371736		NUEVA EPS	SURA	3142780071	DIANA MARTINEZ
20	DAVID CLAVIJO	1006820929		NUEVA EPS	SURA	3503151614	JUAN GABRIEL MARTINEZ
21	PAUL ANDRES NOVOA	1121930256		NUEVA EPS	SURA	3019639385	WILMAR NOVOA
22	EDGAR LOPEZ	86041314		CAJA COPI	SURA	3203567668	JUAN GABRIEL MARTINEZ
23	WILMAR FERNANDO NOVOA	1121872424		CAJA COPI	SURA	3202545439	LUISA FAJARDO
24	CESAR CAÑON	73168240		COMPENSAR	SURA	3015234271	ELIANA CAÑON
25	CAMILO RAMOS	1121896590		SANITAS	SURA	3023483494	EDNA CAGUENO
26	URIEL TORRES	17349545		FAMISANAR	SURA	3021263393	AURA TORRES
27	ALEXANDER MUEGUEZ	17904200		FAMISANAR	SURA	3213061507	LEYDI NEIRA
28	LUIS GARCIA	1246228851		FAMISANAR	SURA	3134543443	MAGALY GARCIA
29	BRAYAN ORTIZ	1121984212		SALUD TOTAL	SURA	3012564500	STEPHANIE LOPEZ
30	OSWALDO GAITAN	1122127869		SALUD TOTAL	SURA	3223172812	VIVIANA GUAVITA
31							

N MEDICA -16SS

TELEFONO	AFP	F- INGRESO	F- RETIRO
3182908059	PORVENIR	9/09/2025	
3176747195	PORVENIR	9/09/2025	
3137106240	COLPATRIA		
3132597543	PORVENIR	9/09/2025	
3208562580	PORVENIR	9/09/2025	
3164223874		9/09/2025	
3164223874	PORVENIR	9/09/2025	
	PORVENIR	9/09/2025	
3103401744	PORVENIR	9/09/2025	
3203965503	COLPENSIONES	17/09/2025	
3057617606	PORVENIR	17/09/2025	
3202757411	PORVENIR	18/09/2025	
3118676629	COLPENSIONES	26/07/2025	
3208562580	PORVENIR	18/09/2025	
3143618639	COLPENSIONES	9/09/2025	
3138732758	PORVENIR	9/09/2025	
3133799901	COLPENSIONES	9/09/2025	
3235832147	COLPENSIONES	9/09/2025	
3133864250	PORVENIR	9/09/2025	
3202545439			
3133864250	NO TIENE	9/09/2025	
3144140126	COLFONDOS	9/09/2025	
3003084621	PORVENIR	9/09/2025	
3045828482	PROTECCION	9/09/2025	
3176433322	COLFONDOS	9/09/2025	
3214312913	PORVENIR	9/09/2025	
3241200891		9/09/2025	
3004453089	PORVENIR	9/09/2025	
3213054106			

ADMINISTRATIVOS
ORNAMENTADORES
ENCHAPES
ELECTRICOS
VIDRIOS
CARPINTERIA

INFORME PGIO SEPTIEMBRE 2025

INFORME PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA

**PROYECTO: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE POLICIA EN EL
MUNICIPIO DE ACACIAS - DEPARTAMENTO DEL META "**

CONTRATO 377 DE 2023

**MUNICIPIO DE ACACÍAS
DEPARTAMENTO DEL META**

CONSORCIO POLICIA ACACIAS 2023

ACTA PARCIAL No. 7



CONTROL DE CAMBIOS	
Objeto del Contrato:	"ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - DEPARTAMENTO DEL META".
Tipo de Documento:	Informe PGIO – Acta Parcial No. 7
Etapas:	Ejecución de obra
APROBACIÓN	
Nombre:	MANUEL SANTIAGO DIAZ ORJUELA
Cargo:	Ing. Ambiental y Sanitario
Fecha:	30/09/2025
Firma:	
APROBACIÓN INTERVENTORÍA	
Firma:	

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
2. DESARROLLO DE PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS	4
3. PROGRAMA DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.....	4
3.1. Subprograma Sensibilización y capacitación ambiental	4
3.2. Subprograma Seguridad y salud en el trabajo	5
3.3. Cumplimiento y requerimientos legales.....	9
4. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	10
4.1. Preliminares, instalación y funcionamiento del campamento	10
4.2. Descapote y remoción de capa orgánica	10
4.3. Excavaciones	11
4.4. Rellenos.....	11
4.5. Manejo integral de materiales de construcción	12
4.6. Señalización de obra	12
4.7. Manejo y disposición final de escombros y lodos	16
4.8. Manejo y disposición final de residuos solidos	17
5. GESTIÓN DE MEDIO BIOTICO Y ABIOTICO	19
5.1. Control de emisiones atmosféricas.....	19
5.2. Control de ruido	19
5.3. Protección de fauna y flora	19
6. GESTIÓN SOCIAL.....	20
6.1. Educación ambiental.....	20
6.2. Información, divulgación, atención y participación a la comunidad	20
6.3. Contratación de mano de obra	20
7. DESMANTELAMIENTO	20
7.1. Limpieza final y desmantelamiento.	20
ANEXOS	21

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión Integral en Obra elaborado por el consorcio contratista POLICIA ACACIAS 2023, establece diferentes medidas y acciones a tener en cuenta para prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales ocasionados por el desarrollo de los procesos constructivos del proyecto; de manera general contempla cuatro tipos de medidas: prevención, mitigación, corrección y compensación dirigidos a diferentes entornos en los ámbitos físicos, biológicos y sociales.

De los programas y subprogramas que integran el PGIO y que componen las diferentes actividades concebidas para la ejecución de las obras contemplan en gran medida la prevención y mitigación de los impactos, en razón a que las medidas de manejo ambiental se realizan de manera permanente durante el tiempo de ejecución de las obras esto permite que los impactos negativos se den en menor medida. Los programas que incluyen medidas de corrección y compensación fueron analizados de manera global ya que las medidas de manejo establecidas para cada uno se deben llevar a cabo una vez terminada una actividad que involucre una intervención considerable sobre los entornos, o una vez finalizada la obra.

2. DESARROLLO DE PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

Se presenta a continuación una descripción general de los programas del PGIO acorde al avance de obra e implícitos en las actividades realizadas en septiembre junto a este un análisis desarrollado para cada uno a partir de la revisión en campo al área de influencia del proyecto.

3. PROGRAMA DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

3.1. Subprograma Sensibilización y capacitación ambiental

En este primer programa, tenemos que, el consorcio **POLICIA-ACACIAS 2023** es consciente que los actores principales en cuanto a la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos generados en obra son los mismos colaboradores del proyecto, lo anterior sin desconocer que la población circunvecina también cuenta con un papel importante.

Dicho lo anterior, en respuesta a este programa y para el periodo se estableció dentro de las charlas de inducción una sensibilización a los colaboradores para que su actuar en el avance de la obra se realice de manera ética con el ecosistema que rodea cada intervención, de tal forma que los impactos generados sean menores, para el actual periodo se capacita al personal en la Importancia y protección de la cobertura vegetal.



3.2. Subprograma Seguridad y salud en el trabajo

Las actividades de este programa se describen detalladamente en el informe del **SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** del **CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023**; sin embargo, se plasmarán generalidades de las actividades relacionadas con este programa tomadas del informe mencionado.

Consciente de la importancia de la seguridad y salud en el Trabajo SST y consecuente con la reglamentación legal existente en el país, EL **CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023** en cabeza de su representante legal, asume la responsabilidad de la planeación y ejecución de las actividades del presente Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el Trabajo SGSST; con el objetivo de brindar las mejores condiciones de salud y de trabajo, para el buen desempeño de sus colaboradores y partes interesadas.

Con el fin de garantizar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores en sus puestos de trabajo como medidas de control el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el periodo del **12 SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025** se realizaron las siguientes actividades:

a. Exámenes de Ingreso

Teniendo en cuenta los peligros, tareas, exigencias físicas y condiciones de trabajo a los cuales estarán expuestos los diferentes colaboradores y en cumplimiento a la Resolución número 2346 de 2007 antes de su incorporación a la empresa, los aspirantes son remitidos para la toma del examen médico de aptitud laboral de ingreso, en el periodo del **12 SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, se registraron los siguientes ingresos de personal:

FECHA DE INGRESO	PERSONAL INCORPORADO	CLASE
17/09/2025	02 - AYUDANTE DE OBRA	Dependiente
18/09/2025	02 - AYUDANTE DE OBRA	Dependiente
26/09/2025	01 - AYUDANTE DE OBRA	Dependiente

TOTAL, DE INGRESADOS EN EL MES: 26 PERSONAS

FUENTE: INFORME SST CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023

b. Inducción de Personal

Una vez vinculado el nuevo trabajador inicia la etapa de inducción a la empresa, puesto de trabajo, así como los riesgos asociados a las actividades a realizar y las directrices del sistema de gestión de la SST, para ello se realizan charlas personalizadas con el personal antes de su ingreso e inicio de labores, dejando constancia de estas.

En el periodo, se realizó inducción a personal operativo que ingresó quienes recibieron información de los siguientes temas:

- Obligaciones frente al sistema de gestión SST.
- Uso de Elementos de Protección Personal.
- Riesgos asociados a la actividad de la construcción.

c. Charlas Pre operacionales y Pausas Activas

Enfatizadas en mitigar, controlar y prevenir los accidentes e incidentes de trabajo; previo al desarrollo e inicio de labores mediante charlas de seguridad diarias con una duración de 5 minutos se dan conocer diferentes temas en materia de seguridad y salud en el trabajo que hacen parte del programa de capacitaciones.

De igual manera se desarrollaron ejercicios de Calistenia y estiramiento antes de iniciar labores que ayudan a reducir la fatiga laboral, a prevenir lesiones o trastornos osteomusculares, a los colaboradores.

En estas actividades asistió el personal operativo (de la cual se deja registro de asistencia diaria.

FECHA	TEMA	PARTICIPANTES
13/09/2025	RIESGO QUIMICO	7
15/09/2025	RELACIONES INTERPERSONALES	10
17/09/2025	RIESGO PSICOSOCIAL	11
19/09/2025	PAUSAS ACTIVAS	11
22/09/2025	RIESGO FISICO - ERGONOMICO	11
24/09/2025	USO Y CUIDADO EPP	11
26/09/2025	TRABAJO EN ALTURAS	11

29/09/2025

RIESGO FISICO LOCATIVO

11

TOTAL, DE CHARLAS DURANTE EL MES: 10 CHARLAS

FUENTE: INFORME SST CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023

d. Capacitación

Se realiza una reunión con el personal de obra con el fin de reforzar los conocimientos en seguridad y salud en el trabajo haciendo énfasis en promover la salud, detectar riesgos y prevenir accidentes laborales.

FUENTE: INFORME SST CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023

e. Entrega y cambio de dotación o elementos de protección individual

Conforme al Art.230 SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR del CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Artículo 2.2.1.4.2. Favorabilidad respecto a la dotación de calzado y vestido y Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control, Literal 5 del DECRETO 1072/2015.

Se revisa el suministro por parte del contratista a sus operarios la dotación del vestido y el calzado necesario para el normal desarrollo de las labores de trabajo.

f. Inspección de dotación Elementos de protección personal mensual

Se realiza la correspondiente inspección semanal a los elementos de protección individual entregado al personal de la obra, dicha inspección fue realizada en el formato "Inspección de dotación y elementos de protección personal (EPP'S)" por el inspector de seguridad y salud en el trabajo quien a través de observación directa verifica las condiciones y estado de estos que permitan garantizar la seguridad para los colaboradores en el desarrollo de las actividades.

g. Instalación e Inspección de botiquín y equipos de emergencia

Garantizando las actividades tendientes a prestar la primera atención o primeros auxilios a los trabajadores en caso de accidentes e incidentes de trabajo o eventualidades de emergencias, se realizó la instalación de un botiquín tipo b con su respectiva dotación, equipo contra incendios (Extintor), una camilla rígida tipo Fel.

Se realiza la correspondiente inspección mensual al botiquín y equipos de emergencia asignados a las instalaciones de la obra, dicha inspección fue realizada en el formato correspondiente por el inspector de seguridad y salud en el trabajo quien verifica las condiciones, vigencia, orden y aseo que permitan garantizar la utilidad de estas a la hora de prestar la primera atención o primeros auxilios a los trabajadores en caso de accidentes e incidentes de trabajo o eventualidades de emergencias.

h. Análisis de Trabajo Seguro ATS

Los ATSs, realizarán semanal o diariamente para analizar los riesgos y peligros a los cuales pueden estar expuestos los trabajadores en las actividades no rutinarias y rutinarias, se realizarán inspecciones en los diferentes puestos de trabajo, inspección de equipos, elementos de protección personal entre otros, que servirán como insumo para para implementar medidas de control para minimizar y prevenir los accidentes e incidentes de trabajo.

En el periodo se realizaron TRES (3) ATS's, de las actividades a realizar. (Anexo formatos ATS).

TIPO	FECHA	CANT.
ATS	15/09/2025	1
ATS	22/09/2025	1
TOTAL		2

i. Permisos de trabajo

Dependiendo de la complejidad de las actividades en conjunto identificamos, verificamos y autorizamos las diferentes tareas en obra con el fin de tener claro los riesgos y peligros a los cuales están expuestos, así mismo se informa la viabilidad, suspensión o culminación de la actividad, así mismo se recomienda el uso de elementos de protección adecuados y correctos para dicha tarea y las medidas de control para cada actividad.

En el periodo se formalizaron los siguientes permisos de trabajo:

j. Actualización del MEDEVAC

Para ello se realiza la recolección de información y datos básicos del personal tales como nombres y apellidos, número de documento de Identidad, Numero de celular del trabajador, tipo

TIPO DE PERMISO	FECHA	CANTIDAD
TRABAJO GENERAL	15/09/2025	1
TRABAJO GENERAL	22/09/2025	1
TRABAJO EN CALIENTE	22/09/2025	1
TRABAJO GENERAL	22/09/2025	1
TOTAL, DE PERMISOS DURANTE EL MES. 4 PERMISOS		

de sangre, número de teléfono y contacto de un familiar en caso de eventualidad; esta información reposa en los registros informativos que están ubicadas en el campamento en obra.

k. Señalización y demarcación de áreas de trabajo

Como medida preventiva y teniendo en cuenta las condiciones locativas de la obra se realiza la ubicación de señalización a fin de prevenir a los usuarios sobre la existencia de riesgos o situaciones especiales en la vía o en las zonas aledañas, de igual manera se restringe el paso de personal, se realiza la señalización de zonas de intervención a fin de evitar accidentes y eventualidades con la comunidad.

3.2.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante el periodo del **12 SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025** se presentaron las siguientes actividades complementarias:

- Se realiza inducción y recorrido a personal nuevo.
- Se realizan inspecciones de todas las áreas de la obra para mirar los puntos que se deben tener en cuenta para señalización.
- Se continúa organizado el cierre perimetral con el fin de evitar eventualidades como medida de prevención garantizando la seguridad de los peatones y visitantes.
- Se realizan inspecciones diarias de las excavaciones manuales, garantizando la seguridad de los trabajadores.
- Garantizando el bienestar de los colaboradores se instala un punto de hidratación.
- Al finalizar cada jornada de trabajo se hace una limpieza general y cada vez que se requiera se recogerán los desperdicios o basura presentes en el sitio de obra y se disponen en las canecas para el manejo de los residuos comunes.

3.2.2. PREPARACIÓN Y RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS

EL **CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023** contará con un plan de respuesta ante emergencias, que ofrecerá los lineamientos de actuación para atender las posibles emergencias que se puedan presentar en el desarrollo de sus actividades.

- **Punto de encuentro**

Se cuenta con un punto de encuentro totalmente identificado por todos los colaboradores del que han recibido el aviso de evacuación en su zona.

- **Rutas de evacuación y salida de emergencia**

Con el fin de garantizar la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores y evitar eventualidades como medida de prevención los ayudantes de administración realizan la instalación de la Señalización y demarcación de las diferentes áreas críticas de trabajo y respectiva ruta de evacuación.

FUENTE: INFORME SST CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023

3.3. Cumplimiento y requerimientos legales

3.3.1. Recurso Agua

Teniendo en cuenta que dentro de la ejecución de la obra no se realizarán vertimientos puntuales, captaciones de agua y/o ocupaciones de cauce, aprovechamientos forestales; teniendo en cuenta lo anterior, no se requerirá tramitar ante la corporación ambiental este tipo de permisos, sin embargo, se generaran residuos en obra, los mismos serán presentados a la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P. quienes gestionan el sistema de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Acacias; de igual forma a la ESPA E.S.P. se solicitó matrícula provisional de acueducto y alcantarillado.

3.3.2. Recurso suelo

Las actividades constructivas generan Residuos de Construcción y Demolición RCD, previo al inicio de actividades el consorcio POLICIA-ACACIAS 2023 Solicito al despacho de la secretaría de fomento autorización para disponer este tipo de residuos en predios dentro del municipio; mediante oficio fechado del 28 de junio de 2023 con numero de consecutivo GFDS-F-60V2 la secretaría responde positivamente para ejecutar la actividad de disposición de los RCD´s en el predio Villa Fabiana ubicado en la vereda Sardinata en el municipio de Acacías. De esta forma respondemos a lo establecido en el PGIO en aras de minimizar impactos al recurso suelo, los sitios donde reciben este material, buscan realizar relleno para nivelar terrenos o afirmar algunas vías de acceso, sin embargo, se tendrá en cuenta la solicitud de la comunidad en general.

3.3.3. Recurso aire

De los materiales de relleno, bases, sub bases y demás requeridos, se tiene que son adquiridos a la empresa GRAVICON LTDA, la misma cuenta con licencia ambiental bajo Resolución N° 26051039 Del expediente N° 5.37.04.104 de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena. Para la cual la empresa en mención demuestra ante la corporación tener la capacidad técnica y operativa para su actividad comercial. La resolución también genera unos requerimientos para el control y seguimiento. Establece medidas de compensación social con diferentes actividades como mejoramiento de vías y apoyo a acueductos veredales. Para la compensación paisajística un programa de reforestación y con estas medidas. La empresa mitiga y corrige los impactos en cuanto a emisiones atmosféricas

4. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

4.1. Preliminares, instalación y funcionamiento del campamento

Se describen a continuación las actividades realizadas por el consorcio POLICIA – ACACIAS 2023 para la instalación de campamento y oficinas, se definió ubicación en obra y la disposición de los mismos para definir tareas en cada área.

4.1.1. Campamento

Dentro del programa y para la instalación del campamento, se realizó el levantamiento de la cubierta y el cerramiento de la misma con láminas de zinc; lo que permite que los materiales utilizados para esta estructura puedan ser reincorporados en cadenas productivas mediante el reciclaje; este campamento será retirado una vez terminada la obra; dado a que la administración municipal realizo el descapote, no se generó afectación al suelo en el lugar que se instaló el campamento, al ser retirado, el impacto al paisajismo será corregido.

4.1.2. Oficinas

Se realizó la instalación de oficinas mediante un contenedor adecuado para este fin; el mismo se ubica dentro del predio, sin generar afectación al suelo, una vez terminada la obra será retirada y se corrige la alteración al paisajismo.

4.2. Descapote y remoción de capa orgánica

Para dar inicio al proyecto, la administración del municipio de Acacías; de acuerdo a lo anterior el consorcio POLICIA – ACACIAS 2023, no genero actividades de descapote y remoción de capa orgánica susceptibles a valorar en cuanto a impactos ambientales. Lo anterior lo evidenciamos mediante el documento ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONVENIO

INTERADMINISTRATIVO No. 1901 DEL 2022 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR - FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON CON EL MUNICIPIO DE ACACIAS (META), **cláusula segunda** que establece las obligaciones del municipio. Numeral 10. *Ejecutar las actividades de descapote, nivelado, demoliciones, retiro y disposición final de escombros en sitio autorizado, rellenos y disponibilidad de servicios públicos con sus respectivas acometidas hasta el predio. Las actividades antes relacionadas deben realizarse previo al inicio del contrato de estudios, diseños y obra, para lo cual, el Supervisor del Municipio debe certificar al Ministerio estas actividades. El MUNICIPIO asumirá los costos que para estas actividades se generen. En el evento en que sea necesario realizar obras de estabilidad, las mismas deberán ejecutarse, en su totalidad, con antelación al inicio de la obra.*

4.3. Excavaciones

Para las actividades que involucran excavaciones, se ha optimizado realizando las excavaciones totalmente necesarias como se especifica en el anterior numeral, el consorcio POLICIA-ACACIAS 2023 no realizó el descapote general del predio. El manejo de lodos se aclara en el numeral 4.7, pero en un esbozo general, las precipitaciones generadas en este periodo han sido bajas, con generación aislada de lodos, que por efectos de la radiación solar se controlan de manera natural.

Teniendo en cuenta que la pendiente del terreno es mínima, no se presenta inestabilidad en las excavaciones; así mismo la escorrentía es mínima.

El mantenimiento de equipos y maquinaria no se realizará en ningún momento dentro del predio de la obra; se llevarán a sitios especializados en el manejo de lubricantes para que los aceites usados sean dispuestos de manera adecuada.

Para el manejo de Las actividades constructivas que generen residuos de la excavación que podemos llamar Residuos de Construcción y Demolición RCD, como se aclara en el numeral 3.3., previo al inicio de actividades el consorcio POLICIA-ACACIAS 2023 Solicito al despacho de la secretaría de fomento autorización para disponer este tipo de residuos en predios dentro del municipio; mediante oficio fechado del 28 de junio de 2023 con numero de consecutivo GFDS-F-60V2 la secretaría responde positivamente para ejecutar la actividad de disposición de los RCD´s en el predio Villa Fabiana ubicado en la vereda Sardinata en el municipio de Acacias. De esta forma respondemos a lo establecido en el PGIO en aras de minimizar impactos al recurso suelo, los sitios donde reciben este material, buscan realizar relleno para nivelar terrenos o afirmar algunas vías de acceso, sin embargo, se tendrá en cuenta la solicitud de la comunidad en general, es de aclarar que esta actividad se realiza con el material excedente después de realizar rellenos.

4.4. Rellenos

De ser necesario, como primera medida, para los rellenos se usará el material seleccionado de las actividades de excavación evitando el transporte de estos materiales que puedan incorporarse de nuevo para la nivelación y la recuperación geomorfológica, los rellenos no alteraran de ninguna forma canales pluviales dado que el área intervenida no cuenta con los mismos. Los rellenos se generan de manera que mitiguen la alteración al paisaje de las excavaciones.

4.5. Manejo integral de materiales de construcción

Para los materiales adquiridos para la obra se realizará un acopio transitorio, teniendo en cuenta que la administración municipal realice entrega del predio con la actividad de descapote inicial, no se afectará con este acopio el suelo del predio, en el numeral 3.3. en el aparte de emisiones atmosféricas se indica que el proveedor cuenta con licencia ambiental bajo Resolución N° 26051039 Del expediente N° 5.37.04.104 de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena. Para la cual la empresa en mención demuestra ante la corporación tener la capacidad técnica y operativa para su actividad comercial. La resolución también genera unos requerimientos para el control y seguimiento. Establece medidas de compensación social con diferentes actividades como mejoramiento de vías y apoyo a acueductos veredales. Para la compensación paisajística un programa de reforestación. Para el caso puntual el consorcio señala que el proveedor del material será GRAVICON LTDA.

4.6. Señalización de obra

Dentro de las diferentes actividades que responden al programa, se establece la señalización de los frentes de obra, de los espacios designados para la ubicación de elementos de seguridad, de los espacios de almacenamiento, de los puntos ecológicos; adicional de contar con los elementos correspondientes a pare y siga en el momento del traslado de maquinaria.

❖ Señalización y demarcación de áreas de trabajo

Como medida preventiva y teniendo en cuenta las condiciones locativas de la obra se realiza la ubicación de señalización a fin de prevenir a los usuarios sobre la existencia de riesgos o situaciones especiales en la vía o en las zonas aledañas, de igual manera se restringe el paso de personal, se realiza la señalización de zonas de intervención a fin de evitar accidentes y eventualidades con la comunidad.

Una vez iniciado el tránsito de vehículos que ingresan con diversos materiales que son insumos para la obra, el consorcio POLICIA-ACACIAS 2023 genero la señalización correspondiente para evitar inconvenientes, incidentes o accidentes que pueda provocar la movilización de estos vehículos, en respuesta se establecen las vallas con la siguiente información:

- Prohibido el paso a personal no autorizado.
- Inicio de obra
- Entrada y salida de volquetas.

❖ PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Con el Plan de Manejo de Transito se da cumplimiento al Decreto 145 de 2015, y al capítulo 4 "MANUAL DE SEÑALIZACION VIAL 2015", con el cual se dispone la siguiente reglamentación para el manejo del tránsito vehicular y peatonal permitiendo lograr al máximo la reducción de los niveles de tráfico vehicular actual que presenta la vía, la cual se verá afectada quizás por la presencia de los vehículos de carga.

En los siguientes numerales se describen las características principales que se implementaron en el mes de septiembre:



CIERRE DE VIAS

Se hace cierre parcial de la vía de acceso a la obra para dar entrada a los equipos tipo maquinaria pesada para realizar de terrapleo y descapote del previo.

Para cumplir con el PMT se implementaron las siguientes actividades para el control de ingreso y salida de la maquinaria:

Señalización del punto de acceso a la obra para que sea conocimiento general y se designó personal para dirigir el tráfico para garantizar el bienestar de los transeúntes y el personal de obra.

MANEJO Y DESVIO DE PEATONES:

De acuerdo a las actividades programadas la cual se intervino dentro del predio, para el caso, el tráfico de vehículos y de peatones, no fue necesario la implementación de la señalización de desvíos.

MANEJO Y DESVIO TRANSPORTE PUBLICO:

Se plantea esta opción, pero el flujo vehicular es mínimo por el área, no se implementó ninguna actividad, dado que las actividades internas de la obra no interfieren con la movilidad externa.

MANEJO Y DESVIO DE TRANSPORTE PARTICULAR:

Durante el ingreso y salida de los vehículos de maquinaria pesada se realizó un control con una persona asignada para asegurar el flujo de vehículos particulares que es relativamente bajo.

MANEJO Y DESVIO DE TRANSPORTE DE CARGA:

Se realizó el control y seguimiento de personal contratista de maquinaria pesada de las cuales ingresaron al área de construcción del **CONSORCIO POLICIA - ACACIAS 2023**, durante el desarrollo de las actividades realizadas se llevaron las siguientes acciones y medidas:

- Supervisión al ingreso del operario y maquinaria constatando su documentación.
- Realización de inducción y compromiso con el sistema de SST.
- Compromiso de asistir obligatoriamente a las charlas de seguridad, previo al inicio de las actividades
- Realización de permisos de trabajo.

A continuación, se enuncian los equipos que intervinieron en el periodo

a. Nombre de Equipo: Retroexcavadora.

Tipo. Construcción

Línea: 410J

Marca: SANY

MODELO: 2024

Actividades realizadas: Terraceo y nivelación del área de construcción, realización de cubrir huecos zapatas

Para estas actividades se realizaron rutinas de supervisión en el cumplimiento de la seguridad, en el ingreso de la máquina y en las actividades implementando la respectiva señalización de las áreas.

Registro fotográfico



❖ PREPARACIÓN Y RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS

EL CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023 contará con un plan de respuesta ante emergencias, que ofrecerá los lineamientos de actuación para atender las posibles emergencias que se puedan presentar en el desarrollo de sus actividades.

- **Punto de encuentro**

Se cuenta con un punto de encuentro totalmente identificado por todos los colaboradores del que han recibido el aviso de evacuación en su zona.

- **Rutas de evacuación y salida de emergencia**

Con el fin de garantizar la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores y evitar eventualidades como medida de prevención los ayudantes de administración realizan la instalación de la Señalización y demarcación de las diferentes áreas críticas de trabajo y respectiva ruta de evacuación.

SEÑALIZACION SST



La señalización como herramienta extremadamente útil la cual puede evitar accidentes, se mantienen las áreas debidamente señalizadas y divulgadas a todos los colaboradores y se educa para que las cuiden y no las retiren.

ESTACIÓN DE EMERGENCIA



El CONSORCIO POLICIA - ACACIAS 2023 cuenta con un punto de primeros auxilios el cual contiene camilla, botiquín de primeros auxilios.

FUENTE: INFORME SST CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023

4.7. Manejo y disposición final de escombros y lodos

Como se plasmó en el numeral 3.3. Cumplimiento y requerimientos legales en el parte 3.3.2. recurso suelo; se adelantó la siguiente gestión:

Las actividades constructivas generan Residuos de Construcción y Demolición RCD, previo al inicio de actividades el consorcio POLICIA-ACACIAS 2023 Solicito al despacho de la secretaría de fomento autorización para disponer este tipo de residuos en predios dentro del municipio; mediante oficio fechado del 28 de junio de 2023 con numero de consecutivo GFDS-F-60V2 la secretaría responde positivamente para ejecutar la actividad de disposición de los RCD´s en el predio Villa Fabiana ubicado en la vereda Sardinata en el municipio de Acacias. De esta forma respondemos a lo establecido en el PGIO en aras de minimizar impactos al recurso suelo, los sitios donde reciben este material, buscan realizar relleno para nivelar terrenos o afirmar algunas vías de acceso, sin embargo, se tendrá en cuenta la solicitud de la comunidad en general.

- Almacenamiento temporal de los sobrantes o escombros.

El almacenamiento temporal de los RCD´s solo aplica cuando el volumen en obra es menor a la capacidad de los vehículos que los transportan al sitio de disposición final; estos son almacenados de manera transitoria y no superior a 48 horas de tal manera que no se afecten otras áreas y no genere alteración paisajística hasta completar una carga completa optimizando el transporte y disminuyendo emisiones por el uso de vehículos.

- **Transporte de los sobrantes o residuos sólidos**

De los vehículos contratados para el transporte de estos residuos, se tienen en cuenta diversos factores; además de que tengan sus documentos en regla para transitar a nivel nacional; se verifica que cuenten con la capacidad técnica para movilizar los residuos de forma segura desde el sitio en obra hasta el lugar de disposición final; minimizando la ocurrencia de contaminación por caída de los RCD's y/o accidentes por la misma causa.

- **Disposición final**

Para la disposición final como se nombra al principio de este numeral; la secretaría de fomento y desarrollo autoriza al consorcio POLICIA-ACACIAS 2023 a disponer los residuos de construcción y demolición en lugares en los que previo a la autorización la secretaría evaluó y estableció como sitios que por su condición o por recuperación topográfica son susceptibles para que se realicen rellenos.

- **Manejo de lodos**

Teniendo en cuenta que se realiza el manejo de las excavaciones, que la pendiente del terreno afectado no es considerablemente alta, la ocurrencia de presencia de lodos que por escorrentía se transporten es baja; por un costado del proyecto se encuentra la carrera 41 que se encuentra totalmente asfaltada y cuenta con rejillas para el alcantarillado pluvial. Se presentaron algunas precipitaciones durante el mes; de las cuales no se generó mayor afectación por transporte de lodo; se encontró generación de lodo aislado en las excavaciones, el cual con la radiación solar fue mitigado.

4.8. Manejo y disposición final de residuos sólidos

Las actividades que responden al manejo y disposición final de Residuos Sólidos para el periodo informado se logran de acuerdo a las capacitaciones establecidas para la recolección y separación de los residuos generados en obra; adicional del sitio dispuesto en obra para el almacenamiento temporal hasta el día que se presentan para ser recolectados por la Empresa de Servicios Públicos de Acacias. De acuerdo a lo anterior se generaron insumos y capacitaciones suficientes para que no se causen impactos negativos por la incorrecta gestión de los residuos.

PUNTO ECOLOGICO



Se realiza aseo dejando la obra totalmente limpia, así mismo se clasifican residuos aprovechables y los de disposición final.

FUENTE: INFORME SST CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023

- **Disposición de residuos**

Se realizan jornadas de orden y aseo, cuya finalidad fue recolectar los residuos que encontramos en la obra, tales como (papel de cemento, geotextil dañado, cinta de señalización dañada, botellas plásticas).

Se clasificarán los residuos domésticos, industriales y especiales, los residuos son llevados a un punto ecológico para que sean dispuestos por la empresa prestadora del servicio del municipio.

La prestadora de servicios públicos realiza transporte y disposición final de los residuos sólidos en el relleno sanitario parque ecológico reciclaje operado por BIOAGRICOLA DEL LLANO.

El punto ecológico es la zona especial claramente demarcada y señalizada, para incentivar, motivar y sensibilizar a las personas a actuar responsablemente en la separación en la fuente de todos los residuos sólidos que producen.

Con la unificación del código de colores a nivel nacional, la separación de residuos en la fuente será más fácil, los colores a usar serán los mismos. Los colores son:

- **Blanco:** residuos aprovechables limpios y secos, como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.
- **Negro:** residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros. En esta bolsa o recipiente también deberán disponerse los residuos COVID-19 como tapabocas, guantes, entre otros.
- **Verde:** residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, residuos de corte de césped y poda de jardín, etc.

FUENTE: INFORME SST CONSORCIO POLICIA-ACACIAS 2023



5. GESTIÓN DE MEDIO BIOTICO Y ABIOTICO

5.1. Control de emisiones atmosféricas

Como preámbulo a este numeral, establecemos que las fuentes de emisiones atmosféricas móviles y las actividades que generen material particulado, tienen un horario establecido para su actividad, de esta forma se tiene control y uso racional de equipos.

5.1.1. Fuentes móviles

Como se nombra en el numeral 4.7. Manejo y disposición final de escombros y lodos, en el aparte de transporte de sobrantes o residuos sólidos, el consorcio POLICIA – ACACIAS 2023 verifica que los vehículos en los que se transporte cualquier material hacia o desde la obra, cuente con los documentos exigidos por las autoridades de tránsito para la circulación a nivel nacional; para el caso puntual, se verifica que todo vehículo cuente con la revisión técnico mecánica y de gases lo que avala que el mismo se encuentra dentro de los parámetros máximos admisibles. Adicional de lo anterior se verifica que los sistemas de escape de estos vehículos se encuentren en buen estado, sin perforaciones antes del último tramo de tubería.

Se realizó inspección visual de la maquinaria y vehículos para identificar el estado, se evidencia el buen estado de los sistemas de escape y la poca o nula presencia de humos.

5.1.2. Generación de material particulado

Para el manejo de material particulado o polvo, se generó un cerramiento completo entre el predio en construcción y las viviendas próximas, el mismo se realiza como barrera física, mitigando el transporte de partículas desde la obra, de igual forma se ha humedecido los frentes de trabajo con el fin de que el viento no realice ese transporte de manera natural.

Se realizó inspección visual de la maquinaria y vehículos para identificar el estado, se evidencia el buen estado de los sistemas de escape y la poca o nula presencia de humos.

5.2. Control de ruido

El consorcio POLICIA – ACACIAS 2023 consciente de que las actividades en obra generan ruido; que para vecinos del sector resulta no deseado y a los colaboradores puede generarle problemas de salud, por lo anterior se generaron acciones necesarias para el control del ruido; se generó un cerramiento completo entre el predio en construcción y las viviendas próximas, se realizan uso racional de los equipos y maquinaria amarilla, esto con el fin de que los motores sean fuente de ruido por el menor tiempo posible evitando la exposición prolongada que es la misma que resulta perjudicial para la salud, de preferencia el personal en obra se aleja lo más posible de las fuentes de ruido, se verifica que los equipos usados se encuentren en óptimas condiciones y que sus sistemas de escape funcionen de forma adecuada y finalmente el personal en obra cuenta con los EPP necesarios para protección auditiva.

5.3. Protección de fauna y flora

El predio en el que se desarrolla el proyecto, no presentan individuos arbóreos forestales al momento del inicio de obra y en el perímetro existen algunos arbustos o malezas aisladas, la escasa vegetación hace que se presente poca diversidad de individuos de fauna, de acuerdo a lo anterior, las afectaciones por las actividades antrópicas de urbanismo serán mínimas y transitorias, el consorcio POLICIA-ACACIAS 2023 será garante que en los siguientes periodos los

emisores de ruidos se usen de manera adecuada y ajustados a tiempos y movimientos, de esta manera se mitiga la migración transitoria de las especies que se encuentren en áreas circunvecinas.

6. GESTIÓN SOCIAL

6.1. Educación ambiental

Como se describe en el numeral 3.1. subprograma de sensibilización capacitación ambiental el consorcio POLICIA-ACACIAS 2023 adelanto capacitación al personal en cuanto a uso eficiente y ahorro del agua, teniendo en cuenta que es un recurso limitado y que el vital líquido genera interacciones en todas las acciones que realizamos para el desarrollo personal y de obra

6.2. Información, divulgación, atención y participación a la comunidad

En respuesta a este programa el consorcio POLICIA-ACACIAS 2023 realizo en primera medida una socialización del proyecto a la comunidad, previo al inicio de cualquier actividad. se realizó instalación de valla informativa del proyecto y se adelantaron visitas a las viviendas próximas al proyecto, de las mismas se levantan actas de vecindad donde se hace referencia a las afectaciones que tienen estas viviendas previo al inicio de actividades del proyecto. Se anexan actas de vecindad.

6.3. Contratación de mano de obra

De acuerdo a los requerimientos del programa, el consorcio POLICIA-ACACIAS 2023 adelanta las siguientes actividades:

- Contratación de mano de obra calificada y no calificada del municipio de Acacias.
- Contratación de madres cabeza de hogar.

Más que un compromiso de Responsabilidad Social Empresarial, el consorcio busca involucrar el concepto de Valor Compartido con estas actividades, limitando la brecha entre comunidad, colaboradores y consorcio, integrando la sostenibilidad social y ambiental. la finalidad del proyecto que dirige en la entrega de unas instalaciones para la Policía Nacional que es una fuerza social que como lo establece el artículo 2° de la constitución política de Colombia, debe proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades.

Es así como responde el consorcio crea lazos con la comunidad, con sus colaboradores y con las necesidades de estos actores en el municipio

7. DESMANTELAMIENTO

7.1. Limpieza final y desmantelamiento.

Se detallará el proceso una vez dado por finalizado el proyecto; para el actual periodo se realizó las actividades de obra.


Manuel Santiago Díaz Orjuela
ING. AMBIENTAL Y SANITARIO

ANEXOS



PROCESO GESTIÓN FOMENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE
GFDS - F - 60 V2
22/07/2022
Página 1 de 1

Acacias, Junio 28 de 2023

Ingeniera

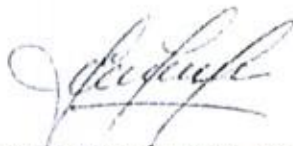
ALLISON ISABELLA URQUIJO CAMACHO
R/L COSORSIO POLICIA-ACACIAS
Ciudad

De acuerdo a su solicitud radicada en la Unidad de Correspondencia, con fecha 29 de noviembre de 2022, con el ID CONTROL 1230641, por parte del Ingeniero **ALLISON ISABELLA URQUIJO CAMACHO**, Representante Legal de **CONSORCIO POLICIA ACACIAS**. Me permito informarle que el Municipio de Acacias – Meta, no cuenta con Escombrera municipal y que esta se encuentra en estudio en el nuevo PBOT, el cual se encuentra en concertación y revisión con la autoridad ambiental, CORMACARENA.

Sin embargo, esta Secretaría con el ánimo de poder disponer escombros en sitios que no afecten el medio ambiente, habilita algunos sitios, entre ellos el predio Villa Fabiana, ubicado en la Vereda Sardinata, en donde podrá depositar, previa concertación con el propietario, los escombros resultantes de la obra.

Esperamos de esta forma, haber atendido su solicitud.

Cordialmente,



I.A. FABIO MARTÍN JARA AGUDELO
Secretario de Fomento y Desarrollo Sostenible

PROYECTÓ Y REDACTÓ
I.A. CESAR A. RODRIGUEZ CARRILLO
Profesional Universitario
WORD/CONCEPTO TÉCNICO DE RELLENO Y NIVELACIÓN

ANEXO: Permiso para disponer escombros. Dos (2) folios

CONCEPTO TÉCNICO DE RELLENO Y/O NIVELACIÓN

13. DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD			
SOLICITANTE:	FABIO VARGAS CUÉLLAR		
CÉDULA:	17'630.122	CEL: 3102357859	IDCONTROL: 1198176
DIRECCIÓN:	FINCA VILLA FABIANA. VEREDA SARDINATA		
AREA DEL LOTE	AREA A INTERVENIR: 1 HA APROXIMADAMENTE		
TOPOGRAFIA DEL LOTE	PLANA		
Nº DE MATRICULA INMOBILIARIA DEL PREDIO	CÓDIGO CATASTRAL 000200180006000 MATRÍCULA 232 - 47070		
¿SE UBICA EN ZONA DE RONDA DE FUENTE HÍDRICA?	SI	NO	X
¿SE UBICA EN ZONA DE NACIMIENTO DE FUENTE HÍDRICA?	SI	NO	X
¿SE UBICA EN ZONA DE RECARGA DE ACUIFEROS?	SI	NO	X
¿SE UBICA EN ZONA CON ALGUNA CATEGORÍA DE PROTECCIÓN?	SI	NO	X
BARRIO:			
VEREDA:	SARDINATA		
SECTOR:			
FINCA:	VILLA FABIANA		

14. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD:

El Señor (a) **FABIO VARGAS CUÉLLAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17'630.122 de Florencia - Caquetá, y quien actúa como propietario de un predio RURAL (X) URBANO (), Ubicado en la Vereda Sardinata, solicita ante esta Secretaría permiso para recibir, adecuar, nivelar y rellenar un área de aproximadamente diez mil metros cuadrados (10.000) M2, en el cual se están adecuando para terminar de rellenar unos bajos del terreno y se va a recibir material de relleno de la Concesión Vial de los llanos y de obras que adelante el municipio..

Para realizar esta labor, necesita utilizar UNA RETROEXCAVADORA O SIMILARES

15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES AMBIENTALES:

De acuerdo con la visita adelantada por el Ingeniero WILMER MENA PEÑA, Profesional Universitario, adscrito a esta Secretaría, el día 29, del mes noviembre, año 2022, el predio



1070 - 42.2

PROCESO GESTIÓN FOMENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

GFDS - F - 60 V2

22/07/2022

Página 23 de 49

tiene un área de 38 HAS + 6.659 M2, de los cuales se requiere adecuar y nivelar un área de aproximadamente (1,0) hectárea, con el fin de adecuar el terreno para RECIBIR MATERIAL DE RELLENO DEL CONSORCIO POLICIA ACACIAS en cantidad aproximada de 1800 mts cúbicos.

Según el artículo 20 del Acuerdo 184 de 2011 define que: El artículo 26 del acuerdo 021 de 2000 quedará así: Artículo 26. Suelo Suburbano: Está constituido por las áreas ubicadas dentro del suelo rural, en las que se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y la ciudad, diferentes a las clasificadas como áreas de expansión urbana, que puedan ser objeto de desarrollo con restricciones de uso, de intensidad y de densidad, garantizando el autoabastecimiento en servicios públicos domiciliarios, de conformidad con lo establecido en las Leyes 99 de 1993 y 142 de 1994, Decreto 3600 de 2007 y demás normas concordantes, o las que las sustituyan.

El Decreto 1469 de 2010, Capítulo III, Artículo 51 en su numeral 6 enuncia lo siguiente:

Artículo 51. Otras actuaciones. Se entiende por otras actuaciones relacionadas con la expedición de las licencias, aquellas vinculadas con el desarrollo de proyectos urbanísticos o arquitectónicos, que se pueden ejecutar independientemente o con ocasión de la expedición de una licencia, dentro de las cuales se pueden enunciar las siguientes:

6. Autorización para el movimiento de tierras. Es la aprobación correspondiente al conjunto de trabajos a realizar en un terreno para dejarlo despejado y nivelado, como fase preparatoria de futuras obras de parcelación, urbanización y/o construcción.

Se debe garantizar la protección de vías, instalaciones de servicios públicos, predios aledaños y construcciones vecinas.

Según el Decreto 1469 de 2010, en su artículo 51, se debe tener en cuenta que, si es parcelación, urbanización y/o construcción debe anexar estudio geotécnico. Según su oficio radicado el día 20 de Octubre de 2022, en la Unidad de Correspondencia de la Alcaldía de Acacias – Meta, con el ID CONTROL 1198176, Usted manifiesta de forma escrita a esta dependencia que la solicitud, obedece únicamente a la adecuación y nivelación de un área de aproximadamente DIEZ MIL M2 (1,0) hectárea, con el fin de adelantar de preparar el terreno para recibir material de relleno de la Concesión Vial de los llanos y de las obras que adelanta la Administración Municipal. Que no adelantará ningún proyecto de loteo, sin que haya surtido el trámite de licencia ante la Secretaría de planeación y Vivienda y la Corporación Ambiental CORMACARENA.

Que no va a adelantar ninguna actividad de tipo comercial como loteo, construcción, parcelación; y que, en el momento de realizar algún tipo de estas actividades, adelantará los trámites y permisos legales pertinentes ante la Secretaría de Planeación y Vivienda del municipio de Acacias – Meta o ante la autoridad ambiental competente, CORMACARENA.

Que cualquier permiso adicional para cualquier tipo de construcción deberá tramitarse ante la Secretaría de Planeación y Vivienda y de acuerdo al USO DEL SUELO del área y acorde con el PBOT vigente.

Igualmente, se le advierte que no se pueden afectar fuentes hídricas y que cualquier permiso de ocupación de cauce o construcción sobre fuente hídrica requiere permiso ante la Corporación Ambiental competente CORMACARENA. Igualmente, tramitar los permisos para captación de agua ante CORMACARENA y los demás permisos que demande la actividad.

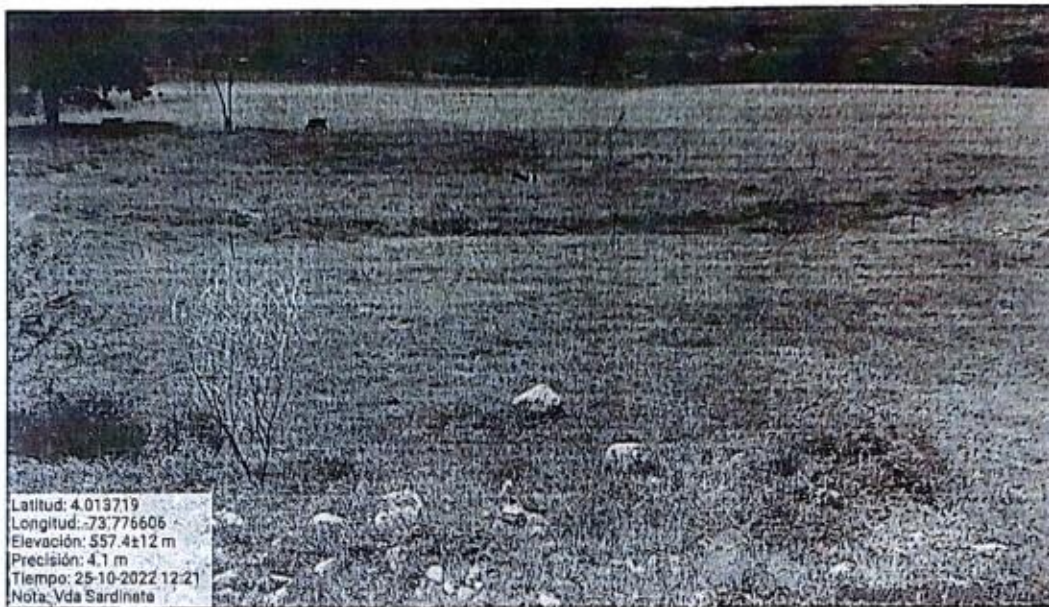
Este permiso se otorga para RECIBIR, ADECUAR, NIVELAR Y RELLENAR PARA TERMINAR DE RELLENAR LOS HUECOS DEL TERRENO el área descrita. Cualquier infracción o extralimitación a este permiso, lo hará acreedor a las sanciones de ley. No se deben afectar fuentes de agua, las cuales se debe respetar y dejar un área de 30 metros a lado y lado, medidos desde la cota de mayor inundación.

Si requieren hacer movimiento en un área mayor, se deben solicitar DETERMINANTES AMBIENTALES, ante CORMACARENA y solicitar la respectiva autorización a la Secretaría de Planeación y Vivienda.

Si necesita hacer tala de árboles, deberá tramitarse permiso de Aprovechamiento Único Forestal, ante esta Secretaría, para lo cual deberá tramitar el permiso y realizar la respectiva compensación.

16. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ZONA DE BAJO QUE NO SE PUEDE INTERVENIR.

Este permiso tiene una validez de OCHO (8) meses. A partir del PRIMERO (1) de DICIEMBRE de 2022.

Atentamente.

Original firmado por el Secretario

I.A. FABIO MARTÍN JARA AGUDELO
Secretario de Fomento y Desarrollo Sostenible

PROYECTÓ Y REDACTÓ
I.A. CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ 
Profesional Universitario
WORD/CONCEPTO TÉCNICO DE RELLENO Y NIVELACIÓN

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
"CORMACARENA"

RESOLUCIÓN No. 26051039

EXPEDIENTE No. 5.37.04.104

"POR MEDIO DEL CLAL SE OTORGA LICENCIA AMBIENTAL A FAVOR DE LA EMPRESA GRAVICON LTDA, PARA LA EXPLOTACIÓN MINERA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA MINA DENOMINADA EL PUERTO, UBICADA EN LA VEREDA EL ROSARIO, DEL MUNICIPIO DE ACACIAS, DEPARTAMENTO DEL META."

El Director de la Corporación Autónoma Para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena -CORMACARENA-, en uso de sus facultades legales en especial la que le confiere la Ley 99 de 1993, y

CONSIDERANDO

Que mediante escrito radicado bajo el número 2 2 16 56, de fecha 1 de abril de 2004, el señor MOISES BAQUERO CORREAL en calidad de Representante Legal de la sociedad Gravas y Arenas para concreto Limitada -GRAVICON LTDA-, solicitó licencia ambiental para la explotación de material de arrastre sobre el río Guayuriba, en la mina denominada El Puerto, vereda El Rosario, jurisdicción del municipio de Acacias (Met.).

Que igualmente se allegó al Estudio de Impacto Ambiental para la respectiva evaluación.

Que mediante auto número V5.04.051 la Subdirección de Gestión Y Control Ambiental, inició trámite administrativo de Licencia Ambiental para la explotación de material de arrastre.

Que el mencionado acto administrativo fue notificado personalmente al señor MOISES BAQUERO CORREAL el día 17 de mayo del 2.004.

Que en ejercicio del derecho de contradicción el señor RAFAEL FERNANDO BAQUERO M., Gerente de la compañía GRAVICON LTDA, mediante escrito de fecha 20 de mayo de 2004, repone el artículo segundo del auto número V5.04.051.

Que CORMACARENA por medio del oficio número 2 2 11 63, da respuesta al escrito de reposición, mencionado en el párrafo anterior.

Que la compañía GRAVICON LTDA el día 30 de junio de 2004, allegó los requerimientos exigidos mediante el auto número 5.04.051.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
"CORMACARENA"

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Que mediante el Concepto Técnico número 5.04.968 de fecha 17 de noviembre de 2004, la Subdirección de Gestión y Control Ambiental determino lo siguiente:

"2. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE

2.1. CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA

2.1.1. ASPECTOS FÍSICOS

Componente Geosférico.

- **Geología:** El área se encuentra localizada sobre depósitos cuaternarios de origen aluvial en forma de terrazas antiguas y aluviones recientes. Los aluviones antiguos se ubican en la margen derecha del río Guayuriba, presentando dos niveles bien diferenciados, el inferior compuesto por gravas y el superior por suelos residuales arenosos - limosos oxidados de unos dos metros de espesor, que revelan la relativa estabilidad de estos niveles; el conjunto conforma una meseta de unos 10 metros de espesor y de desnivel con respecto al cauce activo del río. El aluvión reciente activo está compuesto en su mayoría por barras de gravas de diversos tamaños con imbricación entre depósitos y entrelazada con algunos niveles pequeños de arena sobre el lecho del río Guayuriba, las barras corresponden a depósitos heterométricos de diversa granulometría cuya composición es de rocas metamórficas en un 70%, areniscas gruesas y limonites rojas.
- **Geomorfología:** El área de interés está conformada por tres unidades de paisaje de llanura aluvial: las TERRAZAS: de superficie planar bien desarrolladas, con escarpes de erosión de aproximadamente 10 metros de altura, asociadas a antiguos abanicos aluviales coalescentes de gran magnitud que han sido disectados; se presenta en la margen derecha del área y los procesos erosivos dominantes corresponden a la forma laminar; la LLANURA DE DIVAGACIÓN E INUNDACIÓN: que topográficamente presentan alturas de 1,5 metros sobre el nivel de estiaje de las aguas, muy característica por la presencia de cauces abandonados o drenajes intermitentes drenados por las crecientes, los procesos erosivos son de tipo hídrico superficial en forma de surcos y erosión fluvial en época de invierno; la LLANURA DE ALUVIONES: dominada por la corriente activa del río Guayuriba, donde la corriente toma un patrón de drenaje trenzado, con varios cauces y numerosas barras, playones, islotes, pequeños diques, bajos y planos aluviales; dispuestos a lo largo de la corriente, los procesos erosivos están asociados al efecto de la propia corriente fluvial en las orillas del canal de estiaje.
- **Suelos:** Se encuentran suelos de planicie aluvial de desborde, conformando áreas planas, sometidos a inundación, superficiales a profundos con texturas variables bien a pobremente drenados, fertilidad baja, poco evolucionados y ligeramente inundables; suelos de los bajos superficiales a profundos de textura media gruesa



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
 AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
 "CORMACARENA"



con estratificaciones, bien a perfectamente drenados, no evolucionados anegadizos, por otra parte se encuentran suelos de terrazas conformados por sedimentos finos a moderadamente gruesos, bien a pobremente drenados, con texturas finas, baja saturación de bases, con fertilidad baja, clasificándose como suelos ácidos.

Componente Climatológico.

- **Temperatura:** De acuerdo a la estación vanguardia, la temperatura media anual oscila entre 23°C y 26°C; la temperatura más alta se registra en el mes de Febrero, con un valor medio de 27,2°C, que corresponde a la temporada seca, y la temperatura mínima se presenta en el mes de Julio, en la mitad de la temporada lluviosa, con un valor medio de 21,8°C.
- **Precipitación:** Existe influencia de un régimen unimodal de lluvias según la estación de Acacias; las máximas precipitaciones se presentan en Mayo (703,5 mm), aunque en Octubre ocurre otro periodo de lluvias (522,9), lo que podría indicar cierta tendencia a un régimen bimodal; se presenta un periodo seco entre diciembre y marzo.
- **Humedad Relativa:** Los valores mas bajos se registran durante el mes de Febrero, con un valor mensual medio de 68%, coincidiendo con la época mas seca y los meses de Julio y Junio como los mas altos (83,0%). Para los demás meses la humedad pasa del 76%.
- **Vientos:** Los menores valores medios mensuales registrados son de 1,6 m/s, corresponden a los meses de Junio y Julio; los valores mas altos se presentan durante el periodo Diciembre - Febrero, con un valor de 2,6 m/s; la dirección predominante de los vientos es en el cuadrante N - E, ya sean provenientes del SW, paralelos a la cordillera, o por las corrientes que corren por el cañón del Guayuriba. Los meses en que más se acentúa la dirección en sentido Norte es en diciembre, enero y febrero; en sentido Este, mayo, junio y septiembre.

Componente Hidrológico.

- **Hidrografía:** la zona de estudio constituye el inicio a la cuenca baja del río Guayuriba donde desarrolla un patrón de drenaje trezado maduro, que a su vez pertenece a la cuenca del río Meta, sistema hidrográfico del Orinoco.
- **Caudal:** El régimen de caudales del río Guayuriba presenta un comportamiento caracterizado por dos periodos de caudales: un periodo de estiaje (verano) y otro de caudales altos (invierno). Los máximos caudales registrados son de 2.447 m³/seg (estación Puente carretera).
- **Calidad del agua:** Microbiológicamente las aguas superan los límites permisibles de potabilidad (E Coli fecal y aerobios alto), por lo que se consideran no potables. Estos resultados son normales si tenemos en cuenta que el río transcurre por



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
 AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
 "CORMACARENA"



municipios y zonas densamente pobladas, recibiendo aguas negras y alcantarillados.

- **Hidrogeología:** Los depósitos aluviales corresponden a gravas, bloques y arenas, es decir, los materiales que por su textura se transportan como material de arrastre sin cohesión alguna. Los limos y las arcillas son casi en su totalidad transportados río abajo hasta que el río cambia su régimen de trenzado a meándrico. Debido a lo anterior no existe ningún material fino que rellene los espacios vacíos que se crean entre grava y grava (o bloque) razón por la cual la porosidad y la permeabilidad son muy altas. Debido a las muy altas porosidad y permeabilidad y a no existir en el sitio ninguna capa impermeable que aisle las aguas freáticas se debe ser cuidadoso con vertimientos o derrames de combustibles o sustancias contaminantes en general. El nivel freático en general se encuentra a 40 centímetros de la superficie del terreno.

2.1.2. ASPECTOS BIÓTICOS:

Vegetación.

En el área de estudio, así como la zona de influencia del proyecto de Explotación del Yacimiento de Materiales de Construcción sobre el río Guayuriba mina el Puerto, se encuentra vegetación arbustiva y arbórea, que no será intervenida. En el sitio de explotación de la mina la cobertura vegetal está conformada por pasto chigüirero, además existen algunos árboles de guamo (*Inga sp.*), los cuales no han sido afectados.

En la tabla No 1 está consignado el inventario forestal con su nombre común, nombre científico y familia botánica.

Tabla 1. VEGETACIÓN RÍO GUAYURIBA (Sector Mina El Puerto)

FAMILIA BOTÁNICA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Anacardiaceae	<i>Tapirira guianense</i>	Guarupayo
Bignoniaceae	<i>Tabebuia ochacea</i>	Flor amarillo
Caesalpinaceae	<i>Cassia grandis</i>	Canafistula
Euphorbiaceae	<i>Pera sp</i>	Gallino
Flacourtiaceae	<i>Banara sp</i>	Huesito
Lauraceae	<i>Nectandra sp</i>	Laurel
Meliaceae	<i>Guarea guidonea</i>	Palotigre
Mimosaceae	<i>Pithecellobium longifolium</i>	Simbrapoto
Myrtaceae	<i>Psidium guayaba</i>	Guayabo
Papilionaceae	<i>Machaerium sp</i>	Bejuco
Polygonaceae	<i>Coccoloba sp</i>	Tortuga
Rubiaceae	<i>Genipa caruto</i>	Jagua

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
"CORMACARENA"

Fauna

En la zona de influencia del proyecto que se encuentre completamente intervenida la presencia de fauna silvestre es completamente escasa. En la actualidad no se cuenta con un inventario consolidado de las especies existentes en la zona ni información detallada de las especies afectadas o en peligro de extinción en el municipio de Acacias, sin embargo por observaciones directas y avistamientos en horas de la mañana y en el atardecer, con por referencias bibliográficas y por información de personas que reconocen bien la región se recopiló un listado identificando los animales con mayor presencia en el área:

- **Aves:** Alcaraván, Arrendajo, Chulo, Garza del ganado, Corocora, Loro guahibo, Paloma,
- **Reptiles:** Babilla, Guio, Iguana, Lobo pollero, Tortuga morrocoy,
- **Anfibios:** Sapo común, Rana
- **Mamíferos:** Cachicamo sabanero, Chucha común, Zorro, Mico, Murciélagos.

2.1.3. ASPECTO SOCIAL:

Aspectos Demográficos.

El municipio de Acacias registra una población total de 43.555 habitantes, de los cuales 37.982 pertenecen al sector urbano y el 10.573 al sector rural. (Fuente: Plan Socio Económico del departamento del Meta – Planeación Departamental).

Aspectos Socioeconómicos.

En la región se presenta un modelo de desarrollo orientado por el escaso uso de la tierra y en la concentración y exclusión de su propiedad debido al predominio de prácticas de ganadería extensiva y en menor medida de agricultura subsistencia.

Estructura de servicios públicos.

- **Educación:** En el municipio de Acacias hay un centro educativo oficial con 13 sedes, de las cuales 8 son urbanas con 19 sedes y 5 rurales con 19 sedes cada una y atiende una población estudiantil de 14.409 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: preescolar 1.429 estudiantes, primaria 7.399, secundaria 4.225, en media vocacional 1296.
- **Salud:** La prestación del servicio de salud para el municipio de Acacias realiza a través de una E.S.E. y un Hospital Local con 34 camas y se atienden casos de urgencias, medicina general y los pacientes que revisten mayor gravedad son remitidos al hospital departamental ubicado en la ciudad de Villavicencio, el cual cuenta con infraestructura adecuada y un recurso humano especializado que le permite ofrecer un servicio de atención y apoyo en salud eficiente en el caso urbano, apoyados por 4 Centros de Salud y 3 Unidades Intermedias.



CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
"CORMACARENA"



Las principales causas de morbilidad que se han presentado en el municipio en los últimos años se relacionan con las infecciones respiratorias agudas superiores, enfermedades parasitarias intestinales, la enteritis, infecciones intestinales e hipertensión arterial. Los mayores índices de morbilidad se relacionan con problemas de atención al medio ambiente, manejo del agua y condiciones sociales dadas por el nacimiento y marginamiento poblacional.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO MINERO

2.2.1. Actividad exploratoria

Se realizó un conjunto de labores de exploración consistentes en el levantamiento topográfico del terreno, la realización de cuatro apiques y 3 perforaciones con taladro mecánico parcialmente corazonadas.

Se determinó que el yacimiento está constituido por una mezcla de gravas y arenas con predominio de las gravas de hasta 50 centímetros de diámetro. En general los dos metros superiores del yacimiento son los que presentan el mayor porcentaje de arena (de hasta 40%); en tanto que a partir de dos metros de profundidad el porcentaje de arena es inferior al 5%.

2.2.2. Sistema de explotación a emplear

La explotación se ha programado y se ha aprobado para treinta (30) años de la vida de la mina; el sistema de explotación utilizado consiste en la extracción del material pétreo con una retroexcavadora de 1,5 metros de capacidad la cual desgarrará las gravas y arenas y las carga en 2 volquetas de 7 m³ de capacidad para su transporte hacia los patios de almacenamiento de la planta de trituración.

Se trabajará en dos fases: La primera fase de la explotación se ha separado en 57 módulos. Fase 1). El orden de explotación está indicado por el número del módulo avanzando desde el número 1 hasta el 57. Esto significa que la explotación se iniciará en la parte más alejada de la mina aguas abajo del Río Guayuriba, hacia aguas arriba en franjas de módulos que estarán separadas entre sí por los paleocauces (vestigios de brazos antiguos del Río Guayuriba). En una segunda fase se conectarán parejas de módulos contiguos dejados por la primera fase para obtener 28 módulos; el orden de explotación propuesto para la segunda fase es similar al descrito en la sección anterior para la fase 1.

En ambos casos, se ha dispuesto separar los módulos entre sí mediante bermas machones de 10 metros de ancho, al igual que alrededor del borde de los módulos que coincide con los paleocauces, con el fin de que estos sirvan de barreras que reduzcan el riesgo de que un brazo principal del Río Guayuriba establezca un curso permanente sobre alguna porción de la mina.

2.2.3. Volúmenes de material a extraer

Para el tiempo de vida de la mina, se ha proyectado producir 78.750 m³/año de agregado.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
"CORMACARENA"

Libertad y Orden

Por lo tanto, el volumen de material de mina a remover cada año, si tenemos en cuenta que se espera obtener una eficiencia del 70% en la planta de trituración (perdidas por proceso del 4%, sin contener los sobretamaños que no puedan ser procesados en la planta), es de 112.500 m³. Por lo cual se producirán aproximadamente 4.500 m³ de finos producto del lavado del material de mina.

2.2.4. Recursos de la Región Utilizados por el Proyecto

El agua para el proceso de beneficio será captada del acueducto. A este sistema se integran las aguas residuales resultantes del proceso de lavado las cuales serán tratadas en los pozos sedimentadores recuperadas y nuevamente conducidas al sistema para cerrar el ciclo.

2.2.5. Descripción de la mano de obra, maquinaria y equipo a emplear

Por las características del proyecto que considera la extracción, cargue, transporte y beneficio de material aluvial, la necesidad de personal y equipo a utilizar son:

El personal requerido por el proyecto es el siguiente:

- 1 Administrador de la Mina
- 1 Almacenista
- 1 Soldador
- 1 Operador de Retroexcavadora
- 2 Conductores Volquetas
- 1 Ayudante de Patio
- 1 secretaria.

Los equipos requeridos son los siguientes:

- Una retroexcavadora de oruga de 1,5 m³ de capacidad.
- Un bulldózer.
- Dos volquetas de 7 m³ de capacidad.
- Vías de acceso interno a la mina.

2.2.6. Diseño de la adecuación Final de la Zona a Explotar

Un uso potencial que se le podría dar a los terrenos de GRAVICON luego de terminadas las labores mineras sería la adecuación de las excavaciones o módulos explotados para su utilización en el cultivo de especies piscícolas que puedan ser posteriormente aprovechadas en la repoblación del Río Guayuriba.

Para ello y en caso de que no resulte factible realizar una explotación posterior a la culminación de la segunda fase se espera que los módulos que vayan siendo abandonados en la fase 2 sean utilizados progresivamente en la implementación de los cultivos piscícolas.

2.2.7. Funcionamiento del área de explotación.

AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META
Carrera 35 N° 25-57 San Benito- Villavicencio (Meta) - Colombia
PBX 6730420 - Fax 6632455 Quejas y Reclamos 6634263
Email: caja@autoridadambientalmeta.gov.co y comunicacion@autoridadambientalmeta.gov.co
Página Web: <http://autoridadambientalmeta.gov.co>



CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
"CORMACARENA"



En el predio el Puerto se contempla la construcción de una oficina, una bodega, una batería de baños, caseta de vigilancia. Dichas instalaciones contará con los siguientes elementos:

- Equipo Contra Incendio: Se dotará con un extintor de 30 Lbr. con capacidad de acuerdo con la zona a atender.
- Pozo séptico: Se construirá un pozo séptico, diseñado para el personal que operará en la mina durante la jornada laboral.
- Basuras: El área se dotará con canecas debidamente señalizadas para la disposición de los residuos debidamente clasificados, que luego serán transportados al relleno sanitario del municipio de Acacias, previo acuerdo con la empresa que lo opera.
- Señalización interna: El área contará con señales preventivas, reglamentarias e informativas, con el fin de evitar accidentes.

AGUAS RESIDUALES.

El proyecto requiere la construcción de un pozo séptico para la disposición de las aguas residuales y excretas, por lo tanto se debe considerar la localización pertinente del pozo y las condiciones hidrogeológicas del área, para determinar la susceptibilidad de los acuíferos y la potencial contaminación. Igualmente se manejarán vertimientos por disposición de los residuos sólidos finos producto del lavado del material en el proceso de beneficio.

Aunque no se plantea la disposición de aceites y grasas si se requiere de una medida de manejo, pues necesariamente se requiere de maquinaria para la explotación.

2.3. IMPACTOS

2.3.1. Escenario sin proyecto.

Las condiciones existentes en el área de influencia del proyecto, previo al inicio de las actividades de explotación de materiales aluviales, susceptibles de transformarlo pretende definir si los cambios son imputables a la explotación de materiales aluviales en el Río Guayuriba, o bien, si es producto de una situación reciente y espontánea que en la actualidad se viene desarrollando en la región.

Las situaciones de mayor importancia en la región son las siguientes:

- El río Guayuriba en la zona de explotación presenta un volumen de material considerable que garantiza explotación requerido para la ejecución de obras de construcción.
- El río Guayuriba tiene un cauce estable y por lo tanto no sufrirá cambios en morfología y dinámica fluvial, como consecuencia de las labores de explotación.
- Los materiales aluviales serán utilizados para construcción de obras vanas, las cuales se ejecutan en el municipio de Acacias, y los demás municipio vecinos como Guamal y Castilla la nueva.



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
"CORMACARENA"



- En relación con las actividades agropecuarias en el área de influencia del proyecto, predomina la ganadería extensiva y la explotación tecnificada de la palma de aceite. En donde la inversión de capital en su tecnificación, especialmente en pastos mejorados, es frecuente en la vía a Dinamarca.

• Situación con Proyecto.

Los indicadores ambientales se han analizado detalladamente para el área de influencia directa del proyecto. El medio hídrico hace referencia al Río Guayunba en el que se ejerce la explotación de materiales aluviales.

Los medios edáfico y atmosférico se relacionan con el suelo y el aire respectivamente, para los cuales se describe la afectación producida por las actividades del proyecto, tanto en la fuente de materiales como en el almacenamiento de estos.

El medio geomorfoodinámico se relaciona con los procesos erosivos que sean potenciales, durante la explotación de materiales y después de ésta.

En el medio biótico se analiza la vegetación presente, principalmente de los estratos herbáceo y arbustivo que son los que van a tener mayor afectación. También se considera la fauna asociada.

El medio socioeconómico se refiere a la zona de influencia directa, que corresponde a la Vereda El Rosario del Municipio de Acacias.

En la tabla No. 2 aparece el resultado de la confrontación entre el proyecto y los indicadores ambientales, de una manera secuencial, desde la primera hasta la última etapa del proyecto.

ACTIVIDADES	MEDIO HIDRICO	MEDIO EDAFICO	MEDIO GEOMORFODINAMICO	MEDIO ATMOSFERICO	MEDIO BIOTICO	MEDIO SOCIOECONOMICO
• Explotación de materiales aluviales	Alteración del curso del drenaje. Obstrucción, modificación o encauzamiento.		Modificaciones de las características morfológicas del cauce, arrastre de sedimentos en los frentes de explotación.	Presencia de polvo en el ambiente.	Alteración del hábitat acuático, cambios en las comunidades de algas e insectos acuáticos.	Generación de empleo, presencia de maquinaria en el río Guayunba.
• Traslación de material	Alección de arena con fines sedimentables.			Presencia de polvo en el ambiente por acción del viento.	Afectación de cobertura vegetal cercana a los sitios de almacenamiento.	Presencia de empleo, presencia de maquinaria en el río Guayunba.
• Almacenamiento de material	Arrastre de coloidales y finos sedimentables ocasionados por la acción de las lluvias.	Cambios en el uso del suelo de cobertura de pastos a sitio de almacenamiento.			Afectación de cobertura vegetal cercana a los sitios de almacenamiento.	Afectación de empleo, presencia de maquinaria en el río Guayunba.

(...)

4. CONCEPTO.

AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META
Carrera 35 No 25-57 San Benito- Villavicencio (Meta) - Colombia
PBX 6730-420 - Fax 6632455 Quejas y Reclamos 6634265
Email: autoridadambiental@metadep.gov.co - quejas@metadep.gov.co
Página Web: www.metadep.gov.co

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
"CORMACARENA"

El área de explotación, la cual consta de 184,1050 Hectáreas, fue solicitada como Contrato de Concesión No EPD-151, con fecha de 29 de Enero de 2004 ante INGEOMINAS, y se encuentra ubicada en la vereda El Rosario, jurisdicción del municipio de Acacias (Meta), a orillas del río Guayuriba, cuyo polígono se encuentra delimitado por las coordenadas planas indicadas en el inicio de este concepto.

El área presenta reservas potencialmente explotables de calidades aptas para ser trabajadas como agregados para concretos, las cuales a partir de la exploración y ensayos se determinaron las siguientes características geotécnicas del yacimiento:

A partir de la elaboración de los apiques se pudo establecer que el yacimiento de arenas y gravas se caracteriza por la ausencia o escasez de estériles de cobertura, que o bien no están presentes, o sólo en algunos casos se presentan como una mezcla de materia orgánica en descomposición y arena, formando una capa con un espesor máximo medido de 20 centímetros.

El yacimiento está constituido por una mezcla de gravas y arenas con predominio de las gravas de hasta 50 centímetros de diámetro. En general los dos metros superiores del yacimiento son los que presentan el mayor porcentaje de arena (de hasta 40%); en tanto, que a partir de dos metros de profundidad el porcentaje de arena es inferior al 5%.

Otro rasgo importante del yacimiento observado durante la elaboración de los apiques, es la presencia de agua subterránea a partir de 1.5 metros de profundidad la cual fluye hacia el centro de la excavación produciendo el desplome de las paredes del apique. A partir de mediciones en campo se pudo establecer que el ángulo de reposo del material es de aproximadamente 35°. Esto obedece a que las arenas y gravas se encuentran sueltas saturadas de agua y carecen de cohesión.

Los resultados de los ensayos de laboratorio sugieren que las gravas y arenas que constituyen el yacimiento, presentan excelentes condiciones para su utilización en la fabricación de agregados para concreto, por su alta dureza (manifestada por una resistencia al desgaste del 23% en promedio), su bajo contenido de finos (menos de 4%) y bajos contenidos de materia orgánica (menor de 1%).

El bajo contenido de finos, en combinación con la ausencia de intervalos arcillosos en los apiques y afloramientos observados, sugiere que las pérdidas durante el proceso de beneficio son muy bajas condición que además de ser atractiva económicamente también presenta ventajas ambientales por cuanto la demanda de agua requerida para el beneficio de los agregados es muy baja. De igual forma la alta dureza del material atribuible a la composición litológica de las gravas (rocas metamórficas de grano grueso) sumada al amplio rango



CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
"CORMACARENA"



granulométrico del depósito: permite prever que por lo menos un 96% del material que sea extraído de la mina, descontando los sobretamaños (partículas de mas de 40 cm. de diámetro), es aprovechable mediante la implementación de un sistema de beneficio adecuado.

Ambientalmente hablando se establece que la zona no presenta comunidades habitadas que puedan verse marginadas por el proyecto, el uso del suelo es de vocación ganadera, por lo que los impactos debidos a la deforestación han sido devastadores, quedando tan solo una vegetación de porte menor (rastrero) en las partes bajas inundables del río y pastos manejados en las extensas planicies de la terraza aluvial, tampoco se encuentran ecosistemas frágiles que puedan alterar de manera significativa el hábitat y corredores de especies faunísticas.

La calidad del recurso hídrico es mala debido a que Microbiológicamente las aguas superan los límites permisibles de potabilidad (E Coli fecal y aerobios alto), por lo que se consideran no potables. Estos resultados son normales si tenemos en cuenta que el río transcurre por municipios y zonas densamente pobladas, recibiendo aguas negras y alcantarillados, razón por la cual los únicos indicadores ambientales hídricos afectados serán los sólidos disueltos, sedimentables y totales que se verán alterados durante las labores de explotación.

El proyecto no requiere de la construcción de nuevas vías, pues para el acceso se tendrá la carretera que comunica a Acacias con la vereda Dinamarca, la cual está por dentro del área concedida y se encuentra en condiciones regulares; los trabajos internos del transporte de la mina a la planta de beneficio, tampoco incluyen disposición de nuevas zonas teniendo en cuenta que el patio de beneficio se localiza justo al lado de la mina, para lo cual solamente tiene que atravesarse la vía veredal a Dinamarca.

El agua para el lavado de los materiales pétreos se obtendrá del acueducto municipal. Las aguas residuales del proceso de lavado serán conducidas a través de conductores por gravedad hacia los pozos sedimentadores tres en total para la decantación de los finos, se llevara a cabo la recuperación de las aguas para integrarlas nuevamente al proceso de lavado. Para este fin se dispone de una unidad de bombeo para la conducción del agua desde los pozos sedimentadores hacia el reservorio de agua.

No se tendrán emisiones puntuales de gases o material particulado, teniendo en cuenta que la humedad relativa alta de la región y las precipitaciones durante la mayor parte del año, disminuyen las concentraciones de contaminantes atmosféricos debidas al tráfico de volquetas y operación de la retroexcavadora.

El sistema de explotación se establece por medio de la secuencia de excavación de dársenas con profundidad máxima de 1,5 metros en dos fases de explotación: una



CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
"CORMACARENA"



inicial de 57 módulos donde la explotación se iniciará en la parte más alejada de la mina aguas abajo del Río Guayuriba, hacia aguas arriba en franjas de módulos que estarán separadas entre sí por los paleocauces. En una segunda fase se conectarán parejas de módulos contiguos dejados por la primera fase para obtener 28 módulos en un orden similar a la de la primera fase; en ambos casos, se ha dispuesto separar los módulos entre sí mediante bermas o machones de 10 metros de ancho. La evaluación de la efectividad de tales estructuras en el control temporal del comportamiento del río, solo podrá determinarse con la experiencia, a medida que evolucione la explotación.

En este sentido, teniendo en cuenta las condiciones actuales de los componentes ambientales y las características técnicas del sistema de explotación a emplear, el proyecto minero para la extracción de material de arrastre en la Mina El Puerto se considera TÉCNICA, ECONÓMICA Y AMBIENTALMENTE VIABLE, siempre y cuando se sigan las recomendaciones y obligaciones establecidas en el presente "Concepto Técnico."

CONSIDERACIONES JURIDICAS

Que la Constitución Política, en el artículo 80, establece: "El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. (...)"

Que el Decreto número 1180 de mayo 10 de 2003, reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre Licencias Ambientales.

Que se entiende por Licencia Ambiental, la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, la cual sujeta al beneficiario de ésta, al cumplimiento de los requisitos, términos, condiciones y obligaciones que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad autorizada.

Que el artículo 9 del decreto en cita, señala que las Corporaciones Autónomas Regionales, otorgarán o negarán la licencia ambiental para los proyectos, obras o actividades en el sector minero que se ejecuten en el área de su jurisdicción.

Que la norma en cita establece que con base en el Estudio de Impacto Ambiental la autoridad competente otorgará o no la Licencia Ambiental para la construcción, el montaje, la explotación objeto del contrato y el beneficio y para las labores adicionales de exploración durante la etapa de explotación.

Que CORMACARENA de conformidad con lo previsto en el artículo 120 de la Ley 812 en concordancia con el numeral 9º del Artículo 31 de la Ley 99 de 1993, es la autoridad competente para resolver el asunto puesto a su consideración.



CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
"CORMACARENA"



En mérito de lo expuesto ésta Corporación,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger en su totalidad el Concepto Técnico número 5.04.968 de fecha 17 de noviembre de 2004, emitido por la Subdirección de Gestión y Control Ambiental de CORMACARENA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Otorgar LICENCIA AMBIENTAL a favor de la compañía GRAVICON LTDA, NIT 830049948-1, para la EXPLOTACIÓN MINERA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, en la Mina El Puerto, ubicada en la vereda El Rosario, del municipio de Acacias, departamento del Meta, la cual se encuentra delimitada por las siguientes coordenadas planas (origen Bogotá – IGAC).

PUNTO INICIAL	PUNTO FINAL	RUMBO	DISTANCIA A (m)	COORDENADA NORTE INICIAL	COORDENADA A ESTE INICIAL
P.A.	1	S 74°43'34,45" E	1.347,60	937.010	1.038.700
1	2	S 00°00'00" W	155,0	936.655	1.040.000
2	3	N 90°00'00" E	5.000,0	936.500	1.045.000
3	4	N 00°00'00" E	500,0	936.500	1.045.000
4	5	S 90°00'00" W	1.000,0	937.000	1.045.000
5	6	S 00°00'00" W	345,0	937.000	1.044.000
6	7	S 90°00'00" W	1.000,0	936.655	1.044.000
7	8	N 38°11'13,67" W	928,48	936.655	1.043.000
8	9	S 90°00'00" W	1.180,0	937.000	1.042.138
9	1	S 70°11'41,17" W	1.018,23	937.000	1.040.958

ARTÍCULO TERCERO: La compañía GRAVICON LTDA, deberá realizar las siguientes actividades en el tiempo indicado y bajo los lineamientos establecidos para su ejecución, para tal efecto el tiempo que se indica para cada obligación se contará a partir de la ejecutoria la presente resolución; el no cumplimiento de estos términos conllevará al inicio de la respectiva investigación por parte de esta corporación.

1. Realizar el sistema de explotación por medio de dársenas transversales a la corriente y en aquellas zonas centrales, donde se ha incrementado la sedimentación del material de arrastre, excavando siempre en el sentido perpendicular a la corriente, islote o dique que esté dispuesto por lo general en la parte central del cauce madre del río, en zanjas o trincheras de una longitud que abarque el ancho de la barra o islote por 1,5 metros de profundidad y un ancho entre dársenas de excavación de 10 metros, y evitar hacerlo en las zonas

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
"CORMACARENA"

próximas al escarpe de erosión de la terraza aluvial antigua, con el fin de mantener estable la terraza contra la socavación lateral del río Guayuriba.

2. Como medida de corrección, los taludes verticales que quedaron conformados en la apertura de la vía de acceso a la mina sobre los materiales de aluvión de la terraza, deberán ser protegidos, en un plazo máximo de tres (3) meses, mediante técnicas Bioingenieriles contra la Erosión Hídrica, tanto para la estabilización de la corona del talud como en talud expuesto.
3. Como medida de mitigación y durante la operación de la planta, los vehículos de transporte de material deberán cumplir con lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución 541 de 1994, para el transporte de material de escombros y materiales de construcción.
4. Como medida de compensación Social, se deberá elaborar un Programa de gestión Social, el cual deberá incluir medidas de inversión social, ya sea en mejoramiento de la vía de acceso, acueductos veredales, construcción de infraestructura social (salones, tanques, etc), como proyectos de Educación Ambiental, para lo cual se podrán coordinar los tres (3) talleres propuestos con la Oficina de Planeación de esta Corporación. Dicho programa deberá entregarse en un término de sesenta (60) días.
5. Como medida de compensación paisajística, se deberá elaborar un Programa de Reforestación, que permita implementar un barrera viva que corrija el impacto visual tanto de la explotación, como de la operación de la Planta trituradora, el cual se trabajará con especies nativas de la región; dicho programa deberá allegarse a esta Corporación en un término de sesenta (60) días, y deberá incluir un mínimo 3000 arbóreos, tipo de especie, sistema de plantación, localización de la reforestación y técnicas de mantenimiento.
6. El beneficiario se compromete con esta Corporación a establecer un programa de Seguimiento y Monitoreo el cual debe allegar en un plazo máximo de sesenta (60) días; dicho Plan deberá ceñirse a la entrega de Informes Semestrales de Avance del Plan de Manejo Ambiental, en los cuales debe contener por lo menos la descripción de la explotación realizada hasta la fecha indicando las cantidades, áreas explotadas, secuencia de la excavación, plano de áreas explotadas, comportamiento de la dinámica fluvial del río Guayuriba y los avances en la Gestión Social, Manejo Paisajístico, Plan de Contingencias, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, Manejo de Residuos sólidos y de Vertimientos de aguas del proceso de beneficio. Los informes de avance deberán incluir soporte fotográfico, cálculos, descripción de actividades, planos y Resultados de ensayos que se requieran y deben estar firmados por un profesional ambiental o una firma que haga las veces de auditor ante la Corporación.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
"CORMACARENA"

7. Las anteriores obligaciones y recomendaciones harán parte del PTO (Plan de trabajos y Obras), el cual debe ser elaborado como parte del proceso de legalización de la mina, por lo tanto estos documentos deberán revisarse, ajustarse y complementarse al PLAN DE MANEJO AMBIENTAL una vez se tenga aprobado dicho estudio.

8. Con relación al documento ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL DE ARRASTRE DE LA MINA EL PUERTO, el beneficiario deberá allegar a esta Corporación en un término máximo de sesenta (60) días, como complemento a la información contenida en el estudio, con el fin de tener a la mano instrumentos de comparación para los análisis de los Informes semestrales de avance del proyecto.

→ A. El ESTUDIO DE DINÁMICA FLUVIAL que se tuvo en cuenta para la planificación del sistema de Explotación; debe incluir Planos Morfológicos, Geotécnicos e Hidráulicos.

→ B. Los ANÁLISIS DE MUESTREO DE AGUAS tomados aguas arriba del área a explotar (puntos 1 - 2) y aguas abajo del polígono (puntos 3 - 4).

→ C. Copia del informe de EXPLORACIÓN GEOLÓGICA, principalmente en lo referente a los perfiles estratigráficos del yacimiento, con el fin de determinar las condiciones de permeabilidad de los acuíferos superficiales.

→ D. Para complementar la Línea base y con el fin de tener un instrumento de trabajo para poder dimensionar y espacializar los elementos ambientales se debe presentar la cartografía temática a escala 1:10.000 o 1:5.000, que incluyan los siguientes mapas: - EDAFOLOGICO, GEOMORFOLOGICO - GEOTÉCNICO, COBERTURA VEGETAL, ECOSISTEMAS, USO DEL SUELO Y DE ZONIFICACIÓN AMBIENTAL.

OK. 2
ARTÍCULO CUARTO: Publicar el contenido del presente acto administrativo, en la gaceta oficial de "CORMACARENA", para tal efecto el interesado deberá consignar en la cuenta de ahorros número 36417398338 de BANCOLOMBIA, a nombre de CORMACARENA, NIT 822.000.091-2, la suma de DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/TE. (\$208.600), y allegar 2 copias para ser anexadas al expediente.

ARTÍCULO QUINTO: Informar al Procurador 14 Judicial Ambiental Agrario para lo de su competencia, igualmente, remitir copia del presente proveído al INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA -INGEOMINAS-



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL
AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA
"CORMACARENA"



ARTÍCULO SEXTO: Notificar el contenido de la presente resolución a la compañía GRAVICON LTDA, a través del Representante Legal. De conformidad con lo señalado en el artículo 44 y 45 del Decreto 01 de 1984 - Código Contencioso Administrativo-.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse ante el Director General de CORMACARENA, dentro de los cinco (5) días siguientes al de la notificación de acuerdo a los requisitos señalados en el artículo 52 y siguientes del Código Contencioso Administrativo.

08 NOV. 2005

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JOAQUÍN HERNÁN PATARROYO VARÓN
Director General
CORMACARENA

Original

env.
Proyecto: Abogada ENRIQUETA CRUZ MARGAS
Asesora Jurídica
Revisó: Abogado Diego Fernando Guitierrez Pérez
Jefe Oficina Jurídica

AUTORIDAD AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META
Carrera 35 No 25-57 San Benito Villavicencio (Meta) - Colombia
PBX 6730420 - Fax 6632455 Quejas y Reclamos 6624263
Email: cormac@autoridadambiental.gov.co y comunicacion@autoridadambiental.gov.co
Página Web: <http://cormacarena.tolpoc.com.co/cormacarena>



CONSORCIO
POLICIA-ACACIAS 2023

NIT. 901.699.813-1

BITÁCORA

PERIODO COBRADO

12-30 de septiembre del 2025



Correo electrónico: consorciopolicia2023@gmail.com



Carrera 14 No. 13-76 Barrio Centro
Acacias-Meta



3106731902 - 3165870320

364

- Continúa instalación y pulido de granito en escaleras metálicas.
- Continúa carpintería en aluminio - Módulo 1

12-09/25 Personal: 1 Ing (obra), 1 albañil, 1 sico, Interventoría, 2 Ing admin, Cuadrillas de ornamentación, carpintería, eléctricos, pises, pintura, enchapes.

- Tiempo: Se presentan lluvias moderadas todo el día
- Continúa instalación y pulido de granito en escaleras metálicas - Alojamiento.
 - Continúa carpintería aluminio - Módulo 1.
 - Continúa enchape de bases en Alojamiento - Módulo 2.
 - Continúa reparación de fijas - resaca pintura - Social.
 - Continúa ornamentación, limpieza de escaleras metálicas.

13-09/25 Personal: 1 Ing (obra) residente, 1 albañil, 1 sico, Interventoría, 2 Ing admin, Cuadrillas de ornamentación, carpintería, eléctricos, pintura, enchapes, pises.

- Tiempo: se presentan lluvias moderadas en la mañana.
- Termina instalación y pulido de granito en escaleras metálicas alojamiento.
 - Continúa carpintería metálica aluminio (Módulo 1).
 - Continúa enchape de bases en alojamiento.
 - Continúa reparación de fijas, resaca pintura - Módulo Social.
 - Continúa ornamentación - mantenimiento celosías de techada.

15-09/25 Personal: 1 Ing (obra) residente, 1 albañil, 1 sico, Interventoría, 2 Ing admin, Cuadrillas de ornamentación, carpintería,

eléctricos, pintura, enchapes, aires acondicionados, Cuadrillas gas.

Tiempo: tiempo seco, con algunas lluvias en la tarde.

- Ingresar Cuadrilla de aires acondicionados y continúa con instalación de tuberías en Módulos.
- Continúa red de gas, terminación de ductos e inicio de puntos internos.
- continúa ornamentación, mantenimiento, rebques en celsa metálicas.
- Continúa actividad de enchapes en alijamientos.
- se realiza muestreo de pendiente en octavo, para evacuación de aguas lluvias.

16-09/25 Personal: 1 ing obra (residente), 1 almacenista, 1 suso, 1 interventor, 2 forsi ing admin, cuadrillas de ornamentación, carpintería aluminio, eléctricos, pintura, enchapes, aires, gas.

Tiempo: presencia de lluvias moderadas todo el día

- continúa instalación de tuberías int, aires, para Módulos 1, e inicio de alijamientos.
- Concluye actividad de red de gas, puntos internos.
- continúa ornamentación, con mantenimiento de celsa metálica.
- Continúa enchapes en alijamientos.
- continúa reparación de fillos y pintura, armentillo.
- Cuadrilla eléctrica concluye saldos luminarias Aptb fiscal.

17-09/25 Personal: 1 ing obra (residente), 1 almacenista, 1 suso, 2 ing admin, 1 interventor, cuadrillas de aires, pintura, carpintería, aluminio, eléctricos, enchapes.

Tiempo:

- Continúa instalación de tubería mt para aires acondicionados Abjornientes
- Continúa Cuadrilla de ornamentación, con mantenimiento a Celosía.
- Continúa Cuadrilla, reparación de filos y pintura - qn 3.
- Continúa instalación de cerámica en baños de abjornientes.
- Se realiza mortero de pendiente para evacuación de agua, en Módulo 1 - Piso 1.

8-09/25 personal: 1 Ing obra (residente), 1 almacenerista, 1 siso, 2 Ing admin, Cuadrillas de: ornamentación, eléctricos, enchapes, pintura, Carpintería aluminio.

Tiempo: se presentan lluvias moderadas

- Continúa instalación de tubería mt, para aires, en abjornientes.
- Cuadrilla de ornamentación para hacer mantenimiento a Celosía - Módulo social.
- continúa resque de filos, revome general y pintura en Módulo abjornientes.
- Continúa instalación de enchapes en abjornientes.

19-09/25 personal: 1 Ing obra (residente), 1 almacenerista, 1 siso, 2 Ing admin, Interventoría, Cuadrillas de pintura, eléctricos, enchape ornamentación.

Tiempo. se presenta tiempo seco pero lluvias en la tarde

- Continúa revome y pintura en abjornientes.

- Cuadrilla de ornamentación continúa en mantenimiento de y arreglo de celsa en el social.
- continúa enchape de baños y duchas en Módulo 7.
- continúa instalación de carpintería en Módulo abajamientos.

20-09/23 Personal: 1 ing. obra (residente), 1 obrero, 1 siso, 2 ing. admin., interventoría, Cuadrillas de: pintura, enchape, ornamentación, carpintería, aluminio, Aires.

Tiempo: seco durante gran parte del día.

- Continúa enchape de muros en abajamientos.
- Continúa resaca detallado de filos y pintura en Módulo de abajamientos.
- Continúa instalación de tubería MT, por parte de cuadrilla de Aires acondicionados.
- Continúa mantenimiento y detallado de celsa, metelucas abajamientos.

22-09/23 Personal: 1 ing. obra (residente), 1 obrero, 1 siso, 2 ing. admin., interventoría, Cuadrillas de: pintura, enchape, ornamentación, carpintería, aluminio, Aires.

Tiempo: tiempo seco en la mañana y lluvias en la tarde.

- Continúa instalación de tubería MT en abajamientos, por Aires acondicionados.
- Continúa enchape de muros en abajamientos.
- Continúa detallado, resaca de filos y pintura en abajamientos.
- Continúa mantenimiento celsa, abajamientos.

Urga a obra material de carpintería para instalación.

23-09/23 Personal: 1 Ing obra (residente), 1 almacenista, 1 siso, 2 Ing admin, Interventoría, Cuadrillas de: enchape, pintura, aires, Carpintería aluminio, eléctricos.

Tiempo: se presentan lluvias moderadas varias veces en el día.

- Continúa instalación de carpintería aluminio en Módulos 1 y 2.

- Inicia pintura andara de ornamentación para instalar se construye madero pendiente para evacuación de aguas en Módulo Social pno 1.

- Continúa enchape de baños en abajamientos.

- Continúa instalación de tubería mt. para aires acondicionados en abajamientos.

Nota: Se realiza recambio de obra en compañía de la interventoría y se suspende retraso en la actividad instalación de faldas en madera.

4-09/23 Personal: 1 Ing obra (residente), 1 almacenista, 1 siso, 2 Ing admin, Interventoría, Cuadrillas de: enchape, pintura, aires, Carpintería aluminio, eléctricos, Carpintería maderera, ornamentación

Tiempo: se presentan fuertes lluvias toda la mañana.

- Continúa enchape de baños en abajamientos.

- Continúa detallado, resaca, filos y pintura en abajamientos.

- se realiza pintura externa en Santa 1.

- Se instalan puertas de madera en armenillo.

- Continúa carpintería en aluminio en Módulo 1 P2.

- se realiza instalación de platina pendiente en Calor 1a Módulo 1.

- Se recibe en obra material eléctrico.

23-09/25 Personal: Ing obra (residente), 1 aso, 1 almacenista, 2 Ing obra, Interventoría, Cuadrillas de: pintura, ornamentación, pintura, enchape, carpintería metal-aluminio

Tiempo: seco, pero se presentan algunas lloviznas durante el día.

- Continúa enchape de bates en abajamientos

- Continúa detallado de resaca, reparación de fijos y pintura en abajamientos.

- Continúa instalación de pintura pendiente en Celsos y pintura de perfiles.

- Inicia construcción de muros de pendiente en materia de Módulo social - pso 2.

- Continúa instalación de carpintería en aluminio en Módulo 1 - p2.

26-09/25 Personal: Ing obra (residente), 1 aso, 1 almacenista, 2 Ing admn, Interventoría, cuadrillas de: pintura, ornamentación, eléctricos, enchape

Tiempo: seco en la mañana, se presentan 2 horas de lluvia en la tarde, entre 1 y 3:00 pm.

- Se reciben agregados para inicio de construcción de cerramiento perimetral.

- Continúa instalación de revestimiento cerámico en abajamientos.

- Continúa detallado, resaca y pintura en abajamientos.

- Continúa construcción de murete de pendiente para evacuación de aguas en Módulo social p2.

- Continúa mantenimiento y pintura de Celsos.

- Inicia limpieza y retiro en Módulo 2 entre Celsos y bloque de

máquinas.

- se recibe acero liquid para cerramiento

27-09/25 Personal: 1 Ing. civil (residente), 1 sico, 1 almacenero, 2 Ing. Admin, Interventoría, Cuadrillas de pintura, ornamentación, eléctricos, enchape.

Tiempo: seco y lluvias en la tarde

- Continúa descape y excavación mecánica con retroexcavadora para cimentación de cerramiento.

- Continúa construcción de muros de pendientes para evacuación de aguas lluvias en Módulo Social.

- Continúa detallado de files, resaca y pinturas

- Continúa mantenimiento y pintura de cercos y acabados internos en Módulo 1.

- se realiza limpieza, e inicia relevo en jardinería de departamento fiscal.

- Comisión topográfica, inicia localización y replanteo de puntos correspondientes a cerramiento.

29-09/25 Personal: 1 Ing. civil (residente), 1 sico, 1 almacenero, 2 Ing. Admin, Interventoría, Cuadrillas de pintura, ornamentación, eléctricos, enchape, cerramiento

Tiempo: seco hasta media día, se presentan lluvias después de las 2:00 pm

- Continúa localización y replanteo de cerramiento tipo 2, comisión topográfica

- Continúa enchape de baños en dormitorios

- Continúa descape y excavación mecánica - zona de cerramiento tipo 2.

- Continúa detallado, resaca y pintura - Almacén.

Cuchilla eléctrica inicia colocación de bandeja para cableado en Módulo 1 P2.

- Cuchilla de ornamentación continua mantenimiento y limpieza de esbozos.

30/09/25 Personal: 1 Ing. (residente), 1 Siso, 1 almacenista, 2 Ings. admin., Interventoría, cuadrillas de pintura, ornamentación, eléctricos, enchapes, cerramiento, operario retroexcavadora, topografía.

Tiempo: seco en la mañana, con lluvias después de 1:00 pm (2 horas).

- Nota: se realiza reunión de día en compañía de la interventoría y se evidencia retraso en el desarrollo de diversas actividades frente al cronograma de obra. Perseverando para dar solución.

- Inicia colocación de soportes para grandallamiento en cubierta. Módulo 1.

- Continúa instalación de enchapes en abajamientos.

- Continúa resaca y detallado de files y pintura en abajamientos.

- Continúa relleno en zona de parquera Módulo 2.

- Continúa descapote y excavación mecánica en zona de cerramiento.

- Continúa mantenimiento y pintura de ornamentación - Módulo 1.

- Inicia amarrado de arcos para soportes de cerramiento tipo 2.

- Continúa instalación de carpintería en aluminio Módulo 1 - P2.

01-10/25

Personal: 1 Ing. residente, 2 Ings. admin., 1 Siso, 1 almacenista, Interventoría, cuadrillas de enchape, pintura, ornamentación, carpintería aluminio, cerramiento, operario retroexcavadora.